

MEMORIA  2015 '16
ANUAL

MEMORIA  2015 '16
ANUAL



Directorio

Cámara Chilena de la Construcción A.G.



MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE:	Jorge Mas Figueroa
VICEPRESIDENTE:	Sergio Torretti Costa
VICEPRESIDENTE:	Max Correa Rodríguez
VICEPRESIDENTE:	Patricio Donoso Tagle
PAST PRESIDENTE:	Daniel Hurtado Parot
GERENTE GENERAL:	Cristián Herrera Fernández (desde marzo 2016) Sergio Cavagnaro Santa María (hasta febrero 2016)

De pie (izq. a der.):

René Lardinois Medina, Óscar Parada Salinas, Álvaro Conte Lanza, José Alfredo Jara Valenzuela, Juan Pablo Aylwin Jofre, Miguel Fleischmann Furth, Carlos Fuenzalida Inostroza, Enrique Guajardo Castillo, Carlos Pérez Yubero, Mauricio Salinas Amaral.

Sentados (izq. a der.):

Sergio Cavagnaro Santa María, Manuel José Navarro Vial, Patricio Donoso Tagle, Sergio Torretti Costa, Jorge Mas Figueroa, Max Correa Rodríguez, Daniel Hurtado Parot, Rodrigo Galilea Vial, Roberto San Martín Vargas.

**DIRECTORES POR LOS
COMITÉS GREMIALES**

Juan Pablo Aylwin Jofre
Álvaro Conte Lanza
José Alfredo Jara Valenzuela
Manuel José Navarro Vial
Óscar Parada Salinas
Mauricio Salinas Amaral
Miguel Fleischmann Furth
Carlos Fuenzalida Inostroza

**DIRECTORES POR LAS
CÁMARAS REGIONALES**

Enrique Guajardo Castillo
Roberto San Martín Vargas
Rodrigo Galilea Vial
Carlos Pérez Yubero

Palabras del / Presidente



El período que considera esta cuenta fue particularmente demandante para lo que es la esencia de la actividad gremial: representar los legítimos intereses de nuestros socios. Ello, porque en estos meses hubo que hacer frente a temas de gran relevancia para el país y la industria de la construcción en general.

Tal fue el caso de la llamada “reforma a la reforma tributaria”, que buscó simplificar el proyecto original y corregir sus vacíos más evidentes. Por cierto que en esta etapa se mantuvo un aspecto que nunca compartimos, como fue darle a la vivienda el tratamiento impositivo de cualquier bien de consumo. Sin embargo, gracias al sistemático trabajo realizado con las autoridades, se logró mitigar al menos en parte los efectos indeseados de esta reforma en la actividad inmobiliaria.

En lo que respecta a la reforma laboral, actuamos a través de la CPC para dar a conocer nuestros reparos al diagnóstico que la inspira y las principales medidas que contiene. Y desde el punto de vista sectorial, nos enfocamos en explicar las características de nuestra industria que hacen impracticable la idea de ampliar la negociación colectiva a trabajadores contratados por obra o faena.

Por desgracia, al momento de cerrar esta memoria continuaba la tramitación del proyecto sin que se haya modificado su sentido profundo, el cual es aumentar el poder de los sindicatos, desequilibrando la relación empresa-trabajador.

Desde fines de 2015, además, nos abocamos a desarrollar la posición

que sostendrá el gremio frente al proceso constituyente. Para ello hemos trabajado con destacados abogados constitucionalistas y con nuestro equipo de profesionales, de modo de identificar y valorar aquellos aspectos centrales sobre los cuales se ha basado el progreso social y económico del país en las últimas décadas.

Ante estas tres reformas actuamos y actuaremos buscando siempre una posición que integre las legítimas demandas de la sociedad –que no necesariamente están reflejadas en estas leyes o proyectos–, la mirada de nuestros socios y la obligación de que el país logre altos niveles de crecimiento económico, requisito básico para satisfacer las necesidades sociales.

El trabajo no ha sido fácil. Sobre todo porque para ciertos sectores este último objetivo simplemente no es prioridad y actúan guiados por la ilusión de que las actividades productivas son inmunes a los cambios regulatorios.

Ejemplo de lo anterior son otras tantas iniciativas legales a las que hemos hecho seguimiento en este período, como el proyecto de ley de aportes al espacio público y la llamada ley contra la especulación inmobiliaria (una mala respuesta a un caso puntual), solo por mencionar algunas.

Ambas constituyen nuevos impuestos que –más allá de que podamos compartir la motivación original del primero de estos proyectos– presionarán al alza el precio de las viviendas y perjudicarán a las

personas de los grupos más vulnerables y de sectores emergentes y medios, las mismas que están siendo afectadas por otras decisiones, como terminar con el programa de construcción de hospitales concesionados, pese a las evidentes falencias que tiene nuestro país en esta materia.

Dar a conocer el déficit en infraestructura –la hospitalaria es un ejemplo–, promover el sistema de concesiones, visibilizar las necesidades habitacionales, continuar manifestando la crisis del sistema de planificación territorial y proponer estándares urbanos, han sido énfasis de nuestra gestión gremial en el período.

Asimismo, hemos trabajado para mejorar los niveles de productividad en áreas como la ejecución de proyectos inmobiliarios y de minería, y hemos llevado de las palabras a los hechos nuestra decisión de promover una efectiva descentralización, fortaleciendo la labor de la CChC en regiones.

Con todo, el desafío más urgente que enfrentamos y seguiremos enfrentando en el futuro inmediato es contribuir a que el crecimiento económico vuelva a estar en el centro de las preocupaciones de nuestras autoridades. No solo porque de esto depende el dinamismo de la actividad de la construcción, sino porque es la base indispensable para lograr un país más justo y equitativo.

Jorge Mas Figueroa
 Presidente
 Cámara Chilena de la Construcción

Índice

08

Planificación
Estratégica

16

CChC
Gremial

78

CChC
Estudios



100

CChC
Social

108

CChC
Inversiones

1.

CChC

Planificación Estratégica





01

En el período 2015, se planificaron los proyectos en función de los cuatro ejes estratégicos definidos:

I » Eje 1:

Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.

II » Eje 2:

Reformular los servicios entregados por la Cámara para incrementar de manera significativa el valor agregado a sus socios.

III » Eje 3:

Consolidar el concepto y herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias.

IV » Eje 4:

Optimizar procesos internos y fortalecer el capital humano.

Se comprometieron 226 actividades en los 4 ejes y 9 proyectos, llegando a un cumplimiento del 95% de lo esperado.

Finalmente, el **Plan Estratégico 2016** se desarrolló bajo cuatro directrices que permitieron identificar las grandes líneas de trabajo y la continuidad de los proyectos a mediano y largo plazo establecidos en el año 2015. Las directrices fueron:

- Plan Estratégico 2015 y las tareas estratégicas de continuidad.
- Énfasis de la Mesa Directiva Nacional.
- Acuerdos pendientes de los Consejos Nacionales anteriores al año 2015.
- Acuerdos del Consejo Nacional de Pucón N°170.
- Resultados de distintas encuestas realizadas al interior del gremio.
- Líneas Estratégicas Gremiales de las 18 Cámaras Regionales.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2015
<p>EJE 1•</p> <p>Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.</p>	<p>1» Posición/Generación de Políticas Públicas.</p>	<p>Se desarrollaron trabajos en tres grandes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de Largo Plazo: <ul style="list-style-type: none"> – Se elaboró un “Levantamiento de los Proyectos de Infraestructura Crítica Regional” (Gerencia de Regiones). – Se implementó Plan de Difusión en relación a “Requerimientos de Infraestructura de uso público y los efectos del déficit del mismo en el desarrollo del país” (Gerencia de Estudios y Comunicaciones). – Se realizó propuesta de nuevas alternativas de financiamiento para infraestructura pública, la cual consiste en la creación de un Fondo de Infraestructura basado en los flujos de las nuevas concesiones. Esta propuesta fue difundida en los medios de prensa y ante autoridades. – Se realizó, en el mes de julio, Seminario de Energía con expositores internacionales. • Promoción de una efectiva Descentralización del País: <ul style="list-style-type: none"> – Se reactivó la Comisión de Descentralización, presidida por el Sr. Raimundo Rencoret, socio de la Cámara Regional de La Serena, cuyo Plan de Trabajo fue presentado al Directorio. • Vivienda y Ciudad: <ul style="list-style-type: none"> – Estándares Urbanos y Renovación Urbana: estudios realizados y presentados en Conferencia SICH.
	<p>2» Sectorial Vivienda.</p>	<p>Se desarrollaron trabajos en cinco grandes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política Habitacional: <ul style="list-style-type: none"> – Seguimiento y difusión Aplicación DS01. – Seguimiento y difusión Aplicación DS49. – Seguimiento y difusión Aplicación DS116, Programa Extraordinario de Reactivación. – Conformación de Mesa de Trabajo con la DPH para introducir ajustes al DS116, que permitió incorporar a proyectos con inicio de obras, ampliar el plazo de firma de los convenios y proponer nuevas adecuaciones durante 2016 para su mejor implementación. – Implementación Mesa de Trabajo con DPH en la que se trataron aspectos burocráticos en el DS105 y en la gestión de los SERVIU. – Activa participación en la tramitación del Proyecto de Ley de Inembargabilidad de la Vivienda que, junto a la de otros actores, ha permitido acotar sus efectos. • Política Urbana: <ul style="list-style-type: none"> – La CChC participó activamente durante 2015 en las discusiones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), entregando su opinión e incidiendo con sus planteamientos en cada uno de los grupos de análisis creados, siendo el más relevante el de Propuestas de Política de Suelo para la Integración Social que entregó su informe final. Este trabajo ha sido liderado por la Comisión de Urbanismo, presidida por Fernando Herrera G. – Constitución de Mesa de Trabajo con la DDU para abordar la propuesta de modificación de los plazos de vigencia de los permisos de edificación. – Organización de la cuarta versión de la Conferencia de Ciudades, que se enfocó en los procesos de regeneración urbana, destacando la presencia de expositores internacionales de gran prestigio. – Realización de Seminario “Ciudades en Crecimiento”, para impulsar la discusión de la problemática de la necesaria densificación de nuestras ciudades.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2015
<p>EJE 1•</p> <p>Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.</p>	<p>2> Sectorial Vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libre Competencia: <ul style="list-style-type: none"> – El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia acogió en su totalidad la Solicitud de Recomendación Normativa presentada por la CChC en contra de las empresas de distribución eléctrica para fomentar la competencia en la oferta de servicios asociados al suministro eléctrico. – Se realizó y presentó estudio respecto de la vigencia de los AFR y sus efectos en la industria. • Autorregulación Sector Inmobiliario: <ul style="list-style-type: none"> – Fuerte impulso de la autorregulación y mejoramiento de la relación con los clientes, para lo que se desarrolló la campaña “Hablemos el Mismo Idioma”. Esta fue difundida a nivel nacional entre los socios. – Se continuó impulsado el Programa de Buenas Prácticas entre las empresas socias, logrando que durante 2015 se inscribieran 99 nuevos proyectos. • Burocracia: <ul style="list-style-type: none"> – Se implementó Mesa de Trabajo con la Asociación de Directores de Obras Municipales, para avanzar en la modernización de las mismas. – Conformación de una Mesa de Trabajo con SERVIU para mejorar los tiempos de revisión y aprobación de los proyectos de pavimentación y de aguas lluvias. – A partir del trabajo desarrollado con la DDU, se logró la publicación de la Circular DDU 284 que viene a hacer presente los procedimientos de reclamo ante la SEREMI en casos de rechazo o demoras injustificadas en la entrega de los permisos de edificación. – Apoyo al desarrollo del proyecto DOM en Línea, lográndose el involucramiento del MINVU, AOA, Colegio de Arquitectos, Asociación de DOM e Instituto de la Construcción y la conformación del Comité Directivo. – Se trabajó con el MINVU para resolver la entrega garantizada de los Certificados de Informaciones Previas para predios resultantes de un loteo; finalmente esto se tradujo en el ingreso a tramitación de un proyecto de ley.
	<p>3> Sectorial Infraestructura.</p>	<p>Se desarrollaron trabajos en dos grandes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco de Relaciones Contractuales/Nuevos Modelos de Negocio: <ul style="list-style-type: none"> – Matriz de riesgos que explicita los costos adicionales asociados a exigencias particulares del mandante: Se realizó un primer levantamiento interno de los principales factores que conforman una matriz de riesgos en base a las diversas exigencias y tipos de contratos que utilizan los mandantes. Con este levantamiento de base, se realizará un testeo con empresas socias para afinar el instrumento y ponderar los factores de evaluación. – Estudio sobre Divergencias Contractuales, Versión 2: Se realizó un estudio y fue presentado a nivel de socios y el MOP. – Alianza con Área de Concesiones de Gran Bretaña: Se realizó una Misión Internacional a Gran Bretaña y posteriormente el Presidente de la CChC participó en el día mundial de las asociaciones público-privadas. Se estableció una relación de colaboración con INFRASTRUCTURE UK, unidad dependiente del Tesoro de UK que está encargada de las Concesiones. Como parte de esta alianza, en julio de 2015, el jefe de esta unidad, Sr. Javier Encina, visitó Chile y participó en reuniones de trabajo con la CChC, MOP y Hacienda.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2015
<p>EJE 1•</p> <p>Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.</p>	<p>3» Sectorial Infraestructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Plan de difusión de postura CChC sobre Modelos de Contratación Modernos en Obras de Infraestructura: A partir de las conclusiones del estudio desarrollado por la Universidad Adolfo Ibáñez, se definieron los principales lineamientos de política pública con respecto a las formas de contratación moderna: incorporación del sector de Seguros como un evaluador de riesgo eficaz; creación de la figura del Jefe de Proyecto por parte del Mandante; establecimiento de instrumentos de garantías adicionales a participantes extranjeros, de los cuales no se tiene un track record conocido; definición de un solo registro de contratistas a nivel nacional. Todo esto fue presentado en las distintas instancias gremiales del área de infraestructura. • Modernización del Estado Área Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> – Propuesta de Institucionalidad para la Infraestructura. Trabajo conjunto COPSA y CPI: Esta propuesta de institucionalidad se generó en el marco de la creación del Fondo de Infraestructura, el cual requiere de una institución pública que administre los Activos y fomente el desarrollo y financiamiento de Infraestructura Productiva. Una institucionalidad adecuada a estos fines y desafíos de largo plazo, sería la creación de una Corporación de Fomento de Infraestructura Productiva dedicada a administrar y gestionar un Fondo de Infraestructura que tenga a su haber los Activos concesionales y que asuma también los pasivos comprometidos y contingentes. La Corporación de Fomento de Infraestructura apoyaría los distintos proyectos de concesión que se promuevan a través del MOP, u otras reparticiones públicas (por ejemplo, Metro, Ministerio de Energía, EFE), otorgando todo tipo de garantías, estructuras de financiamiento, aportes estatales, deuda de largo plazo, seguros de cambio, etc. El apoyo a estos proyectos permitiría a los oferentes mejorar sus propuestas en las respectivas licitaciones y estructurar sus modelos de financiamiento en condiciones más favorables. – Plan piloto Mejoramiento en la Administración de los Recursos del FNDR: Se instauraron planes piloto para el mejoramiento de la inversión regional a través del FNDR en Coquimbo, Puerto Montt y Aysén. – Propuesta de mejoramiento a la actual metodología de evaluación social de proyectos: Como parte del convenio firmado en 2014 con la Dirección de Planeamiento del MOP y la CChC de Puerto Montt, se trabajó, en conjunto con el Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas de la Universidad de Los Lagos, en el diseño de una metodología de Evaluación de impacto social/económico de los proyectos de obras públicas incluidos en Plan Chiloé. Para el año 2016, se asignaron fondos al MOP para la realización del trabajo de levantamiento de información en terreno de los indicadores definidos. – Seguimiento a las propuestas de modernización de normativas sectoriales presentadas a mandantes públicos; DS 75, DS 108, Reglamento Iniciativas Privadas: Con respecto a la normativa que regula las contrataciones, durante el año 2015 se logró la primera modificación al DS75 desde su promulgación, la que quedó refrendada en el DS 452/2015, publicado en el Diario Oficial el 29 de agosto de 2015. Con estas modificaciones, fruto del trabajo conjunto MOP-CChC, se permite el acceso de las PYMES a proyectos de mayor envergadura, se aumentan los topes para la conformación de Registros Especiales y se facilita la formación de consorcios. Otro avance importante durante el año 2015 fue la modificación del Reglamento de Iniciativas Privadas, incorporando mayor certeza en los plazos de las aprobaciones de los estudios, así como en el pago de los mismos, y aumentando los premios en ciertos tramos de proyectos.

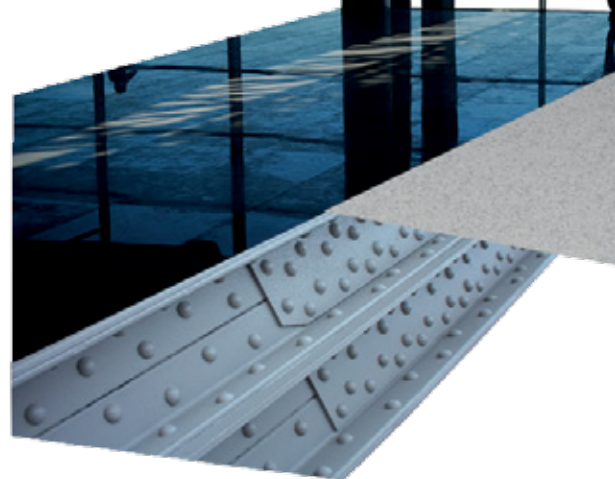
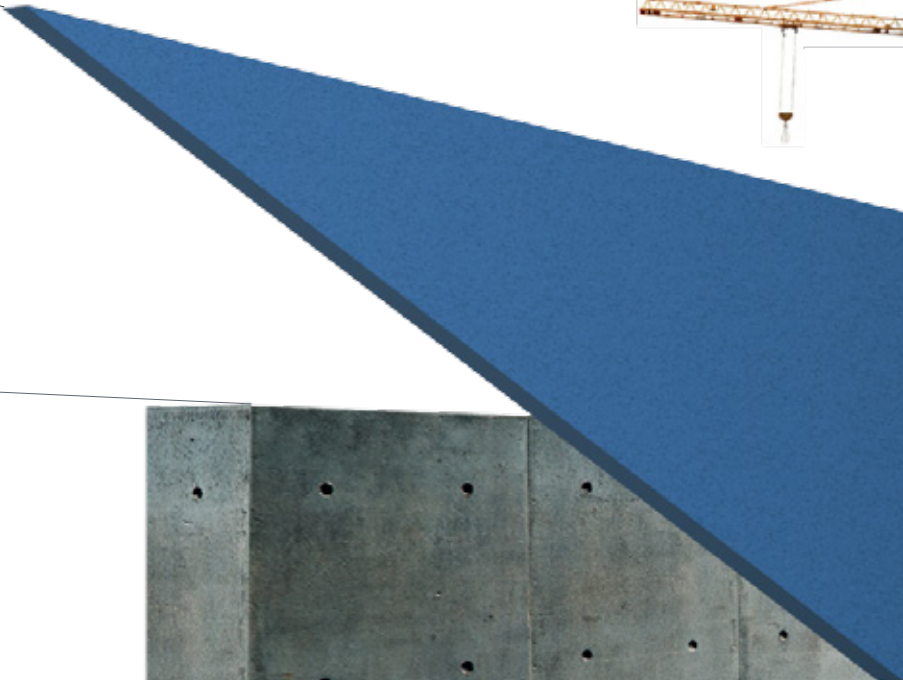
EJE	PROYECTO	LOGROS 2015
<p>EJE 2•</p> <p>Reformular los servicios entregados por la Cámara para incrementar de manera significativa el valor agregado a sus socios.</p>	<p>4> Política Comunicacional de Alto Impacto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coyuntura: Se definió abordar de manera estratégica los temas de alta connotación pública vinculados al sector (reformas, decretos o leyes), de acuerdo a los objetivos del plan estratégico corporativo. • Sistema de comunicación nacional: Se estableció desarrollar un plan que permita una comunicación eficiente, eficaz y coordinada de las áreas de comunicaciones regionales, de acuerdo a los objetivos estratégicos corporativos. • Estrategia Comunicacional Masiva: Se definió la implementación de una Campaña Institucional y de Campañas tácticas para mostrar el quehacer de los empresarios del sector a través de su Asociación Gremial.
	<p>5> Política Comunicacional Interna Eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la eficiencia del uso de los canales de comunicación internos con los socios: <ul style="list-style-type: none"> – Se implementó el sistema de email marketing, la actualización de BBDD y el enriquecimiento de la información en el CRM. – Se incluyó a las Cámaras Regionales dentro de la estrategia de marketing para lograr sinergia en las acciones de la CChC. – Se centralizó el desarrollo de elementos de imagen de marca en Marketing, usando como proveedor a las agencias regionales. • Reforzamiento de la comunicación gestión gremial: <ul style="list-style-type: none"> – Se consolidaron los sistemas de información a los socios sobre la gestión gremial (VOZ Cámara, email a matriz gremial, whatsapp, newsletter, Cámara en acción, revista en concreto, entre otros soportes).
	<p>6> Redes Sociales y Comerciales para los Socios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Empresarial Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> – Se realizaron cuatro talleres en temas de asociatividad entre empresas socias. – Se realizaron dos cursos de capacitación: Gestión de Controversias y Administración de Contratos. – Se realizaron tres seminarios sobre innovación en el sector construcción. – Se implementó un sistema de Jurisprudencia Legal y asesoría externa para Obras de Infraestructura. • Generación de oportunidades de negocios, Gerencia Asuntos Internacionales: <ul style="list-style-type: none"> – Profundización de la presencia en mercados de América Latina y fortalecimiento de la cooperación gremial internacional: <ul style="list-style-type: none"> » Se generó mayor densidad de vínculos con misiones regulares, particularmente a Perú y Colombia. (CAPECO-CAMACOL). » Se generó alianza público-privada, teniendo como eje a ProChile. » Se participó en la feria Expoconstrucción y Diseño, Bogotá (Feria de Expocamacol). – Implementación directorio de empresas socias para facilitar su promoción e internacionalización. – Participación en ferias y actividades de exploración comercial.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2015
<p>EJE 3•</p> <p>Consolidar el concepto y herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias.</p>	<p>7» Sostenibilidad Empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del Recurso Humano en Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> – Se implementó el Programa de Empresas Competitivas (PEC), en contratos MOP. – Se realizó Concurso de Buenas Prácticas en Seguridad. – Se realizó alianza con el sector minero para diseñar curso de capacitación en obra. • Instauración concepto de Sostenibilidad Empresarial entre las empresas socias del gremio: <ul style="list-style-type: none"> – Comisión de Sostenibilidad: <ul style="list-style-type: none"> » Se contrató una consultoría de Centro Vincular de la Pontificia Universidad Católica de Chile. » Se presentó un Plan de Trabajo y Gantt de implementación. » Se conformó un equipo transversal gremial (con los comités gremiales) y se realizó un taller para homogeneizar lenguaje. » Se levantó y desarrolló una priorización de los asuntos de sostenibilidad relevantes para el gremio (materialidad). » Se seleccionó un grupo de empresas para la realización de una autoevaluación diagnóstica de ellas. » Se definió una visión y estrategia del gremio en sostenibilidad. » Se entregó el Premio en Sostenibilidad 2015. » Se elaboró y ejecutó campaña interna de Sostenibilidad Empresarial. • Manual sobre Políticas de Libre Competencia y Buenas Prácticas en materia de Libre Competencia para Asociaciones Gremiales: <ul style="list-style-type: none"> – Se hizo una nueva versión del Manual elaborado en el año 2011.
<p>EJE 4•</p> <p>Optimizar procesos internos y fortalecer el capital humano.</p>	<p>8 y 9» Optimizar soporte interno y fortalecer capital humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Matriz de Riesgos en la Asociación Gremial y Entidades relacionadas a CChC Social. Unidades de Contraloría y Planificación y Gestión: <ul style="list-style-type: none"> – Gerencia de CChC Social: <ul style="list-style-type: none"> » Presentó al Consejo de CChC Social una propuesta de evaluación de los proyectos sociales. – Fiscalía: <ul style="list-style-type: none"> » Desarrolló Reglamento Operaciones con Partes Relacionadas para Entidades CChC Social. – Planificación y Gestión: <ul style="list-style-type: none"> » Se implementó Metodología de Niveles de Satisfacción Cliente Interno-Proveedor. » Se entregó Premio de Gestión a nivel nacional. » Se mantuvo Certificación ISO 9001. – Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Regiones, Subgerencia de Marketing y Subgerencia de TI: <ul style="list-style-type: none"> » Se comenzó con el desarrollo de la nueva plataforma administrativa que hará más eficiente los procesos administrativo-contables de la institución. – Centro de Documentación: <ul style="list-style-type: none"> » El Centro de Documentación comenzó con el proyecto “Rescatar y conservar el patrimonio gremial histórico”. » Se realizó Lanzamiento de la Primera etapa del “Archivo Histórico Gremial”.

2.

CChC

Gremial





Área / Infraestructura

Reglamento de Obras Públicas:

En agosto de 2015, se publicó la primera modificación del DS 75 del MOP desde su entrada en vigencia el año 2004. El principal aspecto de esta modificación es que, en adelante, los contratistas de obras mayores y menores podrán participar en licitaciones cuyo presupuesto estimativo corresponda hasta a un 30% del rango que conforma la categoría inmediatamente superior donde están registrados. Esto permitirá una mayor participación de empresas medianas y pequeñas en las obras del Ministerio y las empresas de una misma categoría podrán conformar consorcios a fin de alcanzar la capacidad económica para la obra requerida.

Fondo de Infraestructura:

El Gobierno creará una empresa estatal para materializar esta iniciativa, con activos por MMUSD\$ 9.000. Esta institución se orientará al financiamiento de proyectos de infraestructura pública, específicamente de transporte y logística. Su gobierno corporativo estará compuesto por un directorio elegido por Alta Dirección Pública, el que se supeditará a una Junta de Accionistas integrada por el MOP y Hacienda, la cual será presidida por el Ministro de OO.PP.

Productividad:

La CChC, en conjunto con el Consejo Minero, elaboraron un documento de Buenas Prácticas en la Construcción Minera, cuyas recomendaciones apuntan a la necesidad de establecer un trabajo conjunto y colaborativo entre el mandante y el contratista con el desafío de volver a generar las confianzas necesarias para definir metas y objetivos comunes, así como también para transparentar y compartir diagnósticos y resultados. Como parte de este esfuerzo conjunto, se está desarrollando un proyecto piloto con el que se podrá medir el impacto en productividad de la aplicación de las buenas prácticas.



• COMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Durante el año 2015, el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para inversión en obras de infraestructura pública fue de MM\$1.533 de pesos (13,4% superior al del año 2014), alcanzando una ejecución del 103,5%.

Para igual período, el presupuesto destinado a inversión en infraestructura pública a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) fue de MM\$ 855 de pesos y su ejecución alcanzó el 98,9%.

Para el año 2016, los organismos que presentan inversión en infraestructura pública son: MOP, MINVU, Salud, Interior (FNDR), Transporte, Justicia, y Educación, por un total de MM\$ 3.505 de pesos.

Con respecto al Presupuesto Sectorial del MOP para el año 2016, este será más restringido que el año anterior (crecimiento menor).

De acuerdo al análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Nación 2016 que realizó la Gerencia de Estudios, la participación del MOP en el presupuesto asignado es de un 32% del total de las inversiones públicas previstas para el próximo año, lo que equivale a una disminución real del 4,4% respecto del año 2015, siendo la Dirección de Vialidad la que más se contrae en términos de monto (MM\$ 62.377 de pesos). Se debe considerar que el 90% del presupuesto



En diciembre de 2015, la CChC firmó un convenio de colaboración técnica con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con el propósito de promover la descentralización.

para inversión asignado a 2016 estará destinado a financiar obras de arrastre, lo que se traduce en una merma en cuanto a nuevos proyectos para el año 2016.

Para compensar esta disminución de obras fiscales, el Ministerio está levantando una cartera de proyectos más cortos y de relevancia ciudadana, los cuales podrían ser financiados con recursos fiscales o por las concesiones en explotación (Plan de UP-GRADE). Lo anterior implicará una menor actividad en lo que se refiere a nuevos proyectos de infraestructura pública, impactando directamente en la actividad de las empresas constructoras.

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

En el mes de diciembre del año 2015, se firmó en la ciudad de La Serena un convenio de colaboración técnica entre la CChC y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. El propósito de este convenio es fortalecer el trabajo conjunto público-privado a fin de promover acciones que asignen autonomía a las regiones a través de la toma de decisiones y la disposición de recursos, lo que significa un paso fundamental en el objetivo de promover la descentralización.

Este trabajo está siendo liderado por la Comisión de Descentralización, y su objetivo final es que se dé el mejor uso posible a los fondos regionales, sea en infraestructura, vivienda, educación u otros.

Desarrollo Empresarial

Con el apoyo de la CDT, el Grupo de Desarrollo Empresarial elaboró un informe con el levantamiento de la situación actual de las empresas PYMEs de Infraestructura socias CChC, en el cual se da cuenta de una caracterización de este tipo de empresas en las diferentes Cámaras Regionales.

A partir de este trabajo, se definió una estrategia para promover la asociatividad entre empresas con el objetivo de ampliar los mercados a los que puedan acceder.





El objetivo de la Comisión de Descentralización en que participa la CChC es darle el mejor uso a los fondos regionales.

Integración con Cámaras Regionales

Durante el año 2015, se llevó a cabo un programa de visitas a las Cámaras Regionales CChC, en las que participaron el Past Presidente del Comité de Obras de Infraestructura Pública y el Gerente de Infraestructura, a objeto de levantar inquietudes en el área de infraestructura y definir líneas de trabajo conjunto. Entre las Cámaras Regionales visitadas destacan: Arica, Iquique, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Chillán, Temuco, Osorno, Puerto Montt y Coyhaique.

Asimismo, se participó en las Jornadas Zonales Norte y Sur, realizadas en las Cámaras Regionales de Rancagua y Talca, respectivamente.

También se asistió al Encuentro de Socios Zonal Sur, evento organizado por la Cámara Regional de Concepción, y realizado en las Termas de Chillán, cuyo tema fue: "Asociatividad, valor para las empresas".

Por último, el Presidente del Comité participó en la Jornada Anual de Gerentes Cámaras Regionales, instancia que tuvo por objeto compartir la postura del gremio frente al desarrollo de la industria de la construcción y del país.

Seguridad Laboral

El año 2015, con el apoyo de la Mutual de Seguridad CChC, en los Comités del Área de Infraestructura se hizo un llamado a las empresas socias a fortalecer y supervigilar programas de seguridad orientados a generar condiciones de trabajo y conductas seguras en las obras que contrata el sector público y que se administran en espacios públicos abiertos.

La Tasa de Accidentabilidad 2015, según datos del Comité, fue de un 1,61%, siendo la meta establecida para el año de un 1,46%.

Durante el mismo período, los accidentes fatales registraron una importante disminución (cercana al 100%) respecto del año 2014.

Normativas MOP

Durante el año 2015, se conformó una Mesa de Trabajo CChC – DGOP con el objetivo de analizar e incorporar las modificaciones del caso al Decreto Supremo 75.

Como resultado de este trabajo conjunto MOP-CChC, se lograron los siguientes avances:

- En enero, el MOP, a través del Ord N°184, derogó el Oficio N°3299 que prohibía el uso de pólizas de garantía en los contratos de obras que licita la Dirección de Vialidad.
- En agosto, se publicó el DS 452, que modifica el DS 75. El principal aspecto de esta modificación es que los contratistas de obras mayores y menores podrán participar en licitaciones cuyo presupuesto estimativo corresponda hasta a un 30% del rango que conforma la categoría inmediatamente superior donde están registrados. Esto permitirá una mayor participación de empresas medianas y pequeñas en las obras del Ministerio, y las empresas de una misma categoría podrán conformar consorcios a fin de alcanzar la capacidad económica para la obra requerida.

Agenda de Eficiencia, Modernización y Transparencia: "Papel del MOP"

En diciembre de 2015, el Director General de Obras Públicas dio a conocer el alcance de este Programa, el cual considera, en

primer lugar, la modernización del Registro de Contratistas de manera que los trámites se puedan materializar vía online. Junto a esto, se plantea generar mayor transparencia, mejorar la comunicación, mejorar también la trazabilidad, agilizar los trámites administrativos y aumentar la productividad.

El gremio apoya esta iniciativa, sin embargo piensa que este programa no ha considerado aquellas materias que la Cámara ha estado analizando en la mesa de trabajo, relacionadas a la eliminación de los "Lomos de Toro" generados por la vigencia de normativas que necesariamente deben ser modificadas. Ambas Agendas son complementarias.

Instituciones Financieras

El sector tiene interés por invertir en infraestructura pública y está dispuesto a proporcionar financiamiento. No obstante, se comentó el actuar de la Banca en relación a la entrega de Boletas de Garantía, ya que al momento de otorgarlas se exige al contratista un sinnúmero de documentos, lo que entorpece y dilata este proceso.



• COMITÉ DE CONCESIONES

El Programa de Concesiones de infraestructura pública que está desarrollando el MOP persigue, entre otros objetivos, captar recursos privados para ayudar a financiar el desarrollo de las obras públicas futuras, externalizar la construcción y la explotación de las obras de infraestructura pública, buscando niveles de servicios óptimos por los cuales los usuarios estén dispuestos a pagar y, por último, liberar recursos públicos para redirigirlos hacia proyectos y programas de alta rentabilidad social.

Cartera de Proyectos 2015

En febrero de 2015, el MOP recibió las ofertas económicas de la relicitación de la concesión del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (SCL). El consorcio Nuevo Pudahuel, conformado por la concesionaria francesa Vinci, el Aeropuerto de París y la constructora italiana Astaldi, se adjudicó esta concesión tras ofrecer un porcentaje de compartición de los Ingresos Totales (PIT) con el Estado de un 77,56%, cifra muy superior a las otras ofertas.

Durante el año, el MOP llamó a licitación pública tan solo 4 proyectos, por una suma de MMUSD\$ 762, según el siguiente detalle: túnel El Melón, MMUSD\$ 120; aeropuerto Carriel Sur, MMUSD\$ 45; embalse Punilla, MMUSD\$ 387; ruta Nogales – Puchuncaví, MMUSD\$ 210.

Con respecto al Plan de Mejoramiento de las Concesiones en explotación, los acuerdos alcanzados entre el MOP y las Concesionarias ascienden a la suma de MMUSD\$ 1.680; no obstante, estos deben ser validados por el Ministerio de Hacienda, trámite que ha retrasado su implementación.

Perfeccionamiento del Reglamento de Iniciativas Privadas – MOP

El 14 de mayo de 2015, S.E., la Presidenta de la República, firmó el DS que modifica el Título II Iniciativas Privadas y que recoge el trabajo conjunto realizado entre la CChC–COPSA y el MOP sobre



En mayo de 2015, la Presidenta firmó el DS que modifica el Título II Iniciativas Privadas y que recoge el trabajo conjunto realizado entre la CChC–COPSA y el MOP.

este tema. Sin embargo, en julio de 2015, la Contraloría General de la República devolvió este DS, con observaciones, al MOP, secretaría de Estado que, junto a la DIPRES, se encuentra perfeccionando su redacción. A la fecha, la modificación del Reglamento de Concesiones: Título II Iniciativas Privadas se encuentra en revisión por parte de las Autoridades de Gobierno.

Institucionalidad de Concesiones

El Proyecto de Ley que crea una Dirección General de Concesiones ingresó al Congreso en el mes de junio de 2015. Sus tareas contemplan la promoción, el financiamiento y la elaboración de contratos, así como también la fiscalización con capacidad de coordinar con otras direcciones del MOP y otros ministerios. Cabe señalar que si bien esta institucionalidad permitirá independizar la etapa de operación de las concesiones, no resuelve el tema de post-venta, el cual

debiera ser asumido por los ministerios sectoriales.

Este proyecto ya fue aprobado en su primer trámite constitucional (Cámara de Diputados).

Fondo de Infraestructura

El Gobierno optó por crear una empresa estatal para materializar esta iniciativa, con activos por MMUSD\$ 9.000. Uno de los principales objetivos de esta solución es que la eventual deuda que pudiera generar esta entidad no impacte las cuentas fiscales.

La creación de esta empresa, sin embargo, generará problemas: primero, hará que el Estado aumente el gasto corriente; y, segundo, su subsistencia dependerá del compromiso de cada Gobierno. Por otro lado, los controles de las inversiones en



este tipo de instituciones son, en general, más débiles de los que hoy tienen los ministerios sectoriales.

Misión Institucional a Inglaterra

Esta misión se realizó en el mes de abril de 2015. Entre sus objetivos, se buscaba conocer la experiencia de ese país en la industria de concesiones, en particular el modelo de concesiones que hoy tienen en uso (concesión en base de nivel de servicios).

La visita permitió conocer en detalle el modelo de desarrollo de hospitales concesionados, sistema que ha permitido la construcción y operación de más de 150 hospitales en los últimos diez años.

El Comité de Contratistas Generales elaboró el documento Buenas Prácticas en la Construcción Minera, recomendando establecer una forma de trabajo colaborativo entre el mandante y el contratista.



• COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES

La inversión en infraestructura privada para el año 2015, de acuerdo al catastro de proyectos de inversión de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), alcanzó los MMUSD\$ 14.700, de los cuales MMUSD\$ 6.400 correspondieron a gasto en construcción, esto es, un 20% inferior a lo ejecutado en 2014. Las regiones que lideraron el gasto en construcción durante el año 2015 fueron Antofagasta y Metropolitana, con MMUSD\$ 2.500 y MMUSD\$ 1.700, respectivamente. Estas regiones concentraron casi el 65% del gasto total en construcción. El ajuste en la inversión del año se debe, en parte, al retiro o postergación de proyectos de generación de energía, particularmente iniciativas de energía eólica, y al efecto de las condiciones de mercado, las cuales han mermado las intenciones de nuevos proyectos de extracción en el sector minero, enfocando las inversiones en extensiones de faenas ya existentes y en la optimización de procesos.



Voz del Comité

Durante el año, se establecieron mesas de trabajo con diferentes mandantes, entre ellos: el Ministerio de Salud, Codelco, el Consejo Minero, Ferrocarriles y Metro. En todas estas instancias se plantearon las principales dificultades en la ejecución de obras y se propuso avanzar a sistemas de bases de licitación únicas.

Sostenibilidad Empresarial

Productividad

Las empresas contratistas generales han manifestado su preocupación por la baja constante de productividad en los últimos años en los proyectos de construcción, especialmente en faenas mineras.

Para estimar esta pérdida, se le encargó a la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) un estudio basado en mediciones y análisis de actividad en terreno de proyectos de construcción en desarrollo. La conclusión fue que, en promedio, solo el 49% del tiempo medido corresponde a tiempo efectivo de trabajo. Por lo tanto, en la industria de la construcción minera existe una pérdida de productividad inicial de la mitad de su máximo potencial.

En base a los resultados anteriores, y en el marco de un trabajo conjunto con el Consejo Minero, se elaboró el documento Buenas Prácticas en la Construcción Minera, cuyas recomendaciones apuntan a la necesidad de establecer una forma de trabajo colaborativo entre el mandante y el contratista, con el desafío de volver a generar las confianzas necesarias para definir metas y objetivos comunes, así como también para transparentar y compartir los diagnósticos y resultados.

En este documento se exponen acciones de mejoramiento, las que se agruparon en 4 grandes líneas: coordinación integrada de proyectos, gestión de actividades previas, planificación operacional y logística, definición de un marco normativo y gestión del recurso humano. Como parte de este esfuerzo conjunto, se está desarrollando un proyecto piloto con el que se podrá medir el impacto en productividad de la aplicación de las buenas prácticas.

Relaciones Laborales

El sector de la Construcción presenta diferentes realidades en materia de sus recursos humanos: diversos niveles de calificación, alta rotación en el empleo, estilos de gestión jerarquizados y controladores, actividades con riesgo de accidentes superior a otras actividades, entre otras situaciones.

En virtud de esta realidad, se requiere dotar a las empresas de mayores competencias para la gestión de recursos humanos, lo que impactaría positivamente en su productividad y competitividad, así como también en mejores ambientes y relaciones laborales. En atención a lo anterior, el Comité de Contratistas Generales está impulsando un proyecto orientado al desarrollo de un Programa de Mejoramiento de la Gestión de Personas, que sirva de apoyo y proporcione herramientas a las empresas socias de la CChC a fin de que puedan mejorar su gestión en este ámbito.

Distinción en Seguridad y Salud en el Trabajo

Este es un reconocimiento que distingue a las empresas socias de la CChC en función de las tasas de siniestralidad e índices de accidentabilidad logrados durante la gestión del año anterior. El año 2015, en el marco de la Semana de la Construcción, fueron reconocidas 75 empresas a nivel nacional, de las cuales 13 recibieron la distinción de 6 estrellas, 9 de ellas pertenecientes al Comité de Contratistas Generales.

Capacitación

En un trabajo conjunto con el Centro de Excelencia en Gestión de la Producción de la Pontificia Universidad Católica de Chile (GPUC), se han continuado impartiendo los ciclos del Curso de Administración de Contratos.



Conflictividad y relaciones contractuales

Durante el año 2015, se realizó una nueva encuesta sobre relación contractual y ejecución de contratos. Se consultaron 51 empresas y se analizaron aproximadamente 1.500 contratos, obteniéndose como resultado que uno de cada tres presenta algún grado de divergencia. En la mayoría de los contratos en que hubo divergencias, estos aumentaron de valor y, en promedio, dicho aumento llegó al 24%. Así también, se observó que prácticamente en todos hubo aumento de plazos, los que en promedio fueron de 6 meses. Estos resultados serán complementados con un estudio que cuantifique las controversias.

Mecanismos de Resolución Temprana de Controversias

En el año 2014, la CChC firmó un convenio de colaboración con el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio (CAM) para la difusión y promoción de los DRB, o Paneles de Expertos, como mecanismo de solución temprana de controversias. En 2015, se llevó a cabo un desayuno con socios del Comité en el que se presentó el Reglamento para DRB de la CAM. Asimismo, la Cámara auspició y participó en el "Seminario Arbitrajes y Dipute Boards en Materia de Construcción: Beneficios y Diferencias".

Área / Vivienda

Sin duda, la principal preocupación de los socios que participan del área de vivienda, estuvo dada por los numerosos cambios normativos y reglamentarios ocurridos durante 2015, los que sumados a la Reforma Tributaria, la tramitación de la Reforma Laboral y el Proyecto de Ley de Aportes al Espacio Público, configuró un escenario de gran incertidumbre para el desarrollo de la actividad inmobiliaria y de vivienda. A esto se suma la problemática relativa a la escasez de suelo normado que se hace evidente en diversas ciudades a lo largo de Chile y que tiene su origen en la obsolescencia de los instrumentos de planificación territorial así como de los procedimientos para su actualización.

De este modo, las actividades gremiales se orientaron en gran medida a dar a conocer sus negativos alcances para el sector y para la población en general, buscando corregir dicha situación mediante el desarrollo de propuestas y la realización de diversas gestiones.

En cuanto a iniciativas gremiales, en el caso del Comité Inmobiliario destacó el desarrollo de la campaña “Hablemos el mismo Idioma” de autorregulación del sector, orientado a generar una mejora sustantiva en la relación con los clientes y comunidades.

Por su parte, respecto de las actividades del Comité de Vivienda, se destacó el inicio durante 2015 del 74% de los proyectos seleccionados en el Programa Extraordinario DS116, e igualmente el seguimiento realizado a los anunciados Planes Maestros Habitacionales que busca desarrollar el MINVU como alternativa de solución al déficit de oferta para los grupos más vulnerables en algunas ciudades del país.



• COMITÉ INMOBILIARIO

Autorregulación del Sector Vivienda e Inmobiliario

Los Comités Inmobiliario y de Vivienda trabajaron, durante el año 2015, en la formulación de una propuesta de autorregulación para las empresas enfocada en mejorar la relación con los clientes compradores de vivienda.

El objetivo de este programa, presentado tanto en regiones como en Santiago por medio de una campaña de difusión interna, es mejorar la percepción que los compradores tienen del proceso de compra, optimizando los canales de comunicación, transparencia y sistemas de información.

Programa Buenas Prácticas

Tras ocho años, este programa se ha consolidado como una valiosa herramienta para que las empresas socias puedan evaluar el nivel de cumplimiento de sus proyectos respecto de lo establecido en el Código de Buenas Prácticas de la Industria de la Construcción.

Durante 2015, se incorporaron 99 nuevos proyectos en todo Chile, los cuales fueron auditados para acreditar su cumplimiento de los requisitos del programa. Asimismo, se revisaron las listas de chequeo, en especial lo relativo a la relación con los clientes, alineándolo con el trabajo desarrollado en materia de autorregulación.

Adicionalmente, se realizaron actividades de difusión y capacitación (talleres de manejo de crisis y comunicaciones en Santiago y sedes regionales) con una alta asistencia de socios.

Normas Técnicas

Durante el año 2015, la CChC trabajó en el análisis y formulación de observaciones a las propuestas de normas térmica y acústica. En ellas, el Subcomité Técnico, junto a consultores externos, desarrollaron un estudio de análisis de costos económicos y sociales de la aplicación de ambas normas, para lo cual se trabajó con el MINVU.

En 2015, la DITEC MINVU conformó una Mesa de Calibración para analizar en detalle las observaciones recibidas y revisar la aplicabilidad de las propuestas.

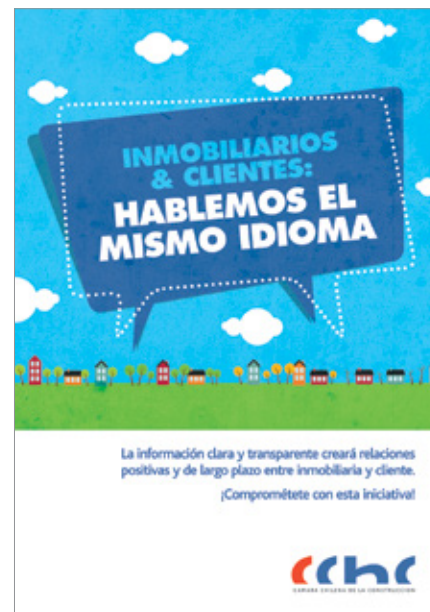
Asimismo, se revisaron numerosas normas técnicas, cambios reglamentarios y también legales, destacando el Proyecto Ley Calidad y su respectivo Reglamento, materia en la que se trabajó junto al Comité de Especialidades.

Innovación

El Comité cuenta con un activo grupo de trabajo dedicado a impulsar el desarrollo de distintas iniciativas que permitan a las empresas contar con más y mejores herramientas para incorporar innovación.

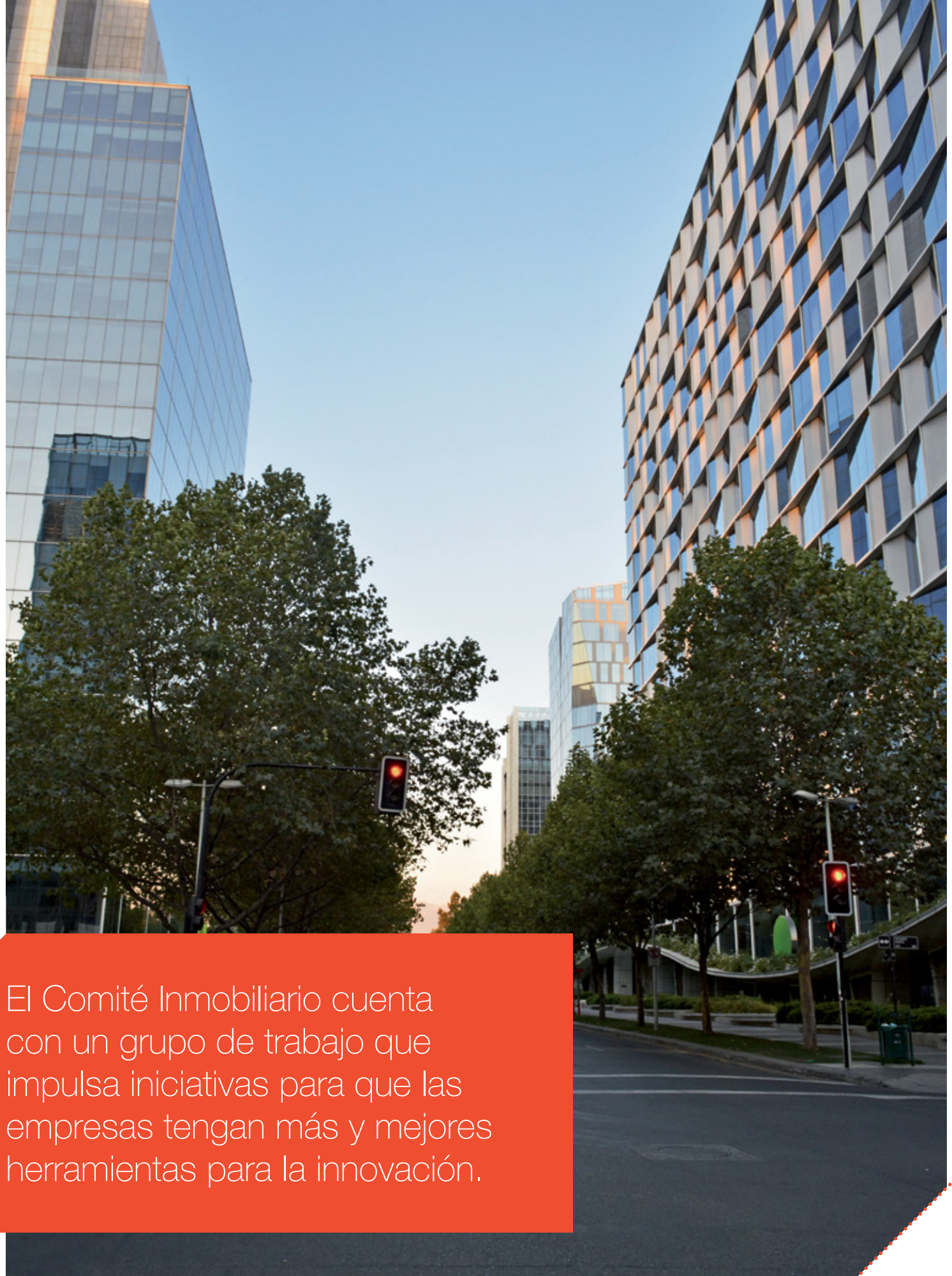
Es así como se han desarrollado grupos o clubes de innovación, con el apoyo de CDT y CORFO, en los cuales han participado destacadas empresas del Comité Inmobiliario.

El trabajo desarrollado en los últimos cuatro años fue publicado en el libro "Innovación en el sector Inmobiliario", presentado tanto en Santiago como en regiones, en el que se resumen los casos más destacados y entrevistas a líderes en innovación del sector.



El Programa Buenas Prácticas es una valiosa herramienta para que las empresas socias evalúen en sus proyectos el cumplimiento de lo establecido en el Código de Buenas Prácticas.





El Comité Inmobiliario cuenta con un grupo de trabajo que impulsa iniciativas para que las empresas tengan más y mejores herramientas para la innovación.

Indicación Sustitutiva al Proyecto de Ley de Aportes al Espacio Público

El pasado 14 de diciembre, la ministra Paulina Saball expuso a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, las bases de los que serían nuevos cambios al proyecto de ley.

En cuanto a la obligación de contar con mitigaciones directas, se incorporarán umbrales para desarrollar los Estudios de Mitigación Vial. Sin embargo, se mantienen las mitigaciones indirectas, las que representan un nuevo impuesto a la actividad inmobiliaria y un costo adicional a los nuevos hogares. Esto puesto que las obras a financiar con estos aportes no guardan relación con los impactos del proyecto, sino que con objetivos de cohesión social.

Congelamiento Planos Reguladores

Durante 2015, numerosos municipios, como Viña del Mar, Providencia, Santiago, Macul y, recientemente, San Miguel, decretaron congelamientos para modificar los planes reguladores a objeto de disminuir densidades y alturas.

Se ha planteado al MINVU que estas iniciativas encarecen las viviendas y terminan segregando a sectores medios y vulnerables, lo que va en contra de la integración social que se pretende fomentar.

En agosto, se enviaron a la Ministra las principales inquietudes de la industria respecto de la propuesta, recibándose respuesta en la que se ponderan positivamente nuestras inquietudes.

Ley N° 20.791 de Declaratorias de Utilidad Pública

Por medio de esta ley, se han restituido en la práctica todas las afectaciones vigentes al año 2004, afectando a un gran número de propiedades a lo largo del país, con la excepción de aquellos proyectos que cuenta con anteproyecto aprobado o permiso de edificación otorgado, según indica su Artículo Transitorio.

La interpretación del MINVU, a través de la Circular DDU 279 de 2014, es que los permisos no se afectan, pero sí los terrenos, visión que fue compartida en noviembre de 2015 por Contraloría, al rechazar la presentación interpuesta por la CChC.



Circular DDU 293 exige un nuevo requisito para solicitar CIP

Al dejar sin efecto la Circular DDU 259 de 2013, se paralizan los nuevos desarrollos de loteos, pues inhibe a las DOM de emitir CIP para los predios resultantes, mientras no se certifique la recepción definitiva de las obras de urbanización respectivas.

Conscientes del problema, para resolver la situación, en diciembre de 2015 se ingresó una moción parlamentaria coordinada por el MINVU. Esta iniciativa ha tenido un rápido trámite y se espera pueda ser aprobada a la brevedad.

Derogación Circular DDU 218 sobre Soluciones Propias de Tratamiento de Aguas Servidas y Dictamen

A partir de un dictamen de la CGR que señala que las plantas de tratamiento de aguas servidas “en atención a sus características no participan de la naturaleza de las redes o trazados”, la DDU derogó la Circular 218, de forma que dichas plantas solo podrán emplazarse en zonas en que el PRC respectivo permita el uso infraestructura sanitaria.

Sin perjuicio de que, en este caso, la circular se alinea con una interpretación de la CGR, su impacto sobre desarrollos inmobiliarios será en extremo negativo, especialmente en relación al desarrollo de proyectos en áreas de extensión urbana fuera del área de concesión.

Se solicitó al MINVU modificar a la brevedad la OGUC, de manera de viabilizar las soluciones respectivas cuando no exista oferta de servicios sanitarios.

Circular DDU 282 del MINVU sobre Autorización de Funcionamiento de Piscinas

El 14 de abril de 2015, la DDU 282 estableció que se requiere la “autorización de funcionamiento de una piscina de uso público restringido, otorgada por el Servicio Nacional de Salud competente, como requisito para la recepción final de un edificio que se acoge al régimen de copropiedad inmobiliaria”. Esta situación, sin duda, ha generado demoras y una mayor extensión de los plazos para obtener las recepciones finales.

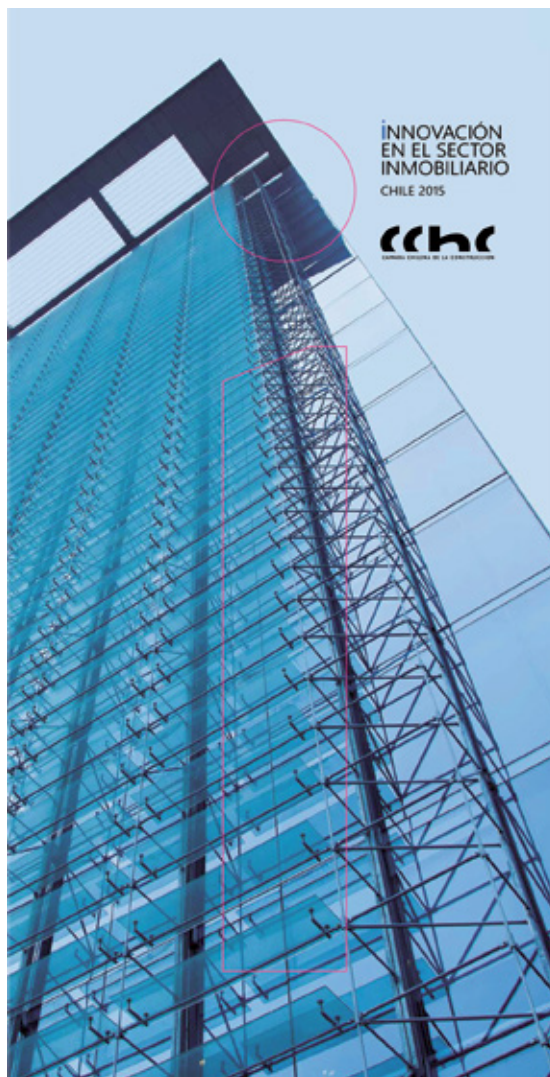
El MINVU está en conversaciones con el MINSAL y con la SEC para resolver el tema a través de la presentación de la certificación eléctrica de las instalaciones y recibiendo las obras con el resto de la edificación.

Circular SBIF

A contar del 1 de enero de 2016, los bancos deberán incrementar significativamente las provisiones por concepto de créditos hipotecarios, cuando estos superen el 80% del valor de adquisición.

Esto afecta las promesas de compraventa suscritas los años 2014 y 2015, a escriturarse este año 2016, ya que es altamente probable que ocurra un mayor número de desistimientos, lo que afectaría la colocación de las unidades por parte de las inmobiliarias.

Los efectos de esta medida se han analizado con la Asociación de Bancos, con el Banco Estado y con el Superintendente de Bancos. Si bien se descarta una gran ola de desistimientos, se espera un alza de las tasas de interés en el margen.



Certeza Jurídica de los Permisos de Construcción

Dada la primordial importancia para el sector que tiene la certeza jurídica de los permisos de construcción, en 2015 se desarrolló un plan de acción para abordar este tema junto a la Comisión de Legislación y a la Coordinación Legal. El plan contempla un sitio de seguimiento de la normativa de la construcción, la implementación de un Banco de Jurisprudencia y un sistema de alerta temprana de demandas judiciales que ha permitido detectar acciones judiciales contra empresas socias a lo largo de todo el país.

Asimismo, se formó un Grupo de Trabajo de Análisis de Normativa Urbana, al que se han integrado revisores independientes y otros expertos, para revisar estas materias. Junto a ello, se suma la asesoría, con informes permanentes, de un consultor experto con la función de presentar los temas más relevantes en las reuniones ampliadas del Comité.

Premio Aporte Urbano (PAU)

Buscando destacar aquellas iniciativas inmobiliarias que representan un aporte para el barrio donde se insertan y la ciudad en su conjunto, al tiempo que servir de ejemplo para el resto de la industria, durante 2015 se organizó la primera versión del Premio Aporte Urbano, el que contó con el apoyo del MINVU y la AOA. El premio buscó reconocer a los mejores proyectos en las categorías de altura, extensión, regeneración o rehabilitación y espacio público de uso colectivo, donde pese a ser la primera convocatoria se obtuvo un excelente resultado, recibiendo más de 60 postulaciones provenientes de todo el país. A partir del análisis preliminar de los jurados, se calificaron 11 preseleccionados siendo premiados finalmente cinco proyectos, a saber: Edificio Parque Manuel Rodríguez, Calama (categoría altura); Altos del Sur, Alto Hospicio (categoría extensión); Núcleo Ochagavía y Patio Bellavista (categoría regeneración y/o

rehabilitación); y Boulevard Nueva Las Condes (categoría espacio público de uso colectivo).

• COMITÉ DE VIVIENDA

Programa Extraordinario de Reactivación e Integración (DS 116)

El Decreto Supremo N° 116, que reglamenta el subsidio habitacional extraordinario para proyectos de integración social, nace de la necesidad de contribuir a la reactivación de la economía, fomentar la construcción de proyectos socialmente integrados y ejecutar los numerosos subsidios asignados que hasta la fecha no se han podido materializar. El 14 de septiembre, el DS 31 introdujo una modificación que amplía a 180 días el plazo para firmar convenios e inicio de obras de dichos proyectos.

Para este programa, se aprobaron 295 proyectos con un total de 50.443 viviendas. A la fecha, 45 mil de estas se acreditan como iniciadas.

Para mejorar los procedimientos y la operativa de este programa, se conformó una Mesa de Trabajo que hizo una presentación al Ministerio.

Exención de AFR para Viviendas con Subsidio por Ley

Por fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, se ha confirmado que no es posible la exención de AFR a un proyecto de la Región de la Araucanía que contaba con viviendas con subsidio. Se obliga, por lo tanto, a cancelar los aportes correspondientes al 100% de las viviendas en favor de la empresa sanitaria respectiva.

Este fallo ha sido dictado a pesar de que existen las respectivas certificaciones a favor de la inmobiliaria de parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios y del SERVIU Regional, así como también la conformidad de la Dirección de Obras Municipales de la I. M. de Temuco.





El sistema de alerta temprana de demandas judiciales del Comité ha permitido detectar acciones judiciales contra empresas socias a lo largo de todo el país.

Proyecto de Ley de Inembargabilidad de la Vivienda

Este proyecto de ley, que ha pasado a segundo trámite legislativo, extiende la inembargabilidad a las viviendas sociales, acotándola a aquellas que tengan un 100% de financiamiento estatal y una tasación fiscal menor a UF 400 o UF 520 en condominio.

Tanto la CChC, como el MINVU, el Banco Estado, la SBIF y la ABIF, manifestaron serios reparos a esta iniciativa -ya que en un principio afectaba a todas las viviendas con financiamiento total o parcial del Estado-, accionar que logró acotarla a los límites mencionados.

El Proyecto de Ley restringe la movilidad social, por la imposibilidad del propietario de contraer deudas, y limita el derecho de propiedad a miles de familias, en la práctica, al simple usufructo.

Política Habitacional y Reglamentos: DS 49

El grupo de trabajo constituido para este efecto preparó una propuesta a fin de modificar la tabla de factores que se aplica a los subsidios base. Ello, por cuanto se ha observado que estos factores no son suficientes para cubrir los costos de las viviendas, especialmente en localidades medianas y pequeñas.

Promoción de la Libre Competencia. Presentación ante el TDLC

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, con fecha 20 de agosto de 2015, dictó fallo en el cual acogió, por unanimidad, la solicitud de recomendación normativa presentada por la CChC para fomentar la competencia en la oferta de servicios asociados al suministro eléctrico.

Las recomendaciones acogidas por el TDLC se extienden a todos los servicios requeridos, a saber: (i) servicios de diseño y elaboración de proyectos de empalmes eléctricos –provisorios y definitivos– y su construcción; (ii) servicios

de diseño y elaboración de proyectos de alumbrado público más su instalación y provisión; (iii) traslado de postes de alumbrado público que se encuentren adosados a postes de la empresa distribuidora.

Se ofició, por parte de nuestro gremio, al Sr. Ministro de Energía para solicitar la modificación de la normativa que regula estos servicios asociados. Se ha informado que la CChC será convocada a una Mesa de Trabajo con el Ministerio, la SEC y la CNE.

Carencia de Suelo Urbano para Construcción de Viviendas

La falta de suelo urbano ha generado importantes aumentos en los costos de los terrenos, lo que ha implicado un enorme impacto social, por la imposibilidad de cumplir con los programas de vivienda con subsidio y por el aumento de los precios de las viviendas de mercado. Esta situación está afectando de manera especial a las regiones del norte del país y a la región Metropolitana.

Por ello, se hace necesario generar una solución a corto plazo para incentivar una mayor oferta de viviendas en las grandes urbes, sin acentuar la segregación social. En esa línea, la CChC ha estudiado algunas alternativas, tales como:

- (a) Vía renovación urbana de sectores deteriorados o subutilizados y bien localizados en zonas urbanas.
- (b) Vía densificación de zonas aledañas a vías de transporte relevantes, como líneas de Metro y corredores importantes de locomoción colectiva.



Área / Suministros

Durante el año 2015, los Comités del Área de Suministros han concentrado sus esfuerzos en dos trabajos de especial relevancia para el área. El primero de ellos se refiere al Proyecto DOM en Línea, propuesta de modernización del sistema nacional de permisos de construcción y trámites relacionados que consiste en diseñar e implementar un nuevo sistema online de trámites municipales para las Direcciones de Obras, el cual administre de manera lógica e inteligente la información y las revisiones de los permisos, reemplazando la gestión presencial y física por una remota y digital. El segundo tema de relevancia para el Área de Suministros ha consistido en la elaboración de un proyecto de Productividad para el sector. El foco de este proyecto es aportar a una mayor eficiencia en la coordinación de los agentes de la cadena de valor.

DOM en Línea

El Presidente del Comité de Especialidades, Sr. Fernando Guarello, ha liderado el proyecto DOM en LÍNEA, el cual consiste en una propuesta de modernización del sistema nacional de permisos de construcción y trámites relacionados. Esta iniciativa tiene como objetivo el diseño y la implementación de un nuevo sistema online de trámites municipales para las Direcciones de Obras que administre de manera lógica e inteligente la información y las revisiones de los permisos, reemplazando la gestión presencial y física por una remota y digital. Las fechas relevantes son:

- 18 de abril: entrega de propuesta Ministra de Vivienda y Urbanismo, Sra. Paulina Saball, quien se compromete a instruir a la División de Desarrollo Urbano para que se coordine con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Corfo y el Ministerio de Obras Públicas a fin de obtener un apoyo integral al proyecto, sin perjuicio que el liderazgo se mantenga en el Ministerio de Vivienda a través de la DDU. Además se analiza la posibilidad de que el Instituto de la Construcción entregue soporte técnico en las etapas de estudios de prefactibilidad del proyecto.



- 28 de abril: firma del convenio de acuerdo y colaboración público – privado entre la Cámara, la AOA, el IC y la Asociación de Directores y Profesionales de las DOM. Lo anterior, con el objetivo de reformular el Sistema Nacional de Permisos de Construcción vigente en razón a contribuir en el proceso de modernización del Estado. Se acuerda elaborar una propuesta concreta, de carácter práctico, que propicie el aumento de la productividad del país, contribuya a la disminución de las brechas de inequidad social existentes y refuerce el principio de transparencia en la función pública.
- 30 de septiembre: a través del Instituto de la Construcción, se postula -con éxito-, el Proyecto “Plataforma nacional de gestión de permisos de edificación para aumentar la productividad del sector de la construcción” al Concurso CORFO “Bienes Públicos para la Competitividad”.
- 11 de noviembre: INNOVA CHILE CORFO aprueba propuesta del proyecto denominado “Plataforma Nacional de Gestión de Permisos de Edificación para Aumentar la Productividad del Sector de la Construcción”, presentado por el Instituto de la Construcción con el patrocinio del convenio Público-Privado. Hecha esta notificación, con el mandato entregado al Instituto de la Construcción y el impulso de la CChC en las etapas de diseño, arquitectura, plataforma y confección de las bases de licitación de la construcción del sistema informático respectivo, en enero de 2016 se comenzará a desarrollar el proyecto.
- 21 de enero de 2016: Minvu, CChC, AOA, Asociación de DOM, Instituto de la Construcción y el Colegio de Arquitectos lanzan el proyecto que permitirá realizar trámites online, definido como una iniciativa público-privada de alta relevancia en el proceso de modernización del Estado. En este encuentro, se hacen presentes: la ministra de Vivienda y Urbanismo (Minvu), Paulina Saball; el ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes; y el Vicepresidente de Corfo, Eduardo Bitrán. En la actualidad, esta primera fase se está financiando con fondos CORFO, a través del Concurso de Bienes Públicos para la Competitividad, en conjunto con recursos aportados por la Cámara Chilena de la Construcción, el Minvu y la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA). El organismo a cargo de llevar a cabo esta etapa es el Instituto de la Construcción.



Productividad

En el año 2015, los Comités del Área de Suministros trabajaron en la elaboración de un proyecto de productividad para el sector. El foco del proyecto es aportar a una mayor eficiencia en la coordinación de los agentes de la cadena de valor. Lo anterior responde al acuerdo del Área Suministros que se estableció en el Consejo Nacional N° 168 llevado a cabo en La Serena.

El objetivo es mejorar la Productividad de los proyectos de edificación en extensión a partir de la reducción de plazos y pérdidas de material, del uso eficiente de recursos, de mejoras en prestaciones y estándares de calidad, apuntando a la coordinación entre actores desde el diseño del proyecto, pasando por la etapa de construcción hasta la postventa. Se consideraron empresas líderes, dispuestas a invertir en productividad (“early adopters”), en soluciones concretas, con resultados específicos, medibles y replicables a otras viviendas.

El proyecto está siendo administrado por distintos comités y ejecutado y organizado por la CDT.

El desarrollo del proyecto se realizará en tres etapas:

- Obtener un análisis comparativo de la situación base de las viviendas del proyecto en ejecución, con la modelación de ahorros teóricos de estas (Fase I).
- Desarrollo de pilotos a escala real para evaluar de manera empírica los impactos en todo el proceso constructivo (Fase II).
- Determinar la escalabilidad de estos resultados para proyectos en altura (Fase III).

En la Fases iniciales, el estudio se realizará en base a pilotos en proyectos habitacionales en extensión en fase de régimen, de manera de poder comparar

Este año, el Comité de Industriales se enfocó en alinear las necesidades actuales del grupo y evolucionar hacia un Comité más representativo y con mayor voz en la Cámara.

y monitorear las mejoras producidas en relación a las viviendas de referencia (Caso Base). Para ello, se cuantifica el impacto en Productividad a partir de la incorporación temprana de un grupo de empresas del Área de Suministros de la CChC en el análisis, modelación e implementación de soluciones que permitan reducir costos, plazos, pérdidas (trabajo rehecho), logística y posventa respecto del proyecto original, orientándose a la innovación de productos, soluciones y servicios con su logística asociada de trabajo para autogestión de las empresas (Fase III).

• COMITÉ DE INDUSTRIALES

Ejes de Desarrollo Estratégico del Comité de Industriales

Este año, el Comité de Industriales, dando cumplimiento a la Planificación Estratégica, realizó distintas acciones para enfocarse en alinear las necesidades actuales del grupo y, finalmente, evolucionar, junto a sus consejeros y socios, hacia un comité más representativo y con mayor voz en la Cámara. Se plantearon tres objetivos, que son parte de la visión estratégica del Comité:

1. **Representar intereses de los industriales al interior de la CChC o ante entidades pertinentes.** Para estos efectos, se obtuvieron resultados en dos aspectos: el primero de ellos fue la incorporación de empresas nuevas, o que se encontraban alejadas de la CChC, que participaron con sus principales representantes de manera sistemática; el segundo aspecto fue que el comité hizo un esfuerzo notable por llevar consejeros a las distintas instancias de participación de la CChC.
2. **Fortalecer la red de colaboración e intercambio de información en materias de interés común.** Se realizaron duran-

te el 2015 exposiciones y discusiones al interior del comité en temas previamente estudiados que aumentaron de manera relevante la participación en ellos a un 50%, con consecuentes mejoras de satisfacción importantes por parte de los participantes de dichas instancias.

3. **Contribuir a la Industria a través de innovación en materiales, procesos y sistemas constructivos.** Tal como se mencionó en los puntos anteriores, los focos de productividad y seminarios tecnológicos han sido iniciativas realizadas, y en proceso, que apuntan a la consecución de este objetivo.

Seminario Tecnológico de los Materiales - XVII° Versión

El Comité de Industriales, con la colaboración de la CDT, realizó la XVII° versión del Seminario de Tecnología de los Materiales que, este año, se enfocó en la sustentabilidad e innovación en la construcción. El seminario se realizó en Santiago y Antofagasta los días 3 de septiembre y 15 de octubre, respectivamente.

Las charlas trataron sobre productividad, innovaciones en muros perimetrales, innovación estructural y eficiencia energética para la vivienda de hoy, ciencias de la construcción vinculadas a las edificaciones sustentables, nuevas tecnologías en impermeabilización a través de membranas líquidas y preformadas, línea de adhesivos cerámicos en edificación, vivienda industrializada y sistema constructivo monolítico en hormigón. Por último, se realizó una charla magistral sobre el edificio Transoceánica y sus características constructivas.

Seguridad Laboral

El grupo de trabajo de Seguridad Laboral, tal como el resto de los Comités de Suministros, se enfocó en la mejora de cifras de tasas de accidentabilidad del Comité por medio de un trabajo personalizado con las empresas socias. De esta manera, durante el año 2015 se lograron bajar las tasas de accidentabilidad en comparación con el año anterior y se establecieron nuevas metas para seguir en esta tendencia en 2016.



• COMITÉ DE PROVEEDORES

Aumento de asistencia a las reuniones del Comité: uno de los planteamientos estratégicos del Comité para el año 2015 fue el aumento del número de participantes. A través de diferentes iniciativas, como la mejora de los temas expuestos en las reuniones y la entrega de cifras relevantes para este sector, se consiguió acrecentar en un 35% el número de asistentes a las reuniones ampliadas mensuales.

Apoyo al Liceo Sergio Silva Bascuñán: el Comité realizó varias acciones dirigidas a apoyar el desarrollo del colegio, entre ellas se destacan:

- Entrega de herramientas al establecimiento para implementar los laboratorios de refrigeración y electrónica.
- Lanzamiento, en el mes de octubre, de una campaña de recolección de equipos de aire, computadores y equipos de refrigeración en desuso. Estos equipos les sirven a los estudiantes para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en las clases.
- Realización, en el mes de diciembre, de la reunión de consejeros en las dependencias del liceo, lo que permitirá mejorar el plan de ayuda y soporte para el año 2016.



Seguridad Laboral: por tercer año consecutivo, el Comité trabajó en forma intensiva con sus socios para bajar el nivel de accidentabilidad. En el año 2015, se cumplió con la meta establecida y se sentaron las bases para un nuevo trabajo trienal.

Visita a Obra: en el mes de noviembre, se visitó la línea 3 del Metro de Santiago. Esta actividad sirvió para conocer en detalle las nuevas tecnologías utilizadas, la forma de trabajo y los avances que presenta el proyecto, en coherencia con la política permanente del Comité de estar siempre en búsqueda de nuevos proyectos a fin de informarse de las tendencias actuales en construcción, tecnología y uso de materiales.

Camaradería: finalmente, como actividad de camaradería, el Comité organizó una avant premier de la destacada película "Los 33", evento al que fueron invitados los socios del Comité, mesas directivas de otros comités y la Mesa Directiva Nacional.

• COMITÉ DE ESPECIALIDADES

Regionalización/Descentralización

Este año, el Comité de Especialidades se puso como objetivo visitar las regiones para generar lazos con los socios de las Cámaras Regionales, conocer el quehacer local de la CChC y de la industria de la construcción en regiones, y aportar con la experiencia y con los profesionales de las empresas del Comité de Especialidades a fin de fortalecer el trabajo de las empresas de especialidades de todo el país y difundir el proyecto DOM EN LÍNEA.

La primera visita se hizo a la Cámara Regional de Temuco, el jueves 28 de mayo. En la ocasión, se sostuvieron reuniones con el Presidente de dicha cámara, Sr. Henri Gaspard Enríquez, y con su Directiva Regional. Asimismo, se hicieron reuniones con los socios del área y se realizó una visita a las obras del puente "Trenq Trenq - Kay Kay". Uno de los acuerdos más importantes que se tomaron fue la creación de una versión local del Comité de Especialidades. La idea es que este tenga autonomía de acción (cultura local), pero al mismo tiempo mantenga la estructura comunicacional con el comité de Santiago. Producto de esta visita, el 4 de septiembre se llevó a cabo la primera reunión del Comité de Especialidades Temuco, la que contó con 22 asistentes. La Presidenta de dicho comité es la Consejera Nacional, Sra. Bárbara Freitag.

Una segunda visita se realizó el 3 de julio en la Cámara Regional de Puerto Montt. En la ocasión, se presentó el proyecto de modernización de la Dirección de Obras Municipales a los socios y a los directores de obras de la región, incluyendo también a Coyhaique, Punta Arenas y Temuco. En el marco de esta ac-

LO QUE YA
NO USAS
CONVIÉRTELO EN
SU HERRAMIENTA
DE ESTUDIOS

**DONA TUS EQUIPOS EN DESUSO AL
LICEO POLIVALENTE SERGIO SILVA BASCUÑAN
DE LA PINTANA, Y RECIBE UN CERTIFICADO
DE DONACIÓN EMITIDO POR COREDUC.**

PARA CONSULTAS O COORDINACIÓN DE ENTREGA DE EQUIPOS:
RICARDO ELGUETA: BELGUETA@SSB.COREDUC.CL
JUANITA TOLOZA: JTOLOZA@SSB.COREDUC.CL / TELÉFONO 25165106

AUSPICIA: COMITÉ DE PROVEEDORES DE LA CChC

tividad, hubo una presentación del Presidente CChC de Puerto Montt, Sr. Rino Caiozzi; una exposición sobre el Formulario Nacional Inteligente a cargo del Presidente del Comité de Especialidades de Santiago, Sr. Fernando Guarello; la visión MINVU, Alcances Legales y Técnicos del Proyecto presentado por el señor Guarello, por el Sr. Jorge Alcaíno; y una ponencia de la Asociación de Obras Municipales, por parte de los Sres. Agustín Pérez, DOM La Florida y Presidente de la Asociación de Direcciones de Obras DOM Casa Blanca, y Yuri Rodríguez, Director Asociación de Dirección de Obras.

El miércoles 22 de julio, el Presidente del Comité de Especialidades realizó una visita a la Cámara Regional de Ñuble, siendo recibido por su Presidente, Sr. Ariel Larenas. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con las autoridades de esa sede y luego hubo una presentación sobre Modernización del Sistema Nacional de Permisos de Construcción, Recepciones Municipales y otros trámites relacionados, y otra sobre Mejor Servicio, Mejor Escritorio de Trabajo en las DOM, para el desarrollo urbano de las distintas comunas del país, por los Sres. Fernando Guarello y Agustín Pérez Alarcón.

La penúltima visita fue a la Cámara Regional de La Serena, el 25 de noviembre. La bienvenida la hizo don Martín Bruna, Presidente de esa sede. Se hicieron las mismas presentaciones que en las otras regiones. Asistieron 59 personas.

Finalmente, el día 2 de diciembre se hizo una visita a la Cámara Regional de Concepción. El Sr. Francisco Espinoza, Presidente de la sede, dio la bienvenida a los asistentes, 62 personas en total.

Propuesta Reglamento Ley ITO a Minvu

Durante el año, el Comité de Especialidades y los Comités Inmobiliario y de Vivienda, recibieron la propuesta de REGLAMENTO DE LA LEY 20.703 por parte de la DITEC.

Para lo anterior, junto a los abogados de Baker & Mackenzie, se reunieron a elaborar una propuesta que consideró elementos no abordados en el documento Minvu, además de comentarios al mismo. Posteriormente, se envió la propuesta final a la DITEC. Se está a la espera de la respuesta.



Charlas de Seguridad Laboral

Durante el año 2015, el Área de Suministros, junto a la Mutual de Seguridad, organizó tres eventos de seguridad laboral.

En consideración a que una de las causas de muerte más recurrentes en la Construcción está relacionada con los Trabajos en Altura, el 30 de julio se realizó un taller para 15 personas sobre Escrupulos para Trabajos en Altura, con el propósito de contribuir a la disminución de los accidentes con resultado de muerte en el sector.

Asimismo, el día 29 de septiembre se llevó a cabo un taller de seguridad laboral sobre Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo. En la instancia, junto a la presentación del protocolo, se dieron a conocer sus antecedentes y la metodología de implementación que propone la Mutual, con el objetivo de que se comprendieran en profundidad los beneficios que la gestión de los riesgos psicosociales trae para cada organización.

Finalmente, el 18 de noviembre se realizó un taller sobre Investigación de Accidentes/Incidentes Laborales, cuyo objetivo fue entregar conocimientos y metodología práctica para poder desarrollar una eficiente Investigación de los Accidentes/Incidentes. Los temas en los que se profundizó fueron: Fundamentos de la Investigación de Accidentes/Incidentes, Metodología para la Investigación de Accidentes/Incidentes, y Ejercicios y Casos de Estudio.



Campaña Que No Se Repitan

El grupo de prevención de riesgos del Comité, presidido por el Sr. Carlos Lagos, continuó con su Campaña Que No Se Repitan y, dentro de este contexto, se elaboraron dos documentos que fueron materializados en forma de trípticos, estos son: Recomendaciones de Seguridad para Vanos Interiores y Pasadas de Losa en Edificaciones en Construcción y Recomendaciones de Seguridad en Instalaciones Eléctricas de Faena en Período de Construcción.

Lanzamiento Guía Pymes 2015

El grupo de trabajo Pymes, liderado por la Sra. Amaya Irrázaval, realizó el día 25 de agosto el lanzamiento

de la segunda versión de la Guía Pymes para empresas de la construcción, elaborada por el Comité de Especialidades de la Cámara Chilena de la Construcción con el apoyo de Ciedess y CChC Social. Este documento contiene información sobre cláusulas de contratos tipo para Pymes y beneficios de CChC Social especiales para este tipo de empresas. También fue presentado en la "JORNADA DE DIRECTIVOS REGIONALES N°46 EN TALCA", el día jueves 24 de septiembre.



Mejorando Cifras de Accidentabilidad del Comité

El grupo de Prevención de Riesgos, como en años anteriores, se enfocó en la mejora de cifras de tasas de accidentabilidad del Comité, a través de un trabajo personalizado con las empresas socias. En este aspecto, cabe destacar que el Comité se mantuvo bajo la meta tasa de accidentabilidad 2015, que era de 2,70%, llegando a 2,18%.

Taller de Líneas de Financiamiento Corfo

En el mes de septiembre, el área de Suministros realizó un taller de líneas de financiamiento que ofrece

CORFO. Para esto, se contó con la coordinación y colaboración de CORFO y la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT). El objetivo fue difundir las líneas de recursos que dicha institución ofrece para realizar proyectos de innovación, mejorar la competitividad de las empresas y fortalecer su gestión.

Creación Grupo de Trabajo Electromecánico

Este grupo reúne a empresas contratistas y proveedoras, dentro del Comité de Especialidades, en el campo de electricidad y mecánica (HVAC: heating ventilation air conditioning) que aportan en el mejor desempeño de estas actividades. El objetivo principal es ocuparse de aspectos gremiales que interesan a este sector, así como también de los aspectos técnicos y normativos en la industria de la Construcción. El grupo comenzó a funcionar en julio y su Presidente es el Sr. Juan Carlos Lagos.

Se ha encomendado a la CDT el apoyo y la colaboración para la ejecución de acciones que sean de interés de los socios. El primer proyecto corresponde al desarrollo de una PROPUESTA CONCEPTUAL: DESARROLLO DE GUÍAS DE DEFINICIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS Y DE CLIMA. Esta propuesta constará de dos guías: "Definiciones y alcances de un proyecto eléctrico en edificación" y "Definiciones y alcances de un proyecto de clima en el sector edificación".

El Presidente del Comité dio su aprobación a la propuesta y al respectivo financiamiento.

Jornada de Planificación y Almuerzo de Camaradería

El día 3 de diciembre, el Comité de Especialidades realizó una jornada de planificación de sus tareas. Para lo anterior, se contrató a la empresa Vertical. Las principales líneas estratégicas analizadas fueron:

1. Reconocer e integrar en un solo propósito colectivo los distintos ámbitos (gremial, comercial, social).
2. Impulsar una mayor participación "activa" de otros socios en las diversas iniciativas que promueva el Comité.
3. Reforzar la vinculación con la mesa directiva nacional y con otros comités de la CChC.

El grupo de Prevención de Riesgos del Comité, a través de un trabajo personalizado con las empresas socias, se mantuvo bajo la meta tasa de accidentabilidad 2015.

CChC / en Regiones

• OBJETIVOS DEL DESARROLLO REGIONAL

El año 2015 se inició completando una serie de 4 Jornadas en las sedes capitales de las Zonas Sur, Centro, Austral y Norte. En estas jornadas, los gerentes gremiales expusieron sobre temas de interés para todo el país y los presidentes de las respectivas Cámaras Regionales plantearon los objetivos estratégicos de interés local.

Dichos objetivos se concretaron durante el período en la siguiente forma:

Edición del texto “**Desarrollo Regional. Objetivos y Prioridades de la CChC**”, en el que se plasman los objetivos estratégicos de las Cámaras Regionales en los ámbitos “Ciudad y Territorio” y “Crecimiento Económico”. Este documento cuantifica el déficit habitacional de interés social en regiones y la necesidad de concretar 198 proyectos de infraestructura que requieren una inversión de MMUSD\$ 41.533. El documento fue distribuido a los participantes de la 45ª Jornada de Directivos Regionales, realizada en junio, y su contenido hoy está complementado con 360 proyectos emblemáticos de los Gores y de la Cartera de Concesiones del MOP, en <https://sites.google.com/a/cchc.cl/desarrollo-regional-2016-2030>.

Reactivación de la **Comisión de Descentralización** en el mes agosto. Su plan de acción consistió en estrechar la relación del Gremio con la Subdere en temas de co-

operación destinados a fortalecer las capacidades locales. Esa planificación se materializó en diciembre con la firma del convenio CChC-Subdere en La Serena, cuyo objetivo específico es optimizar la inversión pública regional mediante el fortalecimiento del recurso humano en Gores y municipalidades, la cartera de proyectos y la gestión eficiente de los contratos de obras. Del mismo modo, se coordinaron las mesas de trabajo regionales de los planes pilotos en Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos



y Aysén, destinados a perfeccionar la inversión vía Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Finalmente, otro de los ejes estratégicos de la comisión fue el monitoreo de la ejecución del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE), coordinadamente con las regiones de Arica, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Puesta en marcha de la **Comisión de Desarrollo Empresarial**, la cual se focalizó en fortalecer a los socios Pyme con planes pilotos de directorios colaborativos en CChC Antofagasta, CChC La Serena, CChC Concepción y CChC Puerto Montt. La comprometida participación de 58 socios inscritos se mantuvo en su gran mayoría durante las 8 sesiones previstas en cada sede, pese a las dificultades de desplazamiento en las Zonas Norte y Austral, con la mejor opinión de los participantes. El resumen de gestión fue presentado en el Consejo Nacional, celebrado en Pucón entre el 4 y el 6 de noviembre. Fruto de esta sinergia gremial, la Zona Sur convocó a una concurrida Jornada de Socios en Termas de Chillán donde se consolidaron valores del trabajo en equipo.

A lo largo del período, se inauguraron las nuevas sedes de CChC Valparaíso (marzo), CChC Coyhaique (junio), CChC Temuco (noviembre) y CChC Copiapó (noviembre). Con estas entregas, se completaron 17 de 18 proyectos de arquitectura y edificación ejecutados por socios de regiones en el lapso de tres años.

El principal desafío de un Gremio con tan extensa presencia regional es compartir un mismo discurso frente a las autoridades en temas referidos al desarrollo del sector construcción y del país.

• OBJETIVOS DE COLABORACIÓN GREMIAL

El principal desafío de un Gremio con tan extensa presencia regional es compartir un mismo discurso frente a las autoridades nacionales y regionales en temas referidos al desarrollo del sector construcción y del país, conciliando la diversidad geográfica y cultural existente, así como la necesaria autonomía de las Cámaras Regionales. Estos objetivos estratégicos se concretaron con las siguientes actividades:

45ª Jornada de Directivos Regionales en Santa Cruz: se inició con una reunión de la Matriz Gremial y el empresario Carlos Cardoen. En la mañana del día siguiente, se realizaron reuniones en paralelo de integrantes de la MDN con Presidentes y Gerentes Regionales, además de socios de Santiago y Regiones, sobre temas de vivienda, infraestructura y suministros, cerrando con un análisis de contingencia del Sr. Gonzalo Cordero. En la tarde, se realizó un foro sobre la reforma laboral, con una presentación del Gerente de Estudios y la intervención del H. Diputado Sr. Sergio Espejo. Durante la mañana del último día, el Sr. Sergio Torretti planteó los desafíos nacionales del Gremio después de una presentación del proyecto DOM en Línea. A continuación, los Directores Zonales condujeron paneles con participación de Presidentes Regionales quienes presentaron sus objetivos estratégicos.

46ª Jornada de Directivos Regionales en Talca: con el lema "El valor de los principios en tiempos de cambio", se reunió la matriz gremial para compartir la experiencia profesional del empresario de Talca, Sr. Francisco MacClure. El segundo día se inició con desayunos de trabajo por Zona y continuó con una presentación del Sr. Sergio Torretti sobre la contribución al país del Gremio y la conformación de grupos de trabajo para analizar acciones específicas de cada Cámara Regional en este sentido. En la tarde, se realizó un debate sobre el proyecto de reforma constitucional, durante el cual intervinieron y respondieron preguntas de los participantes los H. Senadores Juan Antonio Coloma y Andrés Zaldívar. El tercer día se inició con una presentación del Sr. Jorge Mas sobre las proyecciones económicas del sector construcción y un debate sobre la reforma laboral liderado por los señores Blas Bellolio y Gonzalo Bustos. El bloque matinal continuó con la presentación de 2 de las 138 buenas prácticas de Cámaras Regionales distribuidas a los presentes. Estas fueron el premio de Seguridad Laboral de CChC Calama y los servicios Web de CChC Temuco. La Jornada se cerró con presentaciones de la Guía Constructores Pyme, el avance del plan piloto de la Comisión de Desarrollo Empresarial y la reunión plenaria.



El objetivo de la colaboración gremial debe conciliar la diversidad geográfico-cultural y la necesaria autonomía de las Cámaras Regionales.

10° Seminario de Presidentes: en esta versión, realizada en Santiago con ocasión de la reunión de agosto del Consejo Nacional, se dio a conocer el modelo de traspaso gremial de MDR que ensayó CChC Antofagasta. Esta práctica se implementará antes de agosto de 2016 en las 9 Cámaras que renuevan sus cargos directivos. En la oportunidad, se presentó un exhaustivo análisis de la estructura organizacional y los roles de cada cargo. Asimismo, se hizo una presentación y se debatió sobre los desafíos que representa para la matriz gremial regional el complejo escenario sociopolítico y socioeconómico actual. Este seminario fue complementado con 2 talleres comunicacionales de vocería, desarrollados por expertos, para grupos de 4 y 5 presidentes recientemente electos por el período 2015-2016, el mismo que realizaron en mayo los presidentes electos en el período 2014-2015.

Plan de Relacionamiento: cada una de las Mesa Directivas Regionales desarrolló un completo Plan de Relacionamiento con Autoridades, Gremios y principales Sectores Productivos, permitiendo transmitir las posturas del gremio respecto de la reforma tributaria y laboral, además de presentar análisis y propuestas en relación al desarrollo y crecimiento de las ciudades, así como de la actividad económica regional, entre otros. Del mismo modo, se hicieron observaciones y se sugirieron mejoras a los programas de vivienda y al DS75 del Ministerio de Obras Públicas, concretándose además un convenio de colaboración técnica con el Ministerio de Energía y Minería que permita mejoras en el confort ambiental y los estándares de eficiencia energética.

Talleres Matriz Gremial Regional: con el propósito de reforzar y ampliar los contenidos del Seminario de Presidentes a todos los socios que ejercen cargos de directivo regional, la Gerencia de Regiones concurre a las sedes de CChC Arica, CChC Antofagasta, CChC Valparaíso, CChC Los Ángeles, CChC Osorno, CChC Puerto Montt y CChC Coyhaique para realizar este taller, el cual permitió compartir contenidos gremiales y experiencias de buenas prácticas con directivos y profesionales. Debido a otras prioridades de las agendas locales, quedaron pendientes para el inicio del año 2016 los talleres de traspaso para las Matrices Gremiales Regionales de CChC Calama, CChC La Serena y CChC Rancagua.

14ª Jornada de Planificación e Integración: el primer día, y por segundo año consecutivo, se llevó a cabo una Jornada para Presidentes de CChC Social y Gerentes Regionales. El resto del programa consideró actividades separadas y en paralelo para gerentes regionales y encargados gremiales, encargados de comunicaciones, de estudios y de eventos, así como algunas comunes para abordar temas generales. Se premió el crecimiento de socios con menor morosidad (CChC Antofagasta), los mejores indicadores de trabajo gremial y administrativo (Premio Calidad para CChC Talca). El premio al desempeño gremial destacado se entregó en cada Zona, recayendo por sus merecimientos en los equipos de trabajo de CChC Antofagasta, CChC Copiapó, CChC Concepción y CChC Punta Arenas. En esta Jornada, la Gerencia de Regiones dio la despedida de la CChC al Sr. Enrique Cordovez Pérez (1995-2016) y la bienvenida a la nueva Gerente, Sra. Carmen Paz Cruz Lozano.

• OBJETIVOS DE COORDINACIÓN ZONAL

Sobre la base de la positiva experiencia que significó para la CChC la creación de los 4 cargos de Coordinador Zonal en apoyo del respectivo Director Zonal, en marzo del año 2015 el Comité de Coordinación Nacional acordó aprobar la propuesta de reforzar dicha estructura creando además los cargos de Encargado Gremial Zonal y Encargados Zonales de Comunicaciones y de Estudios. El primero de ellos tiene por función apoyar la gestión de los Vicepresidentes y Consejeros Zonales de los Comités Gremiales Nacionales de Vivienda, Inmobiliarios, Obras de Infraestructura Pública y Contratistas Generales. El segundo de estos cargos se ha visto potenciado con la creación de la Subgerencia de Comunicaciones y su liderazgo en apoyo de la vocería de los Presidentes Regionales. El tercero de ellos tiene aún el desafío de estandarizar los procedimientos para elaborar informes técnicos y la vinculación con la Gerencia de Estudios.

En el contexto de un período gremial afectado por un conjunto de reformas estructurales, así como sucesivas emergencias regionales derivadas de fenómenos de la naturaleza, estos objetivos se materializaron con los siguientes hitos regionales:



• ZONA NORTE (CChC ARICA, IQUIQUE, CALAMA Y ANTOFAGASTA)

Las sedes de la zona norte mantuvieron una activa participación a nivel comunicacional para apoyar la opinión Cámara en materia de reformas tributaria y laboral. Esto derivó en una serie de reuniones con autoridades y parlamentarios, en las cuales las mesas regionales dieron a conocer sus posiciones, sumando esfuerzos para activar una “única voz nacional”.

En materia urbana, las cámaras de Arica, Iquique y Antofagasta se abocaron a realizar seguimiento a los procesos de actualización de los planes reguladores, desde una mirada técnica. En materia de infraestructura, la sede Calama se caracterizó por activar mesas de diálogo sobre la relación mandante contratista y en Antofagasta se instauró una mesa de trabajo con el Ministerio de Obras Públicas. En tanto, la sede Arica monitoreó la ejecución presupuestaria de diversos servicios públicos y el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE), mientras que en Iquique se abocaron al Programa de Reactivación Extraordinario de Vivienda D.116. En materia inmobiliaria, las cuatro sedes desarrollaron informes permanentes de seguimiento al mercado. Otro de los hitos regionales fue la activación de programas de innovación, impulsados por las cámaras regionales junto a la subgerencia zona norte de la Corporación de Desarrollo Tecnológico. De esta manera, se pudieron implementar nodos de energía solar en Calama, Arica y Antofagasta, así como también diversos cursos de capacitación.



• ZONA CENTRO (CChC COPIAPÓ, LA SERENA, VALPARAÍSO Y RANCAGUA)

En el ámbito gremial zonal, se profundizó el soporte de contenidos para la gestión de los directivos zonales, lo que se plasmó en la elaboración permanente de agendas de contenidos transversales a las cámaras regionales de la zona, para su representación por parte del vicepresidente Inmobiliario Zona Centro en los diferentes Encuentros de Directivos del Sector Inmobiliario y otras instancias gremiales.

En Estudios, en tanto, se sentaron las bases para la elaboración coordinada en la zona de un informe consolidado sobre las circulares y documentos de la Dirección de Desarrollo Urbano del Minvu, con el objetivo de ponerlo al servicio de la gestión gremial de los directivos de la zona y de los socios. Este informe será presentado en marzo.

En el ámbito de Comunicaciones, se puso en marcha un trabajo de coordinación sistemático que, con los insumos de la Cámara nacional, más las buenas prácticas en relación al trabajo de prensa y relaciones con medios compartidas entre los profesionales de la zona, permitió abordar temas en conjunto en coyunturas como la discusión de las reformas Tributaria y Laboral. De esta manera, se dotó a la gestión directiva de un contenido estratégico y alineado con la posición nacional del gremio, y se proveyó de una vocería y un contenido de calidad a los medios. Este trabajo coordinado y la amplificación derivada de la presencia coordinada de la voz Cámara en la prensa zonal, también se pudo apreciar en la gestión de comunicaciones tras los desastres naturales registrados durante el ejercicio en distintas regiones de la zona. Escenario

Tras los desastres naturales registrados en distintas regiones de la zona, las CChC Copiapó y La Serena lideraron los esfuerzos privados por apoyar la reconstrucción.



en el que, con el apoyo de las demás cámaras regionales, las CChC Copiapó y La Serena lideraron los esfuerzos privados por apoyar la reconstrucción y posicionaron los temas de interés gremial, como infraestructura y desarrollo urbano, en la agenda pública, reforzando así el posicionamiento de la CChC como referente técnico y como gremio socialmente responsable y preocupado de la sostenibilidad ante sus principales públicos de interés. Además, la coordinación del área impulsó una mejora permanente de los registros y los informes para el director zonal y la Cámara nacional, perfeccionando la herramienta de seguimiento y control.

• ZONA SUR (CChC TALCA, CHILLÁN, CONCEPCIÓN, LOS ÁNGELES Y TEMUCO)

El énfasis, durante el período, estuvo dado en el ámbito gremial y el contacto con los socios, destacando lo realizado en diferentes instancias relacionadas con Desarrollo Empresarial, Relacionamiento con Autoridades y Sectores Productivos, y con el mejor servicio a los asociados: realización de las Ferias Inmobiliarias en Talca (FINTA), Concepción (FINCO), Chillán (FIC), Los Ángeles (FINLA) y Temuco (Ex-poinmobiliaria); desarrollo de Seminarios y Diálogos con parlamentarios locales para dar a conocer postura de la institución sobre la Reforma Laboral; reunión con Ministro de Obras Públicas para informar de proyectos de interés regional (Temuco, doble vía Villarrica-Pucón; Concepción, Chillán y Los Ángeles, proyectos varios); retoma en forma exitosa por parte de Concepción de la organización de Misiones Internacionales, desarrollando en el mes de noviembre una a Nicaragua y Panamá; conformación del Consejo de Políticas Públicas (CPI) en Chillán; creación de la comisión de urbanismo para analizar los instrumentos de planificación de la provincia de Ñuble; consolidación de los portales web de servicios a los socios de Temuco: Inmobiliariotemuco.cl e Inversiones9.cl

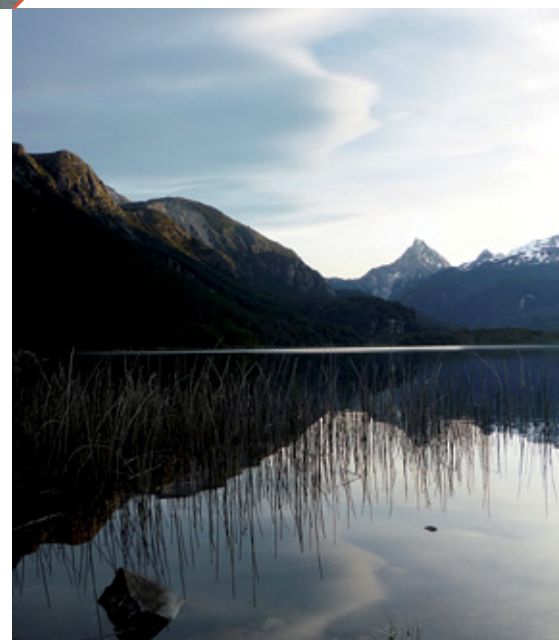
- **ZONA AUSTRAL (CChC VALDIVIA, OSORNO, PUERTO MONTT, COYHAIQUE Y PUNTA ARENAS)**

Se destacan los avances conseguidos en torno a los objetivos estratégicos definidos inicialmente en cada una de las sedes en el marco del Plan de Zonas Extremas: el fortalecimiento de mecanismos de inversión regional y la puesta en marcha de la mesa de trabajo del FNDR (siendo 4 de las 5 sedes de la zona seleccionadas para el desarrollo del plan piloto nacional), a través de una propuesta y posicionamiento en torno a las Leyes de Excepción; el perfeccionamiento de la industria de la construcción y su competitividad en zonas aisladas, a través de las modificaciones introducidas al DS75; la contribución a un entorno amigable y desarrollo sostenible, a través del Convenio entre la CChC y el Ministerio de Energía y Minería, siendo la Certificación CES de CChC Osorno un hito relevante en torno a este objetivo. Del mismo modo, la campaña Nuevo Aire, desarrollada por las sedes de Valdivia y Osorno, posicionaron al gremio y sus asociados como líderes en materia del cuidado del medio ambiente. Finalmente, por medio de Ferias, Seminarios y Talleres, se logró acercar la tecnología y la oferta inmobiliaria a profesionales y a las familias en Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas, principalmente.



Se debe destacar la permanente contribución a la Planificación Territorial de las sedes regionales, a través de la participación en instancias Público - Privadas, el desarrollo de programas radiales y la cobertura en medios de comunicación que posicionaron y promovieron la voz del gremio en la zona austral.

En materia de Sostenibilidad, la zona logró un incremento en el número de beneficiados por proyectos sociales, desarrollando diversas iniciativas para fomentar y fortalecer su posicionamiento a lo largo del año, así como también para lograr el fortalecimiento de las competencias de los trabajadores de la construcción a través de instancias como el “Taller de Materiales” y el “Programa de Transferencia Tecnológica a los Trabajadores de Coyhaique”. De igual forma, la Seguridad Laboral fue abordada por las comisiones específicas a través de sus diversas campañas y acciones que promovieron el compromiso de los empresarios de la construcción, el autocuidado de los trabajadores y las medidas de prevención requeridas para orientar el accionar hacia el objetivo nacional de “Cero Accidente”.



Acciones Gremiales / en Asuntos Internacionales

Misión PDAC, Prospectors and Developers Association of Canada-1 al 4 de marzo del 2015: es el mayor encuentro mundial en materia de nuevos proyectos mineros. La CChC participó a través del pabellón ProChile, en la perspectiva de que existe una estrecha vinculación entre minería y construcción. En esta ocasión, se generaron dos publicaciones CChC: "Catálogo de Grandes Proyectos de la Construcción para el Sector Minero" y un directorio de empresas CChC vinculadas a la minería.

Misión de Prospección a Paraguay, 23 al 27 de marzo de 2015: esta misión tuvo un carácter exploratorio y de contactos, y fue encabezada por el Vicepresidente, Patricio Donoso. La delegación desarrolló una nutrida agenda de reuniones que incluyó una audiencia con el Presidente de la República y varios ministros de Estado.

Misión a Feria de Cantón, 14 al 24 de abril de 2015: esta misión tuvo como objetivo buscar nuevos insumos para la construcción y hacerse una idea más clara de lo que ocurre en una de las principales economías del mundo. La misión fue encabezada por los vicepresidentes Sergio Torretti y Max Correa.

PPP Day Londres, 24 al 27 de abril de 2015: misión al principal evento de concesiones a nivel mundial que tiene lugar anualmente en Londres y donde se reúnen constructores, operadores y financistas del sistema. La CChC organizó una misión

público-privada con integrantes de los ministerios de OOPP y Hacienda que, por el lado de la Cámara, fue encabezada por su Presidente, Jorge Mas.

Participación de delegación CChC en la feria de CAMACOL, en Bogotá, Expo Construcción y Expo Diseño, 19 y 20 de mayo de 2015: esta actividad se realizó con apoyo de fondos de ProChile, que permitieron llevar a socios pymes y participar con un stand CChC.

Misión a Expo Milán y Construmat (Barcelona), 17 al 24 de mayo de 2015: esta misión también fue encabezada por la Mesa Directiva. En el marco del mismo evento, y en coordinación con la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA), se organizó un seminario sobre infraestructura y arquitectura en Chile que contó con una nutrida participación local.

Encuentro Inmobiliario Chile, Colombia y Perú, 24 al 28 de agosto de 2015: tras dos años de encuentros Chile-Perú, en esta ocasión se sumó Colombia, realizándose la actividad en Cartagena de Indias inmediatamente antes del Congreso Anual de Camacol.

Encuesta de internacionalización, septiembre 2015: se realizó la tercera versión de esta encuesta con la introducción de algunas variables nuevas. Esta tercera versión ha permitido construir una base de datos más densa y, por lo tanto, sustentar una mejor planificación.



Misión Perumin, 21 al 25 de septiembre de 2015: esta misión incluyó un stand propio en la feria, rueda de negocios y actividad social. Se elaboró, además, un directorio de las empresas vinculadas a la minería. Finalmente el Presidente, Jorge Mas, junto al Gerente General de la CDT, Juan Carlos León, participaron en un taller sobre la minería en Chile.

Directorio de empresas CChC: con motivo de la Feria Internacional de la Construcción, se publica el primer directorio de empresas CChC, el que cuenta también con una plataforma web.

Misión a Panamá y Nicaragua de CChC Concepción, 25 de octubre al 2 de noviembre: visita a obras del canal de Panamá y prospección de oportunidades en Nicaragua.

Proceso de planificación estratégica: con el propósito de adecuar la actividad de la Comisión de Asuntos Internacionales a las necesidades de los socios, se inicia un proceso de consulta que culminó en febrero del 2016.

Obtención de fondos concursables ProChile: durante el mes de noviembre del año 2015, se postuló por primera vez al fondo de Servicios e Industria. De los 3 proyectos presentados, 2 fueron adjudicados, uno por cada fondo, con un financiamiento público de 12 millones de pesos, ambos para fomentar la internacionalización de las pymes, así como para apoyar la confección de un directorio único de empresas CChC.

Acciones Gremiales de Comunicaciones

(Gestión de Comunicaciones)



La gestión de comunicaciones cumple un rol clave para la actividad gremial que desarrolla la Cámara Chilena de la Construcción, pues le permite llegar adecuadamente con sus mensajes –de alcance sectorial y nacional– a sus distintos públicos y contribuye al fortalecimiento del capital reputacional del gremio, como una organización preocupada por el desarrollo de la industria y del país.

Lo anterior se logra mediante una coordinación permanente con la Mesa Directiva Nacional (MDN) y trabajando en forma sistemática con las gerencias gremiales y los representantes de comités, comisiones y de las cámaras regionales.

Durante el año 2015, la Gerencia de Comunicaciones contribuyó a amplificar la voz del gremio en temas de gran relevancia. También puso en marcha procesos orientados a modernizar la comunicación de la Cámara con sus socios y a mejorar la gestión de las comunicaciones a nivel nacional para que la CChC se posicione como un líder de opinión en todas las regiones del país.

Las principales acciones realizadas con estos propósitos fueron las siguientes:

Gestión de Temas de Coyuntura:

Durante 2015, gran parte de la agenda pública fue copada por la reforma laboral presentada por el Gobierno, circunstancia que requirió del diseño e implementación de una estrategia comunicacional y de relacionamiento para difundir la posición del gremio frente a dicho proyecto y aportar a la discusión pública. Lo mismo se hizo en relación al proyecto que se conoció como “reforma a la reforma tributaria”.

Ambos temas se trabajaron en conjunto con las gerencias de Estudio y Regiones, además de la participación de expertos externos, lo que nos permitió contar con análisis económicos y legales, generar planes de acción y elaborar documentos de divulgación.

Igualmente, hacia fines de 2015, se comenzó a trabajar en la estrategia y contenidos asociados al proceso constituyente.

Auditoría Interna de Comunicaciones

Correspondió a un análisis de la comunicación de la CChC hacia sus socios, proceso que tomó alrededor de cuatro meses e incluyó un prediagnóstico, una encuesta online –obteniéndose más de 950 respuestas–, entrevistas personales y grupales con socios, consejeros y miembros de comités gremiales en Santiago y regiones, además de ejecutivos de las gerencias a nivel central y cámaras regionales.

Luego de analizados los resultados, se elaboró una estrategia y un plan de acción a ejecutarse durante 2016 que permitirá establecer una comunicación mucho más eficiente, amigable y moderna con los socios.

En este sentido, durante 2015 se comenzaron a utilizar cápsulas audiovisuales para mantener informados a los socios sobre temas relevantes, tales como la reforma laboral y la llamada “reforma a la reforma tributaria”.

El Sistema Nacional de Comunicaciones de la CChC tiene el propósito de que los periodistas de las 18 Cámaras Regionales trabajen los temas nacionales y locales sobre la base de estrategias y objetivos comunes.

Sistema Nacional de Comunicaciones

Durante 2015, se comenzó a implementar un sistema para coordinar la gestión comunicacional de la CChC a lo largo del país. Su propósito es que los periodistas de las 18 Cámaras Regionales trabajen los temas nacionales y locales sobre la base de estrategias y objetivos comunes, pero siempre con la posibilidad de hacer las adecuaciones necesarias para contribuir a la efectividad de los mensajes de la CChC.

La coordinación del Sistema Nacional de Comunicaciones es realizada por la Subgerencia de Comunicaciones, en un trabajo conjunto con la Gerencia de Regiones y con el apoyo del equipo de Encargados de Comunicaciones Zonales.

Acompañamiento a las Mesas Directivas

Se puso en marcha un modelo de acompañamiento a las mesas directivas de las cámaras regionales que consiste en la participación de sus integrantes en un Programa de Entrenamiento de Vocería y Habilidades Comunicacionales que les facilite el relacionamiento con sus públicos de interés y la vinculación con los medios.

El objetivo es que, en el lapso de dos años, cada mesa directiva participe en cuatro talleres, los que se realizarán tanto en Santiago como en regiones.

Adicionalmente, los encargados de comunicaciones de las cámaras regionales tendrán la oportunidad de reforzar sus conocimientos en comunicación estratégica.

Acciones Gremiales de Marketing

En el año 2015, la CChC continuó con la estrategia comunicacional de fortalecimiento del capital de marca y reputación del empresariado. A través de la comunicación masiva, buscamos visibilizar a la CChC como una institución que aporta al desarrollo del país. Asimismo, trabajamos para transformarnos en un referente en temas de políticas públicas relacionadas al sector.

Para lograr los objetivos antes señalados, se llevaron a cabo una serie de estrategias, partiendo por el diseño e implementación de una campaña publicitaria masiva, con el fin de aumentar el conocimiento de la CChC a nivel de la comunidad, buscando generar una cercanía emocional a través de la divulgación del aporte que como institución realizamos en pro de la calidad de vida de las personas. Trabajamos durante todo el año y a nivel nacional para distinguir a nuestros socios que se destacan por sus buenas prácticas, reconociendo el importante rol que realizan los trabajadores tanto para el país como para nuestro sector, con saludos para el día de los trabajadores de la construcción, el día de los mineros y el día del trabajo.

• CAMPAÑA INSTITUCIONAL

Con el objetivo de posicionar a la CChC como una institución que promueve el desarrollo de Chile, se realizó una campaña comunicacional masiva en prensa, radios nacionales y locales, vía pública nacional y televisión. La campaña fue lanzada en el Festival de Viña 2015, ya que este evento permite alcanzar una audiencia muy amplia en un corto período de tiempo y construir una relación más cercana con la comunidad. Con un mensaje de unidad, “Construir Chile es obra de todos. Sigamos avanzando juntos”, la campaña permitió transmitir que todos somos parte de los logros de Chile y que hacemos una invitación a seguir en esa misma senda.

Como resultado, la campaña permitió aumentar fuertemente el conocimiento de la marca, desde un 55% (medido a fines de 2013) a un 86% (febrero de 2015), y mejorar la imagen CChC. Además de que logramos transmitir los dos mensajes principales, “Construir Chile es obra de todos” y “CChC aporta al desarrollo del país”, conseguimos asociar a la Cámara los atributos de “seriedad”, “preocupación por los chilenos”, “prestigio” y “cercanía”. En suma, la campaña mejoró la percepción de imagen de CChC.

A mediados de 2015, se comenzó a trabajar en la segunda fase de campaña institucional con el objetivo de ir profundizando el aporte que los empresarios del sector hacen al país. Así, durante el Festival de Viña 2016, lanzamos una nueva campaña con la cual dimos un paso adelante, mostrando una contribución concreta y trascendental realizada por los constructores para beneficio de todos los chilenos: la ruta Norte-Sur. Con imágenes de esta ruta, que muestran desde el desierto del norte hasta la carretera Austral, la campaña permiten apreciar la grandeza de esta obra y la belleza de nuestro país, logrando generar orgullo en quienes se sienten parte del progreso de Chile.



• ACCIONES REALIZADAS

A. Campañas tácticas

- Congreso Inmobiliario.
- Premio PAU.
- Conferencia Internacional Ciudad.
- Seminario Infraestructura Hospitalaria.
- Seminario Energía.

B. Reconocimientos Socios y otros a nivel nacional

- Cuadro de Honor.
- Premio RSE.
- Reconocimientos locales.
- Saludo Día del Trabajador de la Construcción.
- Saludo Día del Trabajo.
- Día Internacional de la Salud y Seguridad en el trabajo.
- Día del Minero.

C. Campañas Ferias y Programas

- SICH.
- Feria Internacional de la Construcción.
- Seguridad Laboral.
- Programa Buenas Prácticas.
- Campaña “Inmobiliarios & clientes: hablemos el mismo idioma”.
- Becas Empresario de la Construcción.

D. Plataforma digital

- Se lanzó un nuevo portal CChC en el cual se centralizó la información dispersa en muchos sitios. Se incorporó una sección de eventos a nivel nacional en la que los socios pueden consultar e inscribirse. Se agregó una sección de indicadores y de publicaciones para facilitar el acceso a la información generada por la CChC en todo Chile.
- Se activaron twitter, facebook, linkedin y youtube como canales de comunicación, cada uno con estrategias específicas de acuerdo a sus audiencias. Todas estas cuentas han crecido sostenidamente durante el último año, ocurriendo más de 300.000 vistas en youtube al material audiovisual de la Cámara. En twitter tenemos más de 5.000 seguidores y en facebook ya contamos con más de 9.000.
- Se desarrollaron los sitios de la semana de la construcción, FIC, SICH, PAU, entre otros.
- Se realizó un estudio para identificar la necesidad de implementar cambios y mejoras en el portal de socios.
- Se logró aumentar la penetración en las inscripciones y el pago online de los eventos.

E. Estudios

- Se realizó un estudio de posicionamiento de la CChC a nivel de líderes de opinión.
- Se realizó una postevaluación de campaña para estimar la contribución de esta a nuestra institución.
- Se realizaron evaluaciones de conceptos y campañas para la segunda etapa.

Sostenibilidad

El Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción anunció que el 2016 será el año de la sostenibilidad para el Gremio, siendo esta asociación la instancia para potenciar el tema como la manera de hacer negocios para las empresas socias.

La Sostenibilidad Empresarial tiene como objetivo la integración armónica de los ámbitos económico, social y ambiental en la gestión al interior de las organizaciones, lo cual les será cada vez más exigible y poco a poco marcará la diferencia entre las compañías rentables y el resto, incluso afectando su continuidad en el tiempo.

Se trata de un proceso permanente que se plasma en la concreción de acciones en los ejes de: Gobernanza, Trabajadores, Cadena de Suministro, Clientes, Comunidad y Medio Ambiente.

El anuncio del Presidente de la CChC se realizó durante el Consejo Nacional de Pucón, en noviembre de 2015, formando parte aquello de un proceso que la Comisión de Sostenibilidad de la CChC, presidida por Enrique Loeser, ha desarrollado con el apoyo del Centro Vincular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Esa labor conjunta avanzó durante el año 2015 promoviendo el involucramiento de los socios y directivos de la CChC con el objetivo de sensibilizarlos con la estrategia gremial que busca la integración de la sostenibilidad en la toma de decisiones empresariales. Además, se trabajó en la divulgación de todos los esfuerzos que realiza la CChC en materia de sostenibilidad empresarial y en la detección de los espacios disponibles para seguir implementando este concepto.

El resto de los hitos de este plan, que seguirá avanzando durante el año 2016, considera el levantamiento de los riesgos críticos de la industria, el diagnóstico preliminar sobre el estado de avance de la sostenibilidad entre las empresas socias, la comparación con estándares y referentes nacionales e internacionales, la entrega de una propuesta de estrategia de integración de la sostenibilidad entre las empresas y la elaboración de una plataforma de herramientas a disposición de los socios para la gestión sostenible de sus negocios.

Sostenibilidad

**PREMIAMOS A QUIENES DÍA A DÍA,
RECORREN EL CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
EN LA GESTIÓN DE SU NEGOCIO.**

Invitamos a los socios de la Cámara Chilena de la Construcción a participar en el Premio Empresa Sostenible CChC.

Postula en: www.cchc.cl
Las empresas interesadas en participar deberán inscribirse previamente hasta el 13 de noviembre de 2015.
Para mayor información: jjorjita@cchc.cl
Fono 02-2376 3391 / 02-2376 3313

www.cchc.cl

La Mutual de Seguridad ha implementado una Plataforma Tecnológica de Reporte de Incidentes a la que las empresas socias podrán acceder desde sus teléfonos inteligentes o sus computadores de escritorio.

VIII versión del Concurso Compartiendo Buenas Prácticas: postularon más de 100 buenas prácticas en las tres categorías establecidas: Confiabilidad Técnica, Sistemas de Gestión, y Factores Humanos y Organizacionales. El año 2015 se premiaron 7 buenas prácticas: tres en la categoría confiabilidad técnica, dos en la categoría factores humanos y organizacionales y dos en la categoría sistemas de gestión.

Representación de la CChC en las Mesas de Trabajo con Entidades de Gobierno: actualmente, la CChC participa, a través de la Comisión, en las siguientes Mesas de Trabajo:

- Mesa Nacional Planesi.
- Mesa Tripartita e Intersectorial del Planesi, Región Metropolitana.
- Mesa Tripartita de la Construcción.
- Mesa de Participación Social de la Construcción.
- Mesa de Protocolo de Vigilancia de Ruido Laboral Prexor, Región Metropolitana.

En los meses de agosto y diciembre, la CChC fue anfitriona de los Seminarios de la Campaña Comunicacional 2015, “Prevención del riesgo de trastornos musculoesqueléticos y caídas de altura en el sector de la construcción”, que organiza la Mesa de Participación Social de la Construcción y que lidera la Seremi de Salud RM.

Nuevo Índice de Accidentabilidad CChC: la CSSL, en colaboración a Mutual de Seguridad, ha desarrollado e implementado un Nuevo Índice de Accidentabilidad CChC, el cual nos permitirá analizar la evolución de las tasas de accidentabilidad y de siniestralidad en un período determinado de tiempo.

Construir Cultura de Seguridad: el año 2015, el foco estuvo en la difusión de la Visión Zero y las 7 Reglas de Oro. En conjunto con Mutual de Seguridad, se ha implementado un Banco de Reflexiones de Seguridad al cual todos los Socios pueden tener acceso en el link 7reglasdeoro.cl. Asimismo, Mutual de Seguridad ha implementado una Plataforma Tecnológica de Reporte de Incidentes, donde las empresas socias podrán reportar incidentes, por medio de un formulario fácil e intuitivo, desde sus teléfonos inteligentes o sus computadores de escritorio.

Análisis del Protocolo de Riesgos Psicosociales en el Trabajo: entró en plena vigencia el 1 de septiembre de 2015. El objetivo del protocolo es identificar la presencia y nivel de exposición a riesgos psicosociales dentro de una organización. La CSSL trabajó, durante el año 2015, en un instructivo para los Comités Gremiales y Cámaras Regionales.

Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: el Presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral, Antonio Errázuriz, participó en el Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, organizado por la Subsecretaría de Previsión Social y la Organización Internacional del Trabajo OIT, en el marco del Foro Desarrollo de Buenas Prácticas Empresariales para la Prevención y Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



Acciones Gremiales - Sostenibilidad Probidad y Difusión de Libre Competencia

Aplicación de la Institucionalidad Ética de la CChC:

el año 2015 se dio inicio a la aplicación de la nueva institucionalidad ética de la Cámara Chilena de la Construcción, la que contempla un Tribunal de Honor, presidido por el señor Gabriel Vives Fernández, que actúa cuando se producen infracciones al Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción, en conformidad a lo establecido en el Reglamento del Procedimiento Sancionatorio en Materias Éticas. Actualmente, el Tribunal de Honor tramita tres causas, las que seguirán siendo vistas durante el año 2016.

Premio Ricardo Claro Valdés: en el mes de noviembre de 2015, de parte de Fundación Generación Empresarial, la Cámara Chilena de la Construcción recibió el Premio Ricardo Claro Valdés, por su compromiso con la ética. El Presidente, señor Jorge Mas, recibió el premio en nombre de la institución, agradeciendo el reconocimiento que se le otorga a nuestro gremio en un ámbito tan relevante como es la promoción de la ética y de las buenas prácticas empresariales. En la ocasión, hizo presente que este reconocimiento llega en un momento en que se han planteado cuestionamientos hacia el sector privado, producto de malas prácticas conocidas por la opinión pública, lo que hoy exige a las empresas que no solo cumplan la ley a cabalidad, sino que sean un aporte para un desarrollo integral de la economía y de la sociedad.

Taller Hacia una Agenda de Probidad y Buenas Prácticas: en el mes de diciembre de 2015, tuvo lugar un encuentro en la Cámara con la Matriz Gremial a objeto de abrir un espacio de reflexión y análisis crítico sobre los desafíos que enfrentan los gremios y la gran empresa en el contexto



de la crisis de confianza que atraviesa el país, en particular, respecto del sector privado. En este taller se abordaron los desafíos y necesidades que existen a fin de elaborar una agenda de probidad y buenas prácticas empresariales con un plan de acción para el año 2016.

Manual sobre Libre Competencia para los Socios CChC: a fines de 2015, la Fiscalía CChC elaboró una nueva versión del Manual sobre Libre Competencia que reemplaza el del año 2011. En el documento se describen las principales conductas anticompetitivas y se definen parámetros que, tanto los socios como quienes trabajan en la CChC, deben seguir en relación con estas materias: primeramente, se analizan prácticas generales que podrían atentar contra la competencia en los mercados, como son la colusión, la fijación de precios de reventa, los acuerdos de distribución exclusiva, los acuerdos o incentivos de exclusividad, los contratos atados, los precios predatorios, la discriminación de precios, la negativa a contratar y los actos de competencia desleal; luego, se examinan ciertas prácticas íntimamente relacionadas a las asociaciones gremiales, dado que la mala utilización de estas últimas pueden constituir una instancia en donde se atente contra la libre competencia en los mercados.



• PREMIO EMPRESA SOSTENIBLE CChC

Desde 2004, la Cámara Chilena de la Construcción entrega el Premio Responsabilidad Social Empresarial -hoy denominado Premio Empresa Sostenible CChC- a las empresas o personas que se hayan destacado en la implementación de iniciativas integrales y consistentes en este ámbito.

En 2015, los premios principales fueron para:

- **Conpax:** categoría Gran Empresa.
- **Pavimentos Quilín:** categoría Empresa.

En tanto, como reconocimiento a las empresas que han desarrollado iniciativas destacadas en algunos de los ámbitos de la Sostenibilidad, se entregaron otras seis distinciones:

- **Gardilcic:** Gobernanza.
- **Bottai Hermanos (Arica):** Trabajadores.
- **Bitumix:** Cadena de Suministro.
- **Constructora Luis Navarro (Puerto Montt):** Medioambiente.
- **Möller y Pérez-Cotapos:** Clientes.
- **Icafal Ingeniería y Construcción:** Comunidad.

Como es tradicional, el Premio RSE CChC 2015 fue entregado en el marco de la Semana de la Construcción.



Grupo Alerce

El Grupo Alerce fue creado el año 2006 a fin de reunir a aquellos socios de la Cámara que se han destacado por su trayectoria gremial.

Durante este período, se ha continuado con la misión de transmitir conocimientos, experiencias y, sobre todo, el

Espíritu Cámara, tareas que se canalizan a través del programa de charlas a Liceos de COREDUC, el cual aumentó este año a 22 charlas, con una excelente aceptación de parte de alumnos y profesores.

En la Asamblea de Socios de mayo, don César Murúa, Past Presidente del Grupo, entregó un excelente aporte en relación al Espíritu Cámara, resultando muy valorado por todos los socios de la Cámara.

En la Sede Regional de Temuco, se realizó la 8ª versión de Charlas a Estudiantes Universitarios, las cuales se enmarcaron en las actividades de la 170ª Reunión del Consejo Nacional, consiguiendo también una muy buena recepción por parte de los alumnos, profesores y socios presentes.

Por otro lado, se llevaron a cabo las tradicionales actividades de camaradería y recreación, con visitas a Termas de Jahuel, Iquique, Futrono y Puerto Natales, entre otros lugares. Se debe destacar el homenaje póstumo a nuestro querido Mariano Galdames (QEPD) realizado en el marco de una visita que hicimos a su casa en Los Andes, siendo cariñosamente acogidos por su viuda, Sra. María Beckdorf, y sus hijos.



Se han mantenido los almuerzos mensuales de camaradería, con elevados promedios de asistencia. Al respecto, se debe hacer notar el gran entusiasmo con el que concurrieron los miembros en cada ocasión, especialmente para el tradicional almuerzo con señoras a fin de año, el cual contó con la participación de la Mesa Directiva y de sus esposas.

Durante el período de esta cuenta, lamentamos la partida de nuestros queridos amigos y destacados miembros, señores Santiago Marinovic, Miguel Calvo, Raúl Varela, Jaime Maturana, Hugo Saucedo, Eugenio Yrarrázaval y Luis Antonio Grau.

Finalmente, en este período finaliza el mandato del Presidente, don Alfredo Behrmann y su Mesa, compuesta por don Norman Goijberg y don Rodolfo Errázuriz. Destacamos la gran labor que han realizado en estos dos años y les manifestamos un sincero agradecimiento por su incondicional entrega. Asimismo, destacamos en forma especial al Past Presidente, don César Murúa, por su invaluable aporte a la labor del Grupo.

Grupo / Socios Jóvenes



El Grupo Socios Jóvenes está comenzando a crecer y de él esperamos grandes aportes en el futuro.

Durante el año 2015, se realizó un ciclo de 6 charlas con temáticas de interés para los jóvenes. Se invitó para que asistieran a un grupo de casi 200 personas seleccionadas por ciertos criterios establecidos por el grupo. Los temas abordados en las charlas fueron: El Desafío de las Empresas Familiares, Autoridad y Liderazgo, Transformación en las Organizaciones, Procesos de Cambios en el Chile Actual, Innovación y El Relato en la Organización. Las charlas lograron convocar al 74% de los invitados, lo cual nos permitió alcanzar el objetivo de ir acercando a más jóvenes a la Cámara.

El segundo semestre del 2015, el grupo incorporó nuevos integrantes y en noviembre se realizó una planificación estratégica para definir un nuevo Plan de Trabajo 2016. Se delinearon acciones para concretar la incorporación de más jóvenes a las actividades gremiales, identificar y formar posibles nuevos líderes y, por supuesto, aumentar la camaradería dentro de un grupo que está comenzando a crecer y del cual esperamos grandes aportes en el futuro.

En 12 años de funcionamiento, el área Productividad de la CDT ha asesorado y realizado mediciones en más de 370 proyectos, alcanzando 1 millón de horas hombre y horas máquina monitoreadas.



CDT, CIEDESS Y CORPORACIÓN DE BIENESTAR Y SALUD

• CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, CDT

La CDT es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro. Su misión consiste en promover la innovación, el desarrollo tecnológico y la productividad de las empresas del sector construcción. Este objetivo se cumple por medio de intensas actividades y diversos servicios en las áreas de Productividad, Innovación, Formación, Sustentabilidad e Información, entendida esta última como Difusión y Transferencia Tecnológica. De esta manera, la CDT consolida su rol de Referente Tecnológico del Sector Construcción.

Durante el año 2015, la CDT realizó diferentes actividades, tanto en Santiago como en regiones. Fue así como, en materia de productividad, prestó servicios de mejoramiento de productividad y planificación en obra a importantes empresas, como: BHP Billiton, Minera Escondida, Loga, consorcio Axiona, Brotec Icafal, Ingevec, entre otras. Asimismo, se completó un importante estudio, solicitado por la Cámara Chilena de la Construcción, cuya misión consistió en determinar los factores que inciden en la productividad minera. En 12 años de funcionamiento, el área Productividad de la Corporación de Desarrollo Tecnológico ha asesorado y realizado mediciones en más de 370 proyectos, alcanzando 1 millón de horas hombre y horas máquina monitoreadas.

En el área de Eficiencia Energética y Construcción Sustentable, en 2015 la Corporación capacitó a 2.000 trabajadores en medidas de eficiencia energética, a través del proyecto Hogar+. Por otro lado, finalizó la tercera etapa del Programa de Innovación en Construcción Sustentable (PICS), se continuó con las actividades del proyecto Mi Casa Confortable y Ecobase, y se dio inicio al proyecto "Desarrollo de estándares y pilotos para elementos urbanos sustentables". Además, se realizaron diversos estudios en temáticas relevantes para el sector construcción.

En relación a Innovación, la CDT continuó con las jornadas de formación y asesoró a 5 empresas en gestión de la innovación. Destaca en 2015 la asistencia de la CDT como entidad experta en la incorporación de herramientas de innovación en organismos públicos. En efecto, la Corporación participó, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Peñalolén, en el "Concurso Gestión de la Innovación en el Sector Público", convocado por Innova Chile de Corfo. En materia de formulación de proyectos, la CDT se adjudicó fondos por más de 1.100 millones de pesos (propios y de terceros).

El área de Difusión y Transferencia Tecnológica continuó con diversas actividades, cerrando el 2015 con 46 eventos, incluidos seminarios, workshops, entre otros. Asimismo, la CDT realizó más de 50 cursos de especialización a lo largo del año. Por

otra parte, la plataforma Especificar.cl contó con 950 fichas técnicas, correspondientes a más de 210 empresas del sector, y los compendios técnicos recibieron más de 17 mil descargas. Además, en 2015 se distribuyeron 69 mil ejemplares de la revista BIT y Construcción Minera.

La actividad en regiones se vio fuertemente fortalecida con diferentes actividades realizadas en las zonas norte, central, sur y austral. Fue así como se capacitó a profesionales del país por medio de seminarios, cursos y jornadas técnicas. Asimismo, en 2015 se gestionaron importantes proyectos, cerrando el año con la nueva figura de Gestores Regionales en La Serena, Valparaíso y Temuco.

Acompañando este fuerte desarrollo regional, la Corporación continuó con su apoyo al trabajo de los distintos grupos de los comités gremiales de la CChC, así como a varias de las Comisiones asesoras del Directorio. Al respecto, cabe destacar su rol en la secretaría técnica del Programa Buen Constructor, en el marco del Comité Inmobiliario, y algunos trabajos específicos en el Comité de Obras de Infraestructura Pública y Contratistas Generales, así como también su participación en la Comisión de la Semana de la Construcción, de Desarrollo Empresarial y de Eficiencia Energética, entre otras.



• CIEDESS

Ciedess es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, dedicada al estudio y generación de conocimientos en las diversas materias que comprende la Seguridad Social. Su misión es contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la Seguridad Social mediante el estudio, la reflexión, el debate de ideas, el intercambio de experiencias y el análisis dinámico de los cambios sociales a fin de crear nuevos conocimientos, políticas y propuestas de valor para los actores del sistema y las personas.

El año 2015 fue un año de implementación de los cambios establecidos el año 2014.

En el área de Estudios, se trabajó en la difusión del sistema de Seguridad Social y en la entrega de indicadores que facilitarían su comprensión. Se realizaron relevantes investigaciones respecto del sistema de pensiones, como por ejemplo, los estudios "Análisis para medir el impacto de la mi-

gración sobre el Sistema de Pensiones Solidarias", "Análisis y propuesta para reducir la evasión, subdeclaración y la cobranza judicial de la cotización previsional" y "Análisis y propuestas para incentivar la cotización de los trabajadores al sistema de pensiones chileno", estos dos últimos utilizados por la Comisión Bravo en su diagnóstico y elaboración de propuesta. De igual forma, destaca la creación y publicación sistemática de boletines y notas técnicas que contribuyeron a la entrega de información relevante para la discusión sobre el funcionamiento y las mejoras del sistema.

Por su parte, en Consultoría, el principal desafío fue establecer un diagnóstico respecto de la Percepción de Protección frente al Sistema de Seguridad Social de la población nacional, a través de un instrumento innovador e inédito del cual se obtuvo valiosa información sobre los dis-

tintos subsistemas que la componen, así como de las entidades que participan en él. No obstante, sirvió a la vez para constatar con preocupación que la ciudadanía no entiende lo que es la Seguridad Social, no logra dimensionar cuáles son sus ámbitos y beneficios, qué instituciones la componen, ni tampoco conoce sus deberes y derechos. De esta manera, se pudo comprobar empíricamente lo importante que es la misión de esta entidad, esto es, difundir la Seguridad Social y contribuir a su perfeccionamiento, y lo necesario que es empoderar más a las personas para que, entendiendo las complejidades del sistema, puedan gestionar y utilizar sus beneficios de la mejor forma posible.

Por otro lado, Consultoría realizó un importante trabajo de asesoría a la Cámara Chilena de la Construcción en el ámbito de la Seguridad Laboral, desarrollando, durante el año 2015, el primer Reporte de Accidentabilidad de los Socios Cámara y participando activamente en su representación en las mesas tripartitas sectoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en la Comisión de Seguridad Laboral.

En el plano de la Educación, nuevamente Ciedess se adjudicó el Fondo de Educación Previsional, difundido por la Subsecretaría de Previsión Social. A través de este programa, se formó a más de 5 mil personas, principalmente estudiantes de Educación Media, en aspectos previsionales y financieros, de los cuales el 55% corresponde a alumnos de los establecimientos de la Corporación Educacional de la Construcción (COREDUC). Especial mención merece la capacitación que se realizó, en el marco de este mismo programa, a representantes de la población aymará, por medio de charlas, cursos y la entrega de materiales, ya que de esta forma se avanza en la inclusión de nuestros pueblos originarios.

Por último, los esfuerzos de Ciedess por extender la capacitación y ayudar a una mejor comprensión de la Seguridad Social a través de la educación y la formación, la llevaron a establecer una interesante alianza con la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, con quienes desarrollará un programa de Diplomado en Seguridad Social que se impartirá a partir del segundo trimestre del año 2016.



• CORPORACIÓN DE BIENESTAR Y SALUD

Durante el 2015, la Corporación Bienestar y Salud comenzó su etapa de consolidación como la única entidad de la Cámara Chilena de la Construcción que se preocupa exclusivamente de entregar apoyo a sus socios y su grupo familiar, a través de diversos beneficios y convenios en salud, previsión, seguros, recreación, educación y cultura, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y retribuir de alguna forma el esfuerzo y dedicación entregado por ellos a la labor gremial de la CChC.

Desarrollo y crecimiento organizacional

El Directorio de la Corporación está compuesto por siete miembros designados por la Mesa Directiva de la Cámara Chilena de la Construcción, integrado por su Presidente, Raimundo Alemparte Pérez y sus Directores: Fernando Carreño Barrera, Juan Santiago Larraguibel Salas, Orlando Sillano Zan, Octavio Pérez Abarzúa, Miguel Luis Lagos Charme y José Manuel Poblete Jara.

Debemos recordar que esta organización corresponde a la continuación del Club de Beneficios, el cual, tras ocho años de actividad, se convierte en la Corporación Bienestar y Salud en octubre de 2014, con una gestión fortalecida y personalidad jurídica propia.

Para responder a esto, fue necesario sumar más profesionales al equipo de la Corporación, abrir nuevas áreas (comunicaciones, beneficios y proyectos) y contar con más oficinas en el piso 20 del edificio CChC de Marchant Pereira 10. Un esfuerzo que era necesario para dar respuesta de la mejor manera a las demandas de los Socios y generar nuevos proyectos y beneficios para mejorar su calidad de vida y bienestar.

Los Beneficios

Si bien el 2015 fue un año en el que gran parte de los esfuerzos se enfocaron en hacer el traspaso de Socios desde el Club de Beneficios a la Corporación Bienestar y Salud, los hitos que marcaron su gestión se relacionan con los beneficios entregados a sus adherentes, entre los que destacan:

- **Preventivos VIP de Salud:** este beneficio gratuito busca detectar a tiempo enfermedades o patologías, con el fin de reaccionar oportunamente a través de un tratamiento o control. Los exámenes se realizaron a más de 130 Socios de las Cámaras Regionales de Viña del Mar, Santiago y Concepción, en clínicas de primer nivel, donde recibieron un trato preferencial y acompañamiento continuo durante toda la evaluación.

- **Seguro Catastrófico exclusivo para Socios CChC:**

este producto entrega tranquilidad y seguridad a los Socios y su familia frente a eventos de salud de alto costo, pagando solo el 30% de la prima. Financia el 100% del copago sobre un deducible de UF 50, tiene un capital de UF 10.000 por evento, es de libre elección en cualquier clínica u hospital, tiene vigencia hasta los 99 años y se puede ingresar hasta los 64 años y 364 días. A diciembre de 2015, 247 Socios de la Corporación firmaron el formulario de incorporación a este seguro, lo que sumado a sus cargas familiares, se traduce en 554 beneficiarios cubiertos.

- **Planes exclusivos en Isapre "Consalud"** para los Socios de la Corporación con más de 23 alternativas diseñadas especialmente para ellos y su familia. A la fecha, 231 Socios de la Corporación cuentan con estos planes, lo que sumado a sus cargas familiares da un total de 877 beneficiarios.

• **Convenio Dental Megasalud (Dental Capitado Socios CChC):** este convenio cuenta con 116 personas inscritas al plan, las que pueden acceder a un beneficio preferencial con un 70% de descuento sobre el arancel de Megasalud y prestaciones básicas costo \$0 y ser utilizado en los 33 centros dentales de Megasalud a lo largo del país.

• **Seguro Complementario:** ofrece un plan EXCLUSIVO para Socios de la Corporación -previamente aprobados por el Directorio de esta entidad- quienes podrán acceder a reembolsos de hasta un 80% en los montos no cubiertos por su sistema de salud (Fonasa o Isapre). Además, no tiene deducible, no contempla preexistencia ni tope de edad para ingresar e incluye a todo el grupo familiar del Socio. El 2015, cerró con 571 beneficiarios adheridos a este Plan.

• **Asesorías gratuitas:**

a) **Asesorías de salud:** este beneficio entrega una valiosa herramienta para los Socios, a través de un análisis acabado y eficaz de su cobertura de salud, lo que le permite tomar la decisión más acertada para mejorar el uso de sus beneficios y condiciones actuales de su plan, de acuerdo a sus reales necesidades y la de su grupo familiar. El 2015, alrededor de 18 Socios fueron asesorados por los profesionales de la Corporación Bienestar y Salud en esta materia.

b) **Asesorías Previsionales:** durante el año 2015, se realizaron alrededor de 80 asesorías a los Socios de las Cámaras Regionales de La Serena, Valparaíso, Rancagua, Concepción, Temuco, Puerto Montt y Santiago. Estos estudios incluyeron un análisis completo de los antecedentes previsionales de los Socios, permitiéndoles conocer las ventajas que ofrece el sistema para maximizar sus recursos previsionales.

CORPORACIÓN BIENESTAR Y SALUD SOCIOS CChC

ESCUCHA A TU ÁNGEL PROTECTOR

Contrata hoy tu Seguro Catastrófico de Salud EXCLUSIVO PARA SOCIOS CChC y obtén una excelente protección frente a eventos de salud de alto costo hasta los 99 años, pagando solo el 30% del valor de la prima.

CChC
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

- **Prácticas Universitarias para hijos y nietos de Socios CChC:** el proceso de postulación del 2015 se extendió desde el 1 al 30 de noviembre. Una oportunidad de aprendizaje en el desarrollo universitario y personal de los jóvenes que participaron, quienes tuvieron experiencias laborales en instituciones de gran trayectoria y reconocimiento en el país, las que además forman parte de la Red Cámara Chilena de la Construcción.

- **Actividades culturales exclusivas para Socios:** en 2015, la Corporación Bienestar y Salud realizó una serie de actividades a lo largo del país, con el fin de entregar diferentes espacios culturales a sus Socios:

a) **Concierto Los Jaivas – Necafé de las Artes:** este fue el primer evento cultural que la Corporación Bienestar y Salud realizó para sus Socios y congregó a más de 650 asistentes que disfrutaron de un espectáculo de primer nivel.

b) **Monólogo “Hecho Bolsa” de Felipe Izquierdo:** esta entretenida comedia fue presentada en las Cámaras Regionales de Arica, Iquique, Coyhaique y Punta Arenas, donde alrededor de 360 personas pudieron disfrutar de un agradable momento de humor e ironía.

c) **Obra “El Crédito”:** fue presentada en el Teatro Mori del Parque Arauco. Asistieron 250 Socios que disfrutaron de una delirante comedia protagonizada por los actores nacionales Willy Semler y Ramón Llao, que sacó más de una carcajada entre los presentes.

d) **Entradas gratuitas al Teatro Mori (Vitacura, Bellavista y Parque Arauco):** con el objetivo de entregar un beneficio que permitiera a los Socios disfrutar junto a su familia, se regalaron entradas gratuitas al Teatro Mori, donde pudieron disfrutar de las mejores obras de la cartelera.

e) **Festival de Jazz:** esta actividad fue patrocinada por la Corporación Bienestar y Salud -a través de Construye Cultura- y se realizó en las ciudades de La Serena, Valparaíso y Santiago. Un espectáculo de jazz internacional que contó con la presencia de destacados músicos nacionales y extranjeros, donde los Socios pudieron disfrutar del show en un sector preferencial, preparado exclusivamente para ellos.

- **CUPOS Y DESCUENTOS EXCLUSIVOS en Centros Vacacionales de Caja de Compensación Los Andes:** este beneficio entregó a los Socios DESCUENTOS EXCLUSIVOS y CUPOS ESPECIALES en los distintos Centros Vacacionales de Caja Los Andes durante todo el año, incluso en vacaciones de invierno, verano y fines de semana largos.



Nuevos desafíos

Para el 2016, los principales desafíos de la Corporación son seguir entregando más y mejores beneficios a sus Socios, incorporar nuevos adherentes y que estos conozcan los beneficios a los que pueden acceder, a través de una comunicación más efectiva y directa.

Eventos / Gremiales

• SEMANA DE LA CONSTRUCCIÓN

Entre los días 2 y 6 de mayo de 2015, se realizó una nueva versión de la Semana de la Construcción "CIUDAD SOMOS TODOS", un encuentro gremial que reunió a los principales autoridades públicas y actores del sector.

El Desayuno de la Construcción contó con la presencia de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y ocho de sus Ministros. El Presidente de la Cámara, Jorge Mas, pidió a la mandataria aumentar el gasto del Estado en Infraestructura y se refirió a la importancia de repotenciar la alianza público-privada y a dialogar para alcanzar acuerdos sobre los grandes temas del país. Durante el Desayuno, además, se distinguió a las empresas con el Premio Responsabilidad Social Empresarial 2015.

En el seminario Ciudad Somos Todos, la CChC lanzó una propuesta de fortalecimiento de la red metro para Santiago, estudio realizado por la PUC en el que se propuso duplicar la red en los próximos 15 años como eje de mejoramiento de este sistema de transporte en pro de la comunidad.

La Semana consideró actividades recreativas, culturales y sociales paralelas, dentro de las cuales se realizaron campeonatos de golf y de tenis, la noche cultural, con una entretenida obra de teatro, un atractivo programa de acompañantes y la clásica cena de la construcción.

• CONSEJO NACIONAL:

El día jueves 20 de agosto tuvo lugar la 169ª reunión del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, oportunidad en la



cual fue reelegido, como presidente de la asociación gremial, don Jorge Mas Figueroa y, como vicepresidentes, los señores Sergio Torretti Costa, Max Correa Rodríguez y Patricio Donoso Tagle, quedando como Past Presidente el señor Daniel Hurtado Parot.

En la reunión N° 170 del Consejo Nacional, desarrollada en Pucón los días 5 y 6 de noviembre, hubo un interesante Panel, moderado por el señor José Antonio Guzmán Matta, que contó con la presencia de los señores Genaro Arriagada, Pablo Longueira y Ricardo Solari, y que dio lugar a un debate interno por parte de los Consejeros Nacionales.

Por su parte, los Grupos de Trabajo analizaron relevantes temas en materia de Infraestructura Crítica, Ciudad y Territorio y Cadena Productiva. Además, se hizo el seguimiento de los acuerdos de la sesión N° 168 del Consejo Nacional, celebrada en La Serena.

• FERIA INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN. RESULTADOS EDIFICA 2015:

Entre el 21 y el 24 de octubre de 2015, se realizó la 25ª versión de Edifica junto a Expohormigón, la que contó con la destacada participación de Conexpo Latin America, brazo ferial de la AEM (Association of Equipment Manufacturers). Con esta alianza, se materializaron las conversaciones que, desde 2001, había estado manteniendo la CChC para realizar la feria de la construcción más grande de Latinoamérica.

Con 30.000 m² en Edifica y Expohormigón y 32.500 m² en Conexpo LA, la gama de productos y servicios mostrados dejaron muy satisfechos a los más de 32.000 profesionales que visitaron la muestra. La extensa oferta de Cursos, Charlas y Seminarios (40), tanto como las demostraciones constructivas (30) y las charlas comerciales de capacitación

La versión N° 25 de Edifica junto a Expohormigón contó con la destacada participación de Conexpo Latin America, materializando conversaciones que, desde 2001, mantuvo la CChC para realizar la feria de la construcción más grande de Latinoamérica.

dictadas por los expositores (20), atrajeron a muchos técnicos operadores y profesionales que toman decisiones de compra.

Esto último se reflejó ampliamente en las Ruedas de Negocios que alcanzaron una cifra récord de 1280 entrevistas en distribución, importación, representación de productos y servicios.

Debemos destacar la numerosa participación de visitantes de América Latina, principalmente de Argentina, Brasil, Perú, Colombia y Paraguay, llegando a las 2.350 personas, cifra consistente con la convocatoria de otras ferias consolidadas de América latina.

Las ventas de stands de Edifica y Expohormigón (450), a cargo de Fisa SA, y de Conexpo LA, realizada directamente por ellos a expositores de USA, Alemania, China, Italia y Reino Unido (300), hicieron que esta versión alcanzara los 4 millones de dólares de ingreso en ventas de Pabellones interiores y exteriores. Por su parte, los expositores quedaron muy satisfechos con sus contactos y ventas proyectadas, las que podrían alcanzar los MMUSD\$ 600 a un año de la muestra, según las notas recogidas directamente de ellos.

La próxima versión se llevará a cabo entre el 4 y el 7 de octubre de 2017, ocasión para la cual ya ha comenzado la reserva de stands. Para esta versión, esperamos realizar una feria de 5 millones de dólares en venta de stands y MMUSD\$ 900 en ventas proyectadas 2018/2019.





• CONVENCIONES ANUALES

XXVIII Convención de Obras de Infraestructura Pública: se realizó en Marbella, entre los días 8 y 10 de julio, y su lema fue: "Preocupados: Rumbo Hacia La Reactivación". Se contó con la exposición de los señores Oscar Guillermo Garretón, que expuso sobre las reformas que está impulsando el Gobierno y sus posibles efectos en el desarrollo del país, y Roberto Ampuero, quien comentó su experiencia de vida y, a partir de ella, entregó su mirada respecto del clima que está viviendo nuestro país. Por otra parte, se realizaron tres talleres de trabajo con los temas: Institucionalidad de la Industria de las Concesiones, Presupuesto y Normas MOP y Presupuesto y Normas Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Como es tradicional, en la XXVIII Convención también se llevaron a cabo diferentes actividades recreativas y deportivas, logrando convertirse una vez más en una instancia de sana camaradería entre los Contratistas y Mandantes del sector de la Infraestructura Pública.

Encuentro Anual del Comité de Contratistas Generales: se realizó entre los días 3 y 5 de septiembre en la ciudad de Valdivia. El encuentro contó con la participación de Sergio Melnick, quien reflexionó sobre las nuevas tendencias y el acelerado avance de la tecnología, contexto en el cual el principal aporte de los seres humanos

está en la creatividad y en un esquema de trabajo colaborativo (no competitivo). Cristian Saieh complementó la jornada con estrategias para una negociación efectiva. Por último, con la colaboración y la metodología de la Fundación Emprender, se formaron grupos de trabajo que facilitaron el acercamiento a fin de identificar problemáticas comunes y analizar propuestas con soluciones integradoras. El objetivo de este encuentro fue centrarse en el relacionamiento de los socios y en la asociatividad.

XXII Reunión Nacional de Vivienda (RENAV): entre los días el 28 y 29 de agosto, se reunieron en Santa Cruz más de 100 socios de la CChC para analizar la actualidad del sector y visualizar sus desafíos en 2016. En esta oportunidad, participó Jaime Romero, Subsecretario de Vivienda, quien se refirió a los programas de vivienda y a los objetivos que se ha planteado el actual gobierno para cada uno de ellos. A continuación, el señor Daniel Contreras Castro, Asesor del Vice-ministro de Vivienda de Colombia e integrante del comité técnico del Programa Casa Ahorro, presentó los programas de vivienda social de ese país, que han sido objeto de interesantes reformas en los últimos años tanto en su operatoria como en los sistemas de financiamiento.



Luego de una presentación sobre el contexto y proyecciones económicas realizada por la señora Marcela Ruiz-Tagle, Subgerente de Estudios de la CChC, se realizó un interesante panel sobre el rol gremial en el contexto político actual. El panel contó con los analistas políticos Max Colodro y Gonzalo Müller.

13° Encuentro Anual del Sector Inmobiliario (ENASEI): entre el 15 y el 17 de octubre, se reunieron en Valdivia más de 200 empresarios en el Encuentro Anual del Sector Inmobiliario que organiza el Comité Inmobiliario.

En esa nueva versión, como ya es habitual, se contó con la presencia de destacados expositores que abordaron diversas temáticas relacionadas con la economía nacional y sectorial: Javier Hurtado, Gerente de Estudios CChC, presentó las proyecciones para el año 2016; Pablo Ortúzar; antropólogo social,



La cuarta versión del Salón Inmobiliario de Chile, organizado por la CChC, reunió 70 empresas inmobiliarias y constructoras que presentaron más de 200 proyectos que intentan cubrir la demanda inmobiliaria del país.

hizo un análisis de quienes son los consumidores de hoy; posteriormente, Felipe Larraín, ex ministro de Hacienda, entregó una mirada sobre las tendencias que afectarán la economía mundial en 2016; por su parte, Pablo Allard, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Desarrollo, expuso sobre hacia dónde van nuestras ciudades; finalmente, el señor Patricio Navia, cientista político y sociólogo chileno, hizo un interesante análisis de la actualidad política del país.

Salón Inmobiliario de Chile, SICH 2015: entre los días 2 y 4 de octubre, se llevó a cabo en Centro Parque la cuarta versión del Salón Inmobiliario de Chile (SICH), organizado por la Cámara Chilena de la Construcción. El evento contó con la participación de 70 empresas inmobiliarias y constructoras, las cuales presentaron en sus stands más de 200 proyectos que intentan cubrir la amplia demanda inmobiliaria que existe en el país. Los cerca de 15.000 asistentes pudieron encontrar viviendas con valores desde las 1.000 UF y una variada oferta de casas, ofi-

cinas y departamentos ubicados tanto en Santiago como en regiones.

Conferencia Internacional "Chile: Renovación Urbana": con el fin de reflexionar en torno a los mecanismos de recuperación de los sectores más postergados de las ciudades, el 21 de octubre de 2015, en el marco de las actividades de la feria Conexpo y el Congreso FIIC, la CChC realizó la 4ª Conferencia Internacional de Ciudad: ReGeneración Urbana.

El evento contó con un primer panel conformado por Roxana Slavcheva, economista urbana de The Economist Intelligence Unit y Javier Hurtado, gerente de Estudios CChC, quienes analizaron la realidad regional y nacional. Luego, expuso Ken Livingstone, ex alcalde de Londres, quien implementó inversiones dirigidas al mejoramiento del transporte y los espacios públicos en dicha ciudad, impulsando al mismo tiempo la revitalización de sectores degradados. Durante la tarde, se contó con un bloque sobre regeneración y movilidad, con las intervenciones de Christopher Zegras, Asso-

ciate Professor del MIT, Louis de Grange, profesor de la Facultad de Ingeniería UDP y Raimundo Cruzat, ex coordinador de Transantiago. Por su parte, el cuarto panel, que trató los temas de gestión y diseño urbano, contó con la presentación de Martin Reason, Manager of Infrastructure Coordination & Urban Design de Brisbane, quien analizó el caso del South Bank Parklands de dicha ciudad.

Seminario Ciudades en Crecimiento: resultado de los compromisos alcanzados con el MINVU para impulsar un debate amplio y fundamentado sobre los actuales procesos de desarrollo urbano, el 2 de noviembre se organizó un seminario que contó con la participación de importantes expositores, entre los que se destacaron Greg Clark, investigador senior del Urban Land Institute, y Marcial Echenique, arquitecto chileno ex decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cambridge, los cuales entregaron sus respectivas visiones respecto de los beneficios del crecimiento de las ciudades ya sea por densificación o por extensión.

Centro de Documentación

Durante el período recién pasado, el Centro de Documentación trabajó en el objetivo de alinearse de la mejor manera con la planificación estratégica institucional. En este sentido, se definieron dos líneas de trabajo: por un lado, presencia digital virtual y, por otro, difusión y conservación del patrimonio documental institucional.

En la línea del fortalecimiento de la presencia digital virtual de la información disponible en las colecciones del Centro de Documentación, se trabajó con dos objetivos: en primer lugar, masificar el acceso a los productos de información disponibles y, en segundo, fomentar el uso de documentación técnica por parte de los Socios.

Uno de los focos fue la segmentación de diferentes productos de información y el desarrollo de nuevas vías de entrega de dichos productos. Asimismo, se definieron los distintos grupos según intereses temáticos. Ambas estrategias dieron muy buenos resultados, mostrando un aumento de casi 50% en el número de suscritos respecto del año anterior. Se espera continuar consolidando la disponibilidad de la importante colección técnica en línea con las tendencias informacionales a nivel mundial.

En cuanto a la segunda línea de trabajo, la difusión y conservación del patrimonio documental institucional, los objetivos planteados fueron: preservar y poner a disposición la documentación técnica generada por la Cámara y rescatar, conservar y organizar el patrimonio gremial histórico que se encontraba desorganizado y sin posibilidad de ser recuperado.

En esta segunda línea de trabajo, el énfasis fue puesto en el desarrollo e implementación del proyecto Archivo Histórico Gremial CChC. Luego de un exhaustivo diagnóstico, se definieron las estrategias y tareas a realizar: se establecieron políticas de análisis, descarte y conservación de la documentación histórica, se evaluaron distintas herramientas tecnológicas y se optó por el software especializado en archivos ICA Atom para el registro y recuperación de la información patrimonial de la Cámara.



Contraloría

En el año 2015, Contraloría implementó un modelo de Control de las distintas actividades del Gremio, denominado "Matriz de Riesgo", el cual consistió en la revisión de los principales procesos de CChC, Entidades Sociales y Entidades Gremiales, enfocada en aquellas transacciones, saldos o ítemes que conllevan mayor exposición, o que poseen características inusuales para las actividades propias.

Es así como se han identificado 15 riesgos inherentes a la actividad, los que hemos agrupado en cuatro ejes: ESTRATÉGICOS, OPERACIONALES, CUMPLIMIENTO Y FINANCIEROS. Estos ejes han sido la base para el desarrollo de la metodología y del programa anual de auditoría interna.

En la ejecución del Plan de Auditoría, se han priorizado los riesgos más relevantes, en especial, el uso y destino de los recursos aportados por la CChC para el desarrollo y ejecución de los Proyectos Sociales más significativos de cada una de las Entidades. Con el objetivo de seguir apoyando el fortalecimiento de los sistemas de control interno de las Entidades, la Mesa Directiva acordó que la función de auditoría interna se realizará desde Contraloría de la CChC, con la finalidad de establecer una actividad totalmente independiente e integral.


Se contempla la posibilidad de asesorar al Directorio de cada entidad mediante un enfoque sistemático que permitirá evaluar los procesos en función de la eficacia operativa. Este trabajo se realizará conjuntamente con una Firma Auditora, efectuando una revisión anual e integral a través de pruebas de cumplimiento y segregación de funciones.

Es importante avanzar en temas de transparencia y buenas prácticas, destacando el rol que cumple el Comité de Auditoría en relación a gestionar las oportunidades de mejoras identificadas y las operaciones con partes relacionadas. En esta misma línea, en el mes de noviembre, la CChC estableció un instructivo que regula los aportes extraordinarios que se efectúan a terceros, siendo comunicado a nivel nacional a los Presidentes y Gerentes de Cámaras Regionales.

Finalmente, cabe destacar que el propósito del vicepresidente encargado de Gestión y del Comité de Auditoría es resguardar el patrimonio del Gremio. Para ello, Contraloría, en forma independiente y objetiva, evalúa la calidad del control interno a fin de mejorar la eficiencia de los procesos, asesorando a la administración en el cumplimiento de sus objetivos.



La gestión de riesgos de negocio es responsabilidad de cada una de las personas que está relacionada a la organización.

A photograph of modern glass skyscrapers under a clear sky with a full moon. The buildings are partially obscured by green trees in the foreground. A red dotted line runs diagonally across the bottom right corner of the image.

La función de auditoría interna se realizará desde Contraloría de la CChC con la finalidad de establecer una actividad totalmente independiente e integral.

Federación Interamericana de la Industria de la Construcción – Fiic

En el mes de marzo de 2015, se realizó en Ciudad de México la reunión del Consejo Directivo de FIIC, siendo encabezada la delegación de Chile por el Presidente de la CChC, Jorge Mas.

En octubre de 2015, se realizó el Congreso de FIIC, con una masiva participación de Presidentes y Consejeros de las cámaras latinoamericanas. En la ocasión se presentaron interesantes exposiciones de destacados panelistas tanto nacionales como internacionales. Asimismo, se realizó la Reunión del Consejo Directivo, instancia en la que se nombraron las nuevas autoridades de FIIC, resultando elegido para el cargo de Presidente el ingeniero mexicano Ricardo Platt.

Confederación de la Producción y del Comercio

Durante el período que informa esta Memoria, ha habido una activa participación del Presidente de la CChC en diversas reuniones que ha sostenido el Comité Ejecutivo de la Ramas de la CPC. Entre estas, destacan especialmente las audiencias con S.E. la Presidenta de la República, los Ministros de Hacienda, Economía, Trabajo, Relaciones Exteriores y Energía, oportunidades en las que se han revisado los desafíos que tiene el país en materia laboral, constitucional y energética.

Por otra parte, se firmó un compromiso público-privado con la Subsecretaría de Economía para incrementar la participación de la mujer en el mercado laboral.

También se ha asistido a audiencias en el Congreso para exponer la posición de la Cámara en materias laborales y tributarias.

Actividades

01

Visita Ministerio de Hacienda.

Sr. Jorge Mas, Ministro Sr. Rodrigo Valdés.



01

02

ICARE

Sr. Jorge Mas.



02

03

Seminario Reforma Constitucional.

Sr. Arturo Fermandois.



03



04

04

Visita Ministerio del Trabajo.

Sr. Sergio Cavagnaro, Sr. Álvaro Conte, Sr. Fernando García Huidobro, Ministra Sra. Ximena Rincón, Sr. Sergio Torretti, Sr. Leonardo Daneri, Sr. Blas Bellolio, Sr. Javier Hurtado, Sr. Jaime Tolosa.

05

Lanzamiento Premio Aporte Urbano.

Sr. Cristóbal Prado, Sr. Jorge Mas, Ministra Sra. Paulina Saball, Sr. Osvaldo Fuenzalida, Sr. Cristián Armas.

06

Misión España.

Sr. Sergio Torretti, Sr. Josep Miarnau, Sr. Jorge Mas, Sr. Max Correa.



05



06

Actividades

01

Visita Delegación CChC a Londres.



01

02

Delegación CChC Encuentro Inmobiliario Chile - Perú - Colombia.



02

03

Premiación Consejeras.

Sr. Jorge Mas, Sra. Amaya Irrázabal,
Sra. Jacqueline Gálvez, Sra. María Cristina Kush,
Sra. Bárbara Freitag, Sra. Encarnación Canalejo,
Sra. Alicia Vesperinas, Sr. Sergio Torretti.



03

04



04

RENAV.

Sr. Patricio Ferrer, Sr. Guillermo Pérez,
Sr. Jorge Mas.

05

Seminario de Concesiones.

Sr. Jorge Mas, Embajadora del Reino
Unido Sra. Fiona Clouder, Sr. Max Correa.

06

Lanzamiento Decálogo
"Inmobiliarios & Clientes".

Sr. Max Correa, Sr. Carlos Bascou,
Sr. José Ignacio Amenábar.

05



06



Actividades

01

Seminario Hospitales.

Sr. Rogelio González, Sr. René Carvajal,
Sr. Moisés Saravia, Sr. Carlos Piaggio.



01

02

Firma Convenio CChC - ADOM.

Sr. Fernando Guarello, Sr. Patricio Donoso,
Sr. Yves Besançon.



02

03

"Lanzamiento Política de Suelo".



03

04



04

Congreso Inmobiliario.

Sr. Jorge Mas.

05

Seminario de Energía.

Ministro Sr. Máximo Pacheco.

06

Promulgación Ley Nueva
Institucionalidad Inversión Extranjera.

05



06



3.

CChC

Estudios





Estudios / Económicos

• BALANCE 2015 Y PROYECCIONES 2016 – ECONOMÍA NACIONAL

En 2015, la actividad y la demanda interna continuaron perdiendo dinamismo, al mismo tiempo que la confianza de consumidores y empresarios permaneció en zona claramente pesimista. Lo anterior, entre otros factores, gatilló una conducta más cautelosa por parte de los bancos comerciales a nivel nacional, razón por la cual las condiciones de acceso al crédito se tornaron cada vez más restrictivas. De acuerdo a la encuesta de créditos bancarios elaborada por el Banco Central, la oferta se volvió más restrictiva en todos los segmentos (personas y empresas). Particularmente, durante el tercer trimestre de 2015, la proporción de bancos que reportan mayor restricción en las condiciones de acceso al crédito aumentó de 15% a 39%, para la compra de vivienda, y de 13% a 33%, para créditos de consumo. En tanto, se observó un desempeño mixto al interior de la demanda por crédito, siendo las empresas inmobiliarias y constructoras las que reportaron una demanda relativamente más limitada.

En este contexto, se estima que el PIB cerró el año 2015 en torno al 2% anual, cifra que prácticamente no representa un cambio respecto de su nivel observado en 2014 (1,9%). Así, si se considera una tasa de crecimiento potencial de 3% anual, se tiene un aumento de la brecha del PIB, de -0,2 puntos porcentuales, durante el primer trimestre de 2015, a -1,3 puntos porcentuales, en el último cuarto del año. Pese a lo anterior, esta brecha negativa no fue suficiente para contrarrestar las presiones inflacionarias provenientes de las prácticas de indexación de precios y salarios y los



efectos de la depreciación del tipo de cambio, lo que explica que la inflación del IPC haya promediado 4,4% anual en el período.

El bajo dinamismo de la economía reflejó de manera coherente el efecto de la maduración del ciclo de inversiones mineras, efectuadas en períodos anteriores, y su encadenamiento con los niveles de producción e inventarios de otros sectores de la economía, los menores ingresos reales de las familias y la incertidumbre sobre el efecto cuantitativo de las reformas tributaria y laboral en los márgenes de utilidad de las empresas y sus correspondientes perspectivas de crecimiento.

Con estos antecedentes, y asumiendo una trayectoria al alza de la tasa de política monetaria dado el nivel de inflación prevaleciente, se proyecta un crecimiento cercano al 2% anual para el PIB de 2016. No obstante, se debe destacar que los

El bajo dinamismo de la economía reflejó de manera coherente el efecto de la maduración del ciclo de inversiones mineras.

mayores niveles de inflación observados en 2015 persistirán durante 2016 y que estos irían descendiendo lentamente durante el año hasta alcanzar tasas cercanas al 3,4% en diciembre.

En tanto, el crecimiento esperado para la inversión total (1,5% anual) es coherente con un nulo avance en la inversión en construcción y con un avance de 4% en el componente maquinarias y equipos, esto debido, en gran parte, al efecto de menores bases de comparación. Cabe mencionar que ambas cifras se ubican bajo sus promedios históricos de 5,5% y 15,9%, respectivamente.

El deterioro, por segundo año consecutivo, de la inversión y la actividad de las empresas también se reflejará en el incremento de la tasa de desempleo esperada, la que se estima bordeará el 7,5% (versus el 6,8% en 2015). El aumento del desempleo se debe a los rezagos propios del ajuste del mercado laboral ante el aumento de las holguras de capacidad productiva (márgenes de utilidad más acotados que deberán enfrentar las empresas).

Finalmente, con relación a los riesgos del escenario base de predicción, sigue latente la magnitud de los efectos de las medidas económicas adoptadas por el gobierno chino para evitar mayores ajustes a su crecimiento económico. De continuar deteriorándose las expectativas, ello redundaría en menores precios del mineral, con el consecuente impacto en la actividad y demanda interna de nuestra economía.





El crecimiento esperado para la inversión total (1,5% anual) responde al nulo avance de la inversión en construcción y al 4% de avance en maquinarias y equipos.



Situación Sectorial / Balance 2015 - Construcción

• EMPLEO Y REMUNERACIONES EN EL SECTOR

Durante 2015, el sector construcción empleó a 689 mil personas en promedio, experimentando un avance anual de la ocupación de 4%. En particular, durante el último trimestre del año, el promedio de empleo fue de 706,3 mil personas, lo que significó un alza de 7% anual. La ocupación en el sector estuvo empujada principalmente por el desarrollo de obras de edificación.

En términos anuales, el sector construcción creó 26,2 mil nuevos empleos. Hacia el último cuarto del año, se crearon 44,4 mil plazas de trabajo, revirtiendo la tendencia observada tanto en el primer trimestre de 2015, cuando el sector sufrió una destrucción de 14,6 mil empleos, como durante 2014, cerrando con una destrucción de cerca de 20 mil puestos de trabajo. En ambos casos, la destrucción de empleo se concentró en el empleo formal, sin embargo, a partir de mediados del segundo trimestre de 2015, esta situación se revirtió, finalizando el año con un alza de 2,2%. Esto se tradujo en 476 mil trabajadores dependientes en la construcción, los que representaron el 69% del total de ocupados del sector.

Por su parte, el empleo independiente continuó al alza, registrando un aumento de 4,5%, en el último trimestre de 2015, y consolidando un alza de 8% anual. Esto se tradujo en 213,3 mil trabajadores independientes (31% del total de trabajadores en el sector). Este importante crecimiento de los independientes está asociado, según reportó el INE, a trabajadores por Cuenta Propia, correspondiendo principalmente a obreros, oficiales y operarios ligados a las actividades de construcción y terminaciones de edificios y que están vinculados a empresas de menos de 5 trabajadores.

• PERMISOS DE EDIFICACIÓN

La superficie autorizada a construir durante 2015 alcanzó a 17,8 millones de m², lo que representó un retroceso de 4,9% frente a un total de 18,8 millones de m² aprobados en 2014. No obstante a ello, se trata de la segunda cifra anual más elevada que se registra desde 1992, superando los registros de otros años positivos para el sector, como 2007 y 2011.

El retroceso registrado en 2015 fue mayor en la Región Metropolitana (-7,3%) que en el resto de las regiones (-2,8%). De esta manera, en el primer caso, la superficie total aprobada alcanzó a 7,9 millones de m² -similar a los 8 millones de m² autorizados en 2006 y 2007-, mientras que en el resto del



país esta cifra se ubicó en 9,9 millones de m² (la tercera mejor cifra de los últimos 24 años).

De esta forma, la evolución de los permisos de edificación durante 2015 fue más favorable de lo previsto, obedeciendo esta divergencia al efecto de la entrada en vigor de la aplicación del IVA a la vivienda, factor que estimuló el adelantamiento de compra y, en consecuencia, la oferta de proyectos inmobiliarios.

• SECTOR INSUMOS

Al cierre de 2015, el consumo aparente del **cemento** –despachos nacionales más importaciones– se expandió 19,2% respecto a igual período del año anterior y 3% en la tendencia de mediano plazo. Sin embargo, fueron las importaciones

las que aumentaron mayormente en comparación a los despachos nacionales, para los que se apreció una leve alza de 1,6% en relación a su tendencia.

En el caso del **acero**, los despachos internos se contrajeron -16,2% anual al cierre de 2015, no así las importaciones que se expandieron un 19,9% durante el año. En el agregado, el consumo aparente de acero se redujo 9% con relación a 2014. En tanto, la tendencia reflejó una variación positiva de 7,7%. Esto quiere decir que el consumo se mantuvo sobre su promedio histórico. Cabe hacer hincapié en lo mucho que fue afectada la industria acerera debido a la continua apreciación del dólar durante 2015, incidiendo en el nivel de importaciones, a diferencia de años anteriores.

En cuanto a los indicadores generales de insumos de la construcción, los resultados

fueron mixtos, en coherencia con el desacople de la actividad evidenciada en los subsectores Infraestructura y Vivienda. El **Índice de Despachos Físicos Industriales** cerró el año con un avance de 1,4% anual, mientras que el **Índice de Ventas de Proveedores** -impulsado por la actividad inmobiliaria- aceleró su crecimiento a partir del último cuarto de 2014, llegando hasta una tasa de crecimiento de 8,7% anual para finales de 2015. Igual trayectoria se pudo observar para los indicadores sectoriales del INE: el Índice de Ventas de Materiales para la Construcción y el Índice de Ventas de Artículos de Ferretería, Pinturas y Productos de Vidrio. Sin embargo, el Índice de Ventas de Materiales para la Construcción volvió a la senda descendente pasado el primer semestre de 2015, no así el índice de artículos de Ferretería, Pintura y Productos de Vidrio, el cual mantuvo una trayectoria ascendente.

● Consumo de Cemento y Barras de Acero e Índices Generales de Insumos, Cierre 2015

	2014	2015	VARIACIÓN ANUAL	
	Toneladas		Serie Original	Tendencia (**)
CEMENTO				
DESPACHO	4.146	4.355	5,0%	1,6%
IMPORTACIONES	532.699	634.125	19,3%	15,2%
CONSUMO APARENTE	535.845	638.480	19,2%	3%
BARRAS DE ACERO PARA HORMIGÓN				
DESPACHO	611.370	512.362	-16,2%	1,6%
IMPORTACIONES	141.408	169.589	19,9%	6,5%
CONSUMO APARENTE	752.778	681.951	-9%	7,7%
INDICADORES GENERALES (ÍNDICES)	PROMEDIO DE VARIACIÓN ANUAL			
	2014	2015	Tendencia	
	DESPACHOS FÍSICOS	-19,7%	1,4%	2,3%
VENTAS REALES PROVEEDORES	3,3%	8,7%	4,1%	

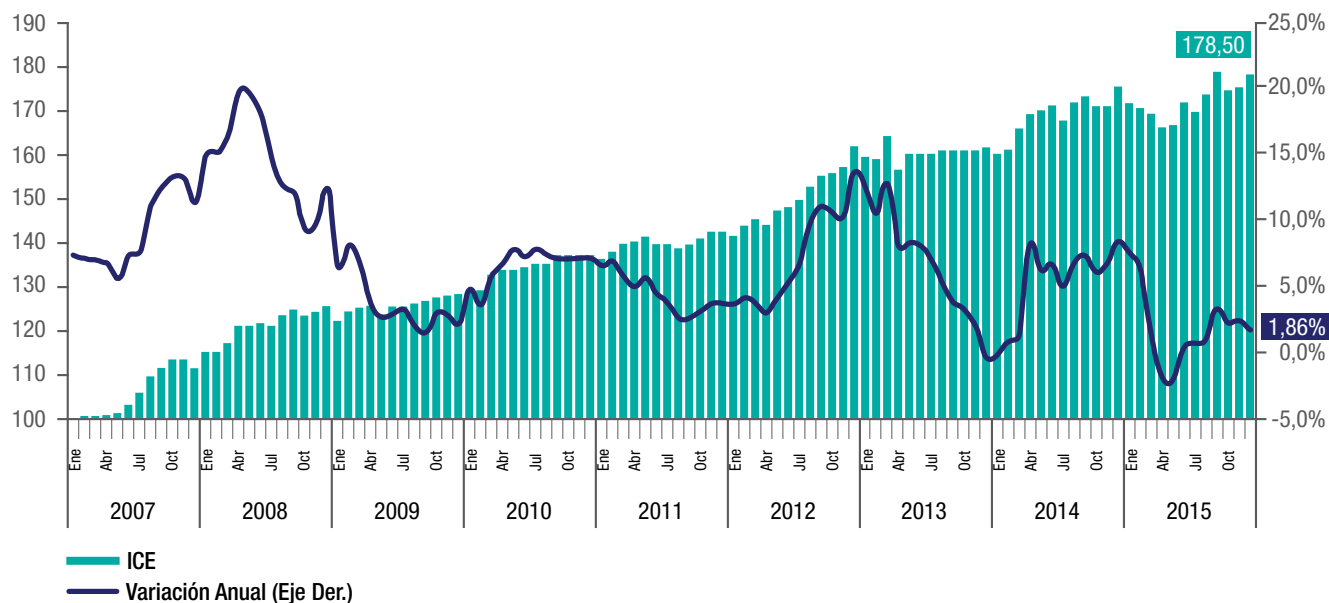
(**) En base a serie acumulada entre 1990-2014, filtrada según criterio Hodrick-Prescott

Fuente: CChC.

En cuanto al Índice de Costos de Edificación (ICE), luego de un largo período de presiones de costos, particularmente salariales, durante 2015 estos se contuvieron promediando el año con un avance modesto de 1,74%.

● Índice de Costo de Edificación Tipo Medio (ICE)

Base enero 2007=100



Fuente: CChC.

● MERCADO INMOBILIARIO PRIVADO

La demanda por vivienda nueva exhibió, durante 2015, un dinamismo superior a lo previsto. Esta tendencia creciente tuvo su fundamento en el adelanto de compras previo a la entrada en vigor del IVA a viviendas en 2016. Ello ocurrió a pesar de que los principales fundamentos económicos anticipaban una ralentización en la dinámica sectorial. De esta manera, las ventas en Santiago alcanzaron las casi 44.000 unidades, lo cual representa un avance de 26,8% con respecto a 2014. A nivel nacional, la evolución fue paralela, con ventas acumuladas al tercer trimestre que son 20,4% superiores a las registradas en 2014.

Tanto en la capital como en el agregado país, el comportamiento según tipo de vivienda fue disímil, de manera que a nivel país la venta de departamentos aumentó 28,6% al tercer trimestre, mientras que la demanda por casas se incrementó solo 1,9%. En Santiago la comercialización de departamentos aumentó 37,7%, mientras que la de casas disminuyó 1,8% en comparación con 2014. Otro hecho destacable, durante el año, es la mayor participación en la venta de unidades sin ejecución, o en etapas iniciales de obra, producto del adelanto en la solicitud de permisos de edificación y en la ejecución de los proyectos.



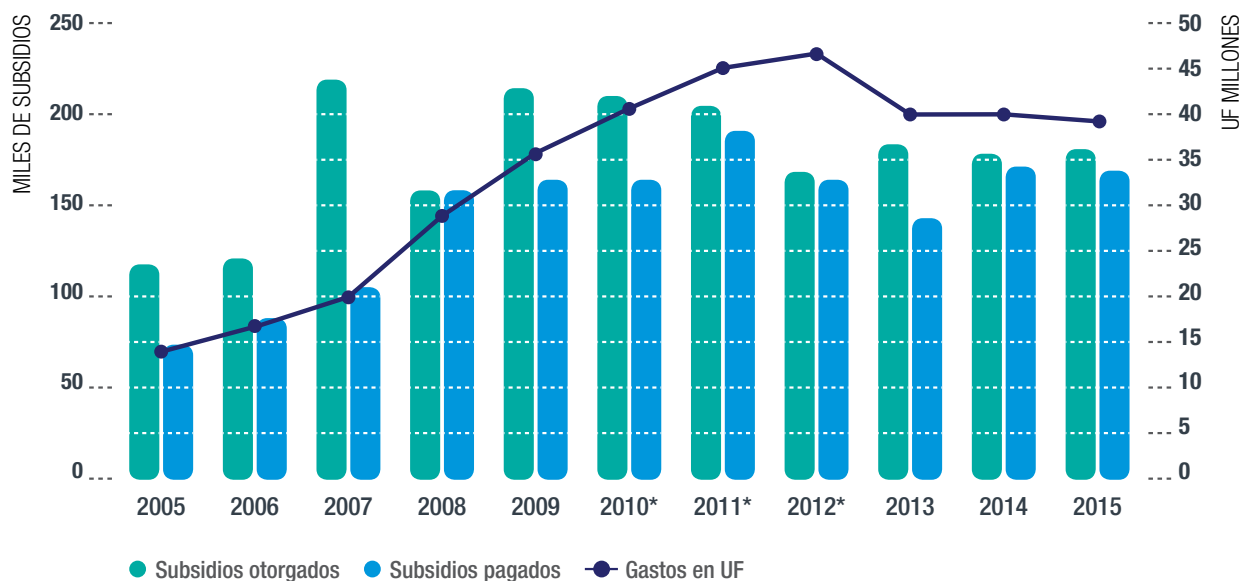
• VIVIENDA SUBSIDIADA

En el caso de la vivienda subsidiada, de acuerdo con las cifras del Departamento de Política Habitacional del MINVU, durante 2015 se habrían otorgado 179.745 subsidios por parte del Programa Regular, lo que equivalente a 101% de la meta.

Por otro lado, el total de subsidios pagados en el período llegó hasta 183.458 unidades, de los cuales 168.723 corresponden

al Programa Regular y 14.760 al Plan de Reconstrucción. Del total de pagados por el Programa Regular, 16.318 corresponden a subsidios entregados durante 2014, mientras que la gran mayoría de los pagados fueron otorgados en 2014 (100.898). En relación a los programas DS 01 y DS 49, durante el año se pagaron un total de 30.653 y 17.921, respectivamente.

• Labor habitacional del MINVU



* Los subsidios otorgados contemplan tanto el Programa Regular como el de Reconstrucción.
Fuente: CChC en base a la información de la DPH de MINVU.

• INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

De acuerdo a lo informado, durante el mes de diciembre de 2015, en el catastro de proyectos de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), la inversión total para el presente año ascendió a MMUSD\$14.486, 18% inferior a lo publicado en el Informe anterior¹. Respecto del gasto en construcción para 2015,

este sufrió un ajuste de 11% durante el cuarto trimestre del año respecto de lo reportado en dicho informe: de MMUSD\$7.152 a MMUSD\$6.375.

El ajuste tanto en la inversión total como en el gasto en construcción para 2015 se debió, en parte, al retiro de proyectos

¹ El Informe anterior corresponde al MACH 42, el cual contenía información hasta el primer trimestre de 2015.

La cartera de iniciativas asociadas al sector energético impactó fuertemente en relación al ajuste observado para el gasto en construcción en 2015.

durante el transcurso del año, por una inversión total de MMUSD\$17.976. En concreto, la cartera de iniciativas asociadas al sector energético impactó fuertemente en relación al ajuste observado para el gasto en construcción en 2015, explicando 74% de la diferencia entre la cifra actual y la del *Informe MACH 42*, publicado por CChC. Al respecto, proyectos de generación de energía eólica estarían en duda en cuanto a la calendarización de su ejecución, según información correspondiente a las iniciativas en construcción que maneja la Comisión Nacional de Energía. Por otro lado, la suspensión de todo tipo de actividad de perforación por parte de la empresa Geopark Tdf S.A., producto de la caída del precio del petróleo, significó la exclusión de todo el plan de inversiones de esta empresa para 2015.

La visión general y los principales proyectos de cada uno de los sectores se exponen a continuación:

Minería: el gasto en construcción para 2015 apunta a un monto de MMUSD\$2.254, cifra 7,8% inferior de acuerdo a lo presentado en el *Informe MACH 42*, en línea con la reestructuración de la cartera y la internalización de las nuevas condiciones de mediano plazo en el mercado del cobre por parte de las empresas extractivas en nuestro país.

Energía²: con respecto al gasto en construcción para 2015, este corresponde a MMUSD\$1.826, cifra 22% inferior a lo proyectado en el Informe anterior. En coherencia con lo expuesto en la sección precedente, este fuerte ajuste se explica principalmente por divergencias en la calendarización de los proyectos entre la CBC y la Comisión Nacional de Energía. Adicionalmente, la caída del precio del petróleo impactó uno de los principales proyectos en curso, relacionado con el plan de inversiones para 2015 de Geopark TDF S.A., empresa que suspendió todo tipo de actividades en el país. A pesar del sustancial ajuste efectuado en el año, el sector presenta un fuerte dinamismo desde 2012.

Forestal – industrial: con respecto a la participación de ambos sectores en la cartera de iniciativas asociadas a actividad en 2015, 131 proyectos corresponden a la actividad industrial, sin participación alguna del sector forestal, con una inversión de MMUSD\$352.

Edificación no habitacional³: el sector continúa mostrando un brusco ajuste a la baja en relación al gasto en construcción, específicamente desde 2013. Con respecto a 2015, en el margen se exhibe una recuperación leve, cerrando el año con un gasto en construcción correspondiente a MMUSD\$877, cifra 18% superior a lo esperado, según el *Informe* anterior.

Infraestructura de uso público distinta de concesiones y MOP⁴: luego de encontrarse en niveles máximos en 2014, el sector se estancó en 2015, con MMUSD\$747. Esto principalmente impulsado por las obras asociadas a las nuevas líneas de Metro (3 y 6), que se espera finalicen en 2018 y 2017, respectivamente. Cabe destacar, adicionalmente, los esfuerzos de mejoramiento de la infraestructura ferroviaria asociada al tramo Santiago-Rancagua, efectuado por la Empresa de Ferrocarriles del Estado.



² Comprende los subsectores combustibles, gas y eléctrico.

³ Compuesto por los subsectores: arquitectura, comercio, educación, inmobiliario, oficinas, salud y turismo.

⁴ Se considera como infraestructura de uso público toda aquella que realicen empresas privadas (con excepción de concesiones de obras públicas) y empresas autónomas del Estado. Así, los principales tipos de proyectos considerados se refieren a estacionamientos públicos, ferrocarriles, Metro y servicios sanitarios. No se incluyen proyectos considerados en los presupuestos públicos de inversión de los ministerios correspondientes.

• INFRAESTRUCTRA PÚBLICA

Por último, en el caso de la infraestructura pública, el presupuesto del MOP para iniciativas de inversión, a diciembre de 2015, totalizó \$1.587.461 millones de pesos, cifra 3% superior al presupuesto inicial. Las principales correcciones presupuestarias se registraron en los programas de Agua Potable Rural (incremento de \$ 24.801 millones) y de la Dirección de Vialidad (incremento de \$ 20.969 millones). En cuanto a ejecución del gasto, este mostró niveles de avance similares a los exhibidos en años pasados, con la ejecución a diciembre del 99,8% del presupuesto decretado. Respecto de la variación del gasto, se observó un aumento de 12,8% anual en términos nominales.

● Ejecución Presupuestaria Inversión MOP 2015

DIRECCIÓN, SERVICIO O PROGRAMA	PRESUPUESTO 2015		ACUMULADO A DICIEMBRE			
	Inicial	Decretado	Gasto 2015	2015	2014	Variación Gasto
	MILLONES DE PESOS			%	%	% r / 2014
A.P. RURAL	68.885	93.686	93.527	99,8	99,8	38,7
AEROPUERTOS	41.010	34.832	34.521	99,1	99,4	-23,7
ARQUITECTURA	28.204	12.056	11.974	99,3	99,4	-52,8
O. HIDRÁULICAS	117.398	127.586	127.206	99,7	99,7	21,5
O. PORTUARIAS	63.737	66.227	66.161	99,9	99,8	18,4
VIALIDAD	957.408	978.377	976.841	99,8	99,9	14,7
OTRAS DIRECCIONES	6.975	5.893	5.843	99,2	89,9	5,3
TOTAL S/ CONCESIONES	1.283.616	1.318.657	1.316.071	99,8	99,8	13,8
ADM. CONCESIONES	254.495	268.804	268.029	99,7	99,6	8,1
TOTAL GENERAL	1.538.111	1.587.461	1.584.100	99,8	99,7	12,8

Fuente: CChC en base a cifras de Dirección de Planeamiento MOP.



Estudios / Legales

Durante el período que se informa, el Área Legal de la Gerencia de Estudios participó en la discusión de muchos temas de relevancia para el gremio, tales como el proyecto de Ley de Aportes al Espacio Público, la Ley de Declaratorias de Utilidad Pública y su interpretación administrativa, diversos proyectos de ley en materia laboral que afectan a los contratos por obra o faena y la eventual prohibición de externalizar el giro propio de la empresa.

Dada su relevancia, en los próximos párrafos se hace una breve reseña de las acciones tomadas frente a dos proyectos muy relevantes: la Reforma Tributaria y la Reforma Laboral.

Análisis de la ley que perfeccionó la Reforma Tributaria: el Gobierno presentó, en el mes de diciembre de 2015, un proyecto de reforma tributaria que tuvo por objeto simplificar y perfeccionar la Reforma Tributaria que se había discutido durante el año 2014 y cuyo fin era recaudar mayores recursos para financiar las reformas educacionales y otros proyectos del ámbito social.

Si bien el proyecto de ley se presentó a fines del año que se informa, la CChC impulsó durante todo este período una mesa de negociaciones con el Ministerio de Hacienda y el Servicio de Impuestos Internos, haciendo ver la necesidad de incorporar modificaciones también en el ámbito del sector construcción, el cual se había visto particularmente afectado por la incorporación de la venta de bienes inmuebles como hecho gravado con IVA.

Durante el período que se informa, el Área Legal de la Gerencia de Estudios participó en la discusión de muchos temas de relevancia para el gremio.





Durante el año 2015, la CChC hizo un exhaustivo seguimiento al proyecto de Reforma Laboral, para dar a entender los graves perjuicios que esta nueva ley produciría en el sector productivo.



Producto de estas conversaciones con la autoridad, el proyecto de ley consideró algunas correcciones de interés en materia de IVA a la vivienda, especialmente en lo que dice relación con los períodos transitorios para la entrada en vigencia de esta medida. En consecuencia, se logró postergar la propuesta de que se grave con IVA la venta de viviendas, en la medida que los proyectos presenten la “solicitud de recepción definitiva” a la DOM durante el año 2016. Si se cumple con este requisito, el proyecto no será considerado hecho gravado con IVA, independientemente de la fecha en que se produzca la venta.

Por otra parte, se logró resolver un asunto de gran relevancia para la venta de viviendas subsidiadas: en el caso de la venta directa hecha por una empresa constructora a un beneficiario de subsidio, el crédito especial IVA a las empresas constructoras se perdía, por cuanto, al quedar esa venta exenta, no se generaba el débito IVA contra el cual imputar el crédito. Con la reforma, esta situación se subsana por la vía de permitir que el crédito IVA se impute contra cualquier otro impuesto, siguiendo el tratamiento de los PPM.

Finalmente, se soluciona la situación de las promesas de compraventa y de los contratos de leasing, al establecerse que estos nunca serán hechos gravados con IVA, quedando tanto el cobro del impuesto como la facturación para el momento en que se celebre la escritura de compraventa.

Reforma Laboral: el 29 de diciembre de 2014, se presentó al Congreso Nacional el proyecto de ley que moderniza las relaciones laborales, conocido también como “Reforma Laboral”, pero que, en estricto rigor, corresponde a una modificación en materia sindical que rigidiza las relaciones laborales, sin hacerse cargo de los verdaderos problemas que enfrenta el mercado del trabajo en nuestro país.

Durante todo el año 2015, la CChC hizo un exhaustivo seguimiento de este proyecto de ley, unido a un completo despliegue de dirigentes gremiales, con el propósito de dar a entender los graves perjuicios que esta reforma produciría en el sector productivo.

Respecto de lo anterior, si bien el proyecto no ha tenido modificaciones sustanciales durante su tramitación, se han logrado establecer ciertas flexibilidades en materia de negociación colectiva para los trabajadores con contrato por obra o faena determinada. Como se ha señalado, no se trata de cambios profundos, no obstante, la CChC ha sido la única institución gremial que ha logrado convencer a las autoridades de introducir algunos perfeccionamientos. A la fecha de cierre de la presente memoria, se discutían en el Senado las últimas indicaciones presentadas por el Gobierno, varias de ellas muy complejas para el sector.

Estudios Urbanos

Considerando la creciente importancia que la ciudad y su desarrollo adquieren en la opinión pública, la CChC ha ido levantando opiniones gremiales en múltiples materias, posicionándose y consolidándose cada vez más como un actor de relevancia en la discusión.

En este sentido, es destacable la evolución que se ha observado en relación a estos temas, pasando de una mirada centrada en la vivienda a una que pone el acento en los problemas y desafíos de nuestras ciudades, en el entendido de que el desarrollo de estas es fundamental para el crecimiento del país y para mejorar realmente la calidad de vida de las personas.

En línea con lo anterior, durante el año 2015, los principales aspectos urbanos y territoriales que se abordaron como parte del trabajo de la Coordinación Territorial fueron los siguientes:

• POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

La creación del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), como instancia asesora de la Presidencia en materia de políticas de futuro para nuestras ciudades, ha sido uno de los hitos más relevantes en los últimos años, reflejo de la relevancia que nuestros centros urbanos y su desarrollo han adquirido en la discusión pública. Dentro de este Consejo, se integran múltiples actores que participan de la discusión urbana, entre los que se cuentan la Cámara Chilena de la Construcción, personeros ministeriales, universidades, colegios profesionales y representantes de la sociedad civil.

El trabajo del Consejo apuntó inicialmente al levantamiento de propuestas en tres áreas específicas de gran importancia para el futuro y desarrollo de nuestras ciudades: propuestas para una política de suelos, propuestas para una nueva institucionalidad urbana y propuestas para un modelo de planificación integrada. Considerando el avance en la discusión de estos temas



y el surgimiento de nuevas preocupaciones, se definió, a fines de 2015, un nuevo encargo vinculado a generar propuestas en materia de estándares e indicadores urbanos.

Para abordar cada una de estas materias, el CNDU determinó la conformación de grupos de trabajo particulares, en todos los cuales la CChC ha tenido una activa participación a fin de que la visión del gremio sobre aquellas siempre esté presente.

Si bien durante 2015 todos los grupos de trabajo habían presentado avances significativos en cuanto al desarrollo del análisis y propuestas relativas a sus respectivos encargos, a la fecha solo el grupo de políticas de suelo ha entregado oficialmente su documento de recomendaciones a la Presidenta.

A continuación, se presentan los principales contenidos desarrollados por los grupos de trabajo hasta el momento:

- **Grupo Política de Suelo e Integración Social**

El informe final de este grupo fue entregado públicamente a la Presidenta el 5 de mayo de 2015. En el documento, se presentaron propuestas de gran importancia para el futuro desarrollo del sector inmobiliario y también respecto del rol del Estado en la construcción de ciudad. Si bien la CChC comparte en su gran mayoría las propuestas ahí presentadas, como aquellas relativas a la importancia de contar con estándares urbanos, se incorporaron algunas ideas sobre las cuales el gremio hizo saber su rechazo, en particular aquellas que abren la puerta al establecimiento de un rol inmobiliario del Estado, así como también las que pretenden forzar procesos de integración social, generación de nuevo espacios de arbitrariedad por parte de la autoridad y la creación de nuevos cobros y/u obligaciones al sector, todo lo cual afecta principios fundamentales del accionar gremial, como son la defensa del derecho de propiedad y la certeza jurídica.



- **Grupo Planificación Urbana Integrada**

El grupo se ha focalizado en la elaboración de una propuesta en la que se defina un nuevo modelo de planificación que tenga como centro la coordinación intersectorial, la participación ciudadana y la integración de los diferentes instrumentos e interesados.

El planteamiento desarrollado apunta a incorporar una mirada más estratégica de la planificación, la que se reflejará posteriormente en instrumentos operativos diferentes que aborden aspectos de normativa urbana, inversiones y gestión. Especial atención se ha puesto en las atribuciones de los nuevos instrumentos de escala metropolitana y su vinculación con el transporte, así como en aquellos para localidades pequeñas, dadas sus particulares características.

- **Grupo Institucionalidad**

Dentro de las principales propuestas planteadas, está la realización de un reordenamiento institucional de gran envergadura, que considere entre otros aspectos el reconocimiento de las ciudades como entes administrativos, la creación de gobiernos metropolitanos autónomos con amplias potestades para llevar adelante sus tareas y la creación de un Ministerio de Ciudad, Vivienda y Territorio en el que se integren carteras como Vivienda y Urbanismo, Transportes y Bienes Nacionales.

Cabe resaltar que el propio grupo ha reconocido que esta propuesta entra en conflicto con otras que se han elaborado en el último tiempo,



La CChC ha impulsado fuertemente la definición y tratamiento de estándares normativos urbanos como una política pública fundamental contra la segregación y la desigualdad

pero que, no obstante a ello, se plantea como un modelo para alcanzar en el largo plazo.

• Grupo Indicadores y Estándares

En el mes de noviembre, se creó este nuevo grupo de trabajo al interior del Consejo. Los objetivos trazados para su funcionamiento fueron: la creación de una primera propuesta para el establecimiento de estándares normativos urbanos y el desarrollo de un estudio externo sobre la materia a partir del cual se deberá elaborar una propuesta más amplia y detallada en la que se evalúen, además, sus costos e impactos.

Dada la relevancia que este tema tiene para la CChC –la que ha impulsado fuertemente su definición y tratamiento como una política pública fundamental contra la segregación y la desigualdad-, nuestra asociación ha participado activamente en este grupo. En línea con aquello, durante 2015 se participó en la elaboración de un primer informe sobre el estándar de equipamientos y servicios en diversos barrios del país, detectando aquellos más carenciados y cuya intervención debiera ser prioridad en términos de inversión pública.



• CALIDAD DE VIDA

En el marco de la Semana de la Construcción, se dieron a conocer los resultados de la quinta versión del Índice de Calidad de Vida Urbana, desarrollado en conjunto por la CChC y el Núcleo de Estudios Metropolitanos de la Universidad Católica. El ICVU busca servir como una herramienta a la gestión municipal, identificando aquellos ámbitos en que determinadas comunas presentan rezagos respecto de otras similares.

La posibilidad de dar continuidad a la elaboración de este instrumento le ha permitido consolidarse ante la opinión pública nacional, posicionándose como la referencia más relevante en materia de calidad de vida a nivel nacional.

Al igual que en la versión anterior, en esta oportunidad el ICVU midió la realidad de la calidad de vida a partir de datos objetivos oficiales de 93 comunas del país, en las cuales reside más del 75% de la población.

Dentro de los aspectos destacados de la versión 2015, se pueden mencionar: el hecho de que si bien se mantienen las grandes diferencias entre comunas, se advierte un aumento significativo en el número de comunas cuya calidad de vida está por sobre la media nacional; y el significativo avance que muestran las comunas más afectadas por el terremoto de 2010, lo que podría estar reflejando los efectos de la reconstrucción.

• AGENDA LEGISLATIVA Y REGLAMENTARIA EN TEMAS URBANOS Y TERRITORIALES

Durante el pasado año, la iniciativa legislativa relacionada al tema urbano más relevante que se abordó fue la tramitación del Proyecto de Ley de Aportes al Espacio Público. Al respecto, y tal como había sido anunciado, el Ejecutivo ingresó una indicación sustitutiva al texto original, alterando de forma relevante la redacción y los alcances de la iniciativa en el sector inmobiliario y en el desarrollo de nuestras ciudades.

Dentro de los cambios ingresados, estuvo el diferenciar entre mitigaciones directas –principalmente viales y asociadas directamente al proyecto- y mitigaciones indirectas –aportes en dinero para la realización de obras que pueden no vincularse al proyecto. Adicionalmente, se incluyeron principios explícitos, diferenciación en caso de zonas saturadas, límite a las áreas de influencia y la necesidad de contar con planes de obras.

Como resultado de la negativa opinión manifestada por la CChC, así como de otros actores relevantes de la discusión, el MINVU introdujo posteriormente tres nuevos documentos de ajuste a la propuesta. En la actualidad, si bien la redacción presenta mejoras relevantes, eliminando espacios de incertidumbre y precisando diversos aspectos del texto, continúa introduciendo elementos que se considera producirán negativos efectos, siendo el principal la creación, a través de los aportes indirectos, de un impuesto específico a la actividad inmobiliaria.



Una segunda iniciativa legal de importancia para el sector, por sus potenciales efectos, es el Proyecto de Ley sobre Transparencia en el Mercado de Suelos e Incrementos de Valor, fruto en gran medida de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Engel y del informe sobre política de suelos elaborado por el PNDU.

En este proyecto, que se encuentra en primer trámite legislativo, se incluyen diversos aspectos, siendo la introducción de modificaciones relevantes al proceso de elaboración de los instrumentos de planificación, así como la creación de una plataforma pública con información relevante sobre el mercado de suelos, dos aspectos considerados positivos. Por el contrario, la creación de un impuesto específico a los mayores valores ob-

tenidos por transacciones de suelos, con una tasa del 10%, ha sido evaluada negativamente, expresándose esta opinión al momento de ser invitados a exponer a la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados.

Respecto de la Ley N°20.791, que modificó el artículo 59 de la LGUC, cabe destacar que, pese a los fundamentos esgrimidos por la CChC en la presentación realizada a la Contraloría para dejar sin efecto parte de la interpretación realizada por la DDU, este organismo ratificó la visión planteada por el MINVU, de forma tal que aun cuando se reconoce la validez de los permisos, esto no elimina la afectación, la cual seguirá vigente.

En aspectos normativos, si bien ninguno de ellos se ha concretado a la fecha, las propuestas de modificación de la OGUC más relevantes fueron aquella que buscaba cambiar las condiciones de los plazos de vigencia y prórrogas de los permisos de edificación y la que, a raíz de lo ocurrido en Copiapó en el mes de marzo, cambia la forma en que los instrumentos de planificación administran los riesgos naturales, así como las restricciones que estos imponen al desarrollo de nuevos proyectos.

• DESARROLLO URBANO

La diversidad de intereses que se superponen en la ciudad, sumado al aumento en cantidad, estructuración y capacidades de las organizaciones vecinales y comunitarias, se refleja en el incremento de la conflictividad relacionada al desarrollo de nuevos proyectos –habitacionales, de equipamiento o infraestructuras-, incremento que en muchos casos ha llevado a impulsar modificaciones a los instrumentos de planificación y/o a establecer postergaciones a la entrega de permisos de edificación, afectando de forma importante los potenciales de desarrollo de la ciudad y empeorando la ya grave escasez de suelo.

De este modo, durante 2015 fue posible identificar 16 postergaciones de permisos y 8 prórrogas, principalmente en comunas pertenecientes a las áreas metropolitanas de Santiago y Valparaíso.

Debido a ello, durante 2015 se apoyó el desarrollo de diversas acciones comunicacionales, públicas y ante autoridades, para dar a conocer las consecuencias de estos congelamientos, muchos de los cuales responden a presiones políticas que dejan escasas o nulas posibilidades de llegar a la modificación del plan regulador en los plazos establecidos.



La CChC participó activamente en el análisis del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Regionalización, el cual contempla la instauración de Planes Regionales de Ordenamiento Territorial.

• INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con el objetivo de dar a conocer la real gravedad de la situación de los instrumentos de planificación, durante 2015 se realizó un levantamiento detallado del estado de la planificación urbana para todas las comunas del país, advirtiendo que 111 comunas no cuentan con un plan regulador y que de aquellas que sí cuentan con uno, el 46% tiene más de 20 años de vigencia.

Por otra parte, en términos de ordenamiento territorial, se participó activamente en el análisis del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Regionalización, dentro del cual se contempla la instauración de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) como parte de los instrumentos de planificación del país. En virtud de las opiniones vertidas por la CChC y otros actores del sector privado, el Ejecutivo ingresó una indicación, corrigiendo algunos de los aspectos más conflictivos del texto, como la posibilidad de restringir determinados tipos de infraestructuras o actividades productivas.

• REGIONES

Dentro de las tareas desarrolladas durante 2015 por el Área Territorial, estuvo el permanente apoyo a las Cámaras Regionales, con las cuales se llevaron adelante diversas actividades relacionadas al desarrollo urbano y la planificación de sus ciudades y territorios. En este contexto, se trabajó en conjunto con las cámaras de Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Talca y Chillán.

En el caso de Antofagasta, se participó en el análisis y elaboración de observaciones a la propuesta de enmiendas al PRC, desarrollada originalmente por la CChC regional, y que fue acogida por el municipio como solución parcial tras la derogación de los beneficios normativos que contenía el PRC de 2001. En el caso de Copiapó, y derivado de la licitación de la actualización de los instrumentos de planificación de siete comunas afectadas por las inundaciones de marzo, se desarrolló un taller con autoridades regionales para dar a conocer los alcances de la planificación urbana, buscando asegurar el desarrollo de un proceso exitoso.

En conjunto con los socios de la CChC Valparaíso, se analizaron las propuestas hechas por el municipio para la modificación del sector central del PRC de Viña del Mar. En Talca, por su parte, se trabajó con la Cámara Regional en la realización de comentarios a una propuesta de enmienda del PRC. Finalmente, con Chillán se realizaron observaciones a la última versión de la propuesta de PRC que se tramita desde el año 2010.





visión

Macro

MMUS\$ 1.680

Comité de

Concesiones

Acuerdos alcanzados entre el MOP y las Concesionarias.

MMUSD\$ 600

Eventos

Gremiales

Ventas proyectadas luego de Edifica, Expohormigón y Conexpo LA.

MMUSD\$ 877

Infraestructura

Productiva

Gasto en construcción de Edificación no habitacional.

UF 448.571

CChC

Social

Presupuesto para la realización de proyectos sociales.





El crecimiento económico debe estar en el centro de las preocupaciones de nuestras autoridades, no solo porque de aquello depende el dinamismo de la actividad de la construcción, sino porque es la base indispensable para lograr un país más justo y equitativo.

MMUSD\$ 2.254

Sector

Minería

Gasto en construcción durante 2015.

MMUSD\$ 352

Sector

Industrial

131 proyectos de inversión en la actividad industrial.

2.000

Corporación de

Capacitación

Trabajadores capacitados en medidas de eficiencia energética durante 2015.

MMUSD\$ 14.700

Comité de

Contratistas Generales

Inversión en infraestructura privada para el año 2015.



4.

CChC

Social





La Cámara Chilena de la Construcción nació en 1951 con un fuerte énfasis social que motivó a sus fundadores a implementar diversas acciones en beneficio de los trabajadores del rubro.

Con los años, ese esfuerzo se fue estructurando mediante la creación de entidades sin fines de lucro, al alero de la CChC, y se ha plasmado en la creación de programas sociales que entregan beneficios concretos a los trabajadores en áreas de alta sensibilidad y valoración: salud, capacitación, educación, vivienda, desarrollo social, cultura y deporte.

Este sistema de proyectos sociales es administrado por CChC Social, que tiene la responsabilidad de evaluar, financiar, difundir, coordinar y monitorear el buen cumplimiento de cada una de las iniciativas que se ejecutan anualmente.

El Consejo CChC Social es el que lidera esta área, debiendo definir los lineamientos generales y directrices que deben ser implementadas por el equipo ejecutivo, encabezado por la gerente general de CChC Social, Patricia Aranda.

El Consejo CChC Social es presidido por el titular de la CChC, Jorge Mas, y cuenta con ocho integrantes permanentes. El vicepresidente de la CChC, Max Correa, dirige esta instancia y representa la vía de comunicación directa y permanente con la Mesa Directiva Nacional. Durante 2015, el Consejo estuvo integrado por: Sebastián Molina, Pedro Pablo Pizarro, Jorge Pantoja, Ricardo Posada, Alfredo Silva, Carlos Seguel, Hernán Doren y Fernando Jabalquinto.



Los programas sociales de la CChC entregan beneficios concretos a los trabajadores en áreas de alta sensibilidad y valoración.

• APOYO A LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

Uno de los seis ejes de la Sostenibilidad Empresarial corresponde a los Trabajadores. Y en este ámbito, la Cámara Chilena de la Construcción ya tiene un importante camino recorrido a través de la implementación del sistema de proyectos sociales.

Se trata de una plataforma conformada por entidades sin fines de lucro, vinculadas a la CChC, que ejecutan programas sociales, a disposición de las empresas socias, con el objetivo de que estas ejerzan acciones concretas de responsabilidad social hacia sus trabajadores y familias. De esa manera, las empresas avanzan en la integración de una gestión sostenible en sus negocios, entregando beneficios a sus colaboradores, lo que necesariamente se convierte en un aporte al bienestar laboral, a la fidelización de los trabajadores, a la productividad y a la imagen de la industria de la construcción en general.

El compromiso de la Cámara Chilena de la Construcción se refleja en la inversión que realiza cada año en los proyectos sociales. En 2015, se aprobó un presupuesto de UF 448.571 para la entrega de 226.886 cupos en los diversos programas disponibles que se evalúan y definen de acuerdo a cinco criterios de priorización: que sean de alto impacto, con foco en los trabajadores de la construcción, replicables a nivel nacional, sustentables en el tiempo y que consideren los intereses regionales.

La ejecución presupuestaria alcanzó, en 2015, al 93%, lo que equivale a UF 414.802. Sin embargo, en el número de cupos para los proyectos, se llegó al 114,3% de lo estimado, lo que implica que se entregaron 259.273 cupos para beneficios.

Es destacable el creciente aprovechamiento de los proyectos sociales que hacen las empresas socias en regiones. Eso se refleja en que, en 2015, tanto los cupos entregados como la inversión social ejecutada fuera de Santiago alcanzó el 55% del total nacional.





Las CChC pone a disposición de las empresas socias programas para que ejerzan acciones concretas de responsabilidad social.

Por área de intervención, la cantidad de cupos para beneficios fue la siguiente:

ÁREA DE INTERVENCIÓN	CUPOS ENTREGADOS
SALUD	80.909
CAPACITACIÓN	10.230
EDUCACIÓN	12.628
VIVIENDA	842
DESARROLLO SOCIAL	81.952
CULTURA Y DEPORTE	72.712
TOTAL	259.273

Los principales proyectos sociales disponibles para las empresas socias, de acuerdo a las áreas de intervención, son los siguientes:

Salud

- Plan de salud para hospitalización “Construye Tranquilo”.
- Operativos dentales y oftalmológicos en obra.
- Exámenes preventivos.

Capacitación

- Cursos de formación en oficios de la construcción.
- Capacitación y reinserción socio-laboral para infractores de ley.
- Talleres de ahorro energético.

Educación

- Becas para trabajadores y sus hijos.
- Educación gratuita y de excelencia para la primera infancia.
- Enseñanza técnico profesional de excelencia.



Vivienda

- Asesoría y apoyo para el acceso a la casa propia.

Desarrollo Social

- Atención social en obra.
- Formación valórica y prevención de problemáticas sociales.
- Apoyo a jubilados y cesantes de la construcción.

Cultura y deporte

- Eventos familiares de entretenimiento, artísticos y culturales.
- Actividades deportivas, recreacionales y de fomento de la vida sana.



Para el 2016, la CChC aprobó una inversión social de UF 453.543, lo que representa un aumento del 1% respecto del año anterior. Sin embargo, el número de cupos estimado para los programas crecerá en 18%, llegando a 267.685.

En promedio, el aporte de la CChC al financiamiento de cada proyecto es del 75%. De esta manera, sin el compromiso e interés de las empresas socias no sería posible que estos beneficios llegaran a los trabajadores y sus familias.

• RED EDUCACIONAL

Si bien el foco principal del sistema de proyectos sociales es la calidad de vida de los trabajadores de la construcción, también existe un interés permanente del gremio por el desarrollo de una red educacional que permita entregar una formación de calidad, especialmente orientada a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Así quedó reflejado en la Visión de Futuro 2014-2019 de la CChC, la cual establece un compromiso con la idea de “velar por el

desarrollo integral de las personas, con énfasis en una educación técnica de excelencia”.

Este interés se concreta en el apoyo a ocho liceos técnico-profesionales, cinco jardines infantiles y un centro de formación técnica que, gracias al aporte de la CChC, entregan educación de calidad en sus distintos niveles, representando una valiosa oportunidad de movilidad social para cada uno de sus alumnos.

• ENTIDADES CChC SOCIAL

La ejecución de los proyectos sociales no sería posible sin el trabajo y el compromiso de las entidades sin fines de lucro, vinculadas a la CChC, que se encargan de implementar cada uno de los programas.

Pero su acción social no se limita a la ejecución de esas iniciativas, sino que, además, cuentan con una serie de servicios propios de apoyo a las empresas interesadas en desarrollar otras actividades relacionadas con el bienestar de sus trabajadores.

Las entidades sociales vinculadas a la Cámara Chilena de la Construcción son:



- **Fundación Social:** programas de bienestar social para las empresas del sector construcción.
- **Corporación de Salud Laboral:** beneficios en salud para los trabajadores de más bajos ingresos del sector.
- **Escuela Tecnológica de la Construcción (ETC):** capacitación para los trabajadores de la construcción.
- **Corporación de Capacitación de la Construcción (OTIC):** promoción del uso óptimo de la franquicia tributaria de capacitación.
- **Corporación Cultural (Construye Cultura):** acceso a la cultura para trabajadores del sector y sus familias.
- **Corporación de Deportes (Cordep):** eventos deportivos y recreativos para una vida sana y el buen uso del tiempo libre.



- **Fundación Reconocer:** apoyo social para trabajadores jubilados de la construcción.
- **Corporación Educacional (Coreduc):** educación integral y técnica de excelencia orientada al sector construcción.
- **Corporación Primera Infancia (Coprin):** educación inicial gratuita en sectores vulnerables.
- **Centro de Formación Técnica ProAndes:** formación técnica pertinente y de calidad.
- **Mutual de Seguridad:** protección integral a los afiliados ante los riesgos de su trabajo.
- **Caja Los Andes:** beneficios sociales para trabajadores y pensionados.

La mayoría de estas entidades ha ido creciendo fuertemente en sus actividades, razón por la cual, desde la Cámara Chilena de la Construcción, sin la intención de limitar su independencia, se les está apoyando permanentemente en su desarrollo a fin de que estén mejor preparadas para los desafíos que se les presentan.

Es así como en 2014 se les apoyó en la actualización de sus estatutos, mientras que en 2015 el foco fue el fortalecimiento de sus gobiernos corporativos para que sus directorios, y cada uno de sus integrantes, estén más capacitados para enfrentar los crecientes desafíos que tienen las entidades sin fines de lucro.

5.

CChC

Inversiones





ILC participa en sectores que prestan servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas, respondiendo a la visión de su accionista controlador.

Por más de 35 años, la CChC ha ido desarrollando una exitosa actividad empresarial a través de ILC, la que finalmente durante el año 2012 se plasmó en la apertura a bolsa más grande de la historia chilena. En ella vimos realizada la idea de darnos a conocer al mercado de valores nacional e internacional, buscando elevar los estándares de gobierno corporativo, lo que finalmente fue reconocido por el gran número de inversionistas locales y extranjeros que han mantenido la confianza en nuestro grupo. A diciembre de 2015, la CChC controla ILC con un 67% de la propiedad, un 16,2% es mantenido por inversionistas internacionales, un 11,9% se encuentra en custodia por corredores de bolsa y el 4,9 % remanente está en manos de accionistas locales.

Este año, al igual que el pasado, estuvo marcado por hitos, los cuales se encuentran detallados según el sector:

Durante el mes de junio, AFP Habitat Perú dio inicio a una segunda licitación para todos los nuevos afiliados al sistema privado de pensiones peruano, la cual estará vigente hasta el 31 de mayo de 2017.

Las comisiones resultantes de AFP Habitat Perú para afiliados adscritos a comisión mixta son: 0,38% sobre la remuneración y 1,25% sobre el saldo, siendo la más baja en el Sistema Privado de Pensiones Peruano.

En el mes de noviembre, la Superintendencia de Pensiones aprobó la estructura propuesta para la asociación que permite el ingreso de Prudential en la propiedad de AFP Hábitat S.A., con participación en partes iguales. Aquello se materializó exitosamente en marzo de 2016. La operación contempló, entre otras etapas, el lanzamiento de una Oferta Pública de Acciones (OPA) voluntaria, realizada en el mes de febrero de 2016, para la adquisición de hasta un 13,10% de las acciones de Habitat a un precio de \$899,9 por acción.

Cabe señalar que Prudential Financial Inc. es una empresa con cerca de 140 años de historia y es, además, uno de los líderes mundiales en servicios financieros, administrando más de MMUSD\$1.000.000. Esta empresa cuenta con más de 49 mil empleados y tiene presencia en más de 40 países, incluidos Estados Unidos, Alemania, India, China, Reino Unido, México y Brasil.

A través de esta asociación, la Compañía busca potenciar y desarrollar su presencia en el mercado de pensiones en Latinoamérica y continuar dando a sus afiliados el mejor servicio y acceso a las más modernas y mejores prácticas de manejo de inversiones a nivel global.

En el sector Seguros, en enero, nuestra compañía Vida Cámara Perú comenzó a operar la licitación del seguro de riesgo de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, con una oferta de 1,35% de la remuneración asegurable por una fracción de un total de siete.

Por otra parte, en el mes de septiembre, Corpvida pasó a llamarse Confuturo. Lo anterior busca reflejar el cambio en la cultura producto del nuevo controlador ILC, además de resaltar el foco en la innovación. Asimismo, en diciembre, el holding llamado Corpgroup Vida Chile pasó a llamarse Inversiones Confuturo.

Durante el mes de diciembre, llevamos a cabo un aumento de capital en Inversiones Confuturo por UF1.000.000 con el objetivo de apoyar el importante crecimiento en primas experimentado por Confuturo, reduciendo su apalancamiento y mejorando su situación financiera.

Con respecto al sector bancario, ILC compró a Baninter el 50,1% de la propiedad de Banco Internacional, Baninter Factoring y Corredora de Seguros Baninter.

Banco Internacional cuenta con más de 70 años de trayectoria en el negocio bancario. Desde el año 2007 a la fecha, pertenece a Baninter S.A. y cuenta con activos por más de MMUSD\$2.000.

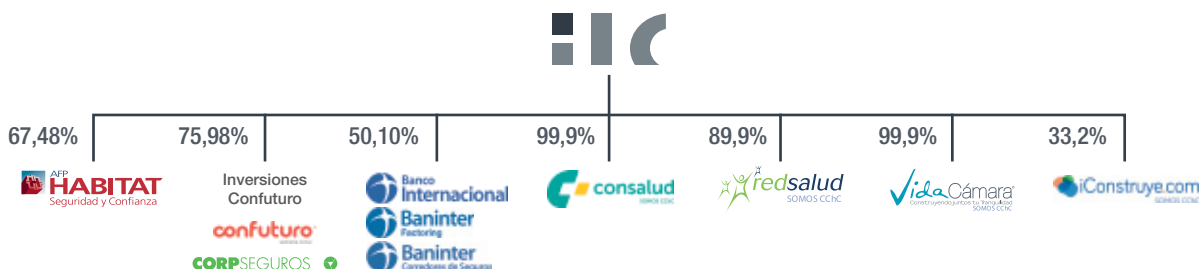
A través de esta asociación, tanto ILC como Baninter S.A. buscan beneficiarse mutuamente de sus experiencias y competencias. Además, nos permitirá complementar productos y servicios financieros que hoy se ofrecen a través de nuestras filiales, manteniéndonos siempre dentro de los marcos regulatorios de cada una de las industrias en que operamos.

Pasando al sector Salud, en abril de 2015, Empresas Red Salud S.A. permutó, cedió y transfirió su participación en Administradora de Clínicas Regionales Cinco SpA a la Mutual de Seguridad, a cambio de la participación que esta última tenía en la Administradora de Clínicas Regionales Seis SpA. Lo anterior significó tener el control completo de las clínicas Elqui en La Serena, Integral en Rancagua, Valparaíso, Mayor en Temuco y Magallanes en Punta Arenas.

Finalmente, respecto a otros sectores, durante el mes de agosto, ILC adjudicó el proceso de "Licitación de Inmuebles Avenida Bernardo O'Higgins esquina Avenida Padre Alberto Hurtado, Estación Central", lo que generó para la empresa una utilidad, antes de impuesto, del orden de \$5.130 millones.

En términos de resultados, ILC alcanzó en el ejercicio 2015 una utilidad de \$72.482 millones, un 4,7% más que lo reportado al cierre del 2014. Este resultado se explica fundamentalmente por el buen desempeño comercial y financiero de las filiales de seguros de vida Confuturo y Corpseguros, lo que se debe principalmente al crecimiento registrado en la industria, producto del cambio en las tasas de descuento utilizadas para la constitución de reservas en rentas vitalicias.

● Estructura de ILC Simplificada a Diciembre 2015



ILC Inversiones invierte en los sectores AFP, Seguros, Bancos, Isapres, Prestadores de Salud y Otros.

• SECTOR AFP

ILC participa en la industria de pensiones desde el año 1981, a través de un 67,48% de la propiedad en AFP Hábitat. Este sector administra fondos de pensiones relacionados con el ahorro previsional obligatorio y el ahorro voluntario que incluyen la cuenta de ahorro previsional voluntario (APV) y cuenta de ahorro voluntario (CAV). Además otorga pensiones bajo la modalidad de pensión de retiro programado y renta temporal.

• SECTOR ISAPRE

ILC controla el 99,9% de Isapre Consalud, empresa que nace el año 1983 con la finalidad de cubrir prestaciones médicas. Hoy en día, Isapre Consalud cuenta con planes grupales e individuales, además de una gama de complementos para mejorar la cobertura en salud de acuerdo a las necesidades de los afiliados.

• SECTOR SEGUROS

Desde noviembre de 2013, ILC se incorpora al sector de los seguros de vida, participando al cierre del año 2015 con un 75,48% de la propiedad de Inversiones Confuturo (sociedad matriz de las compañías de Seguros Confuturo y CorpSeguros), que tiene como foco las Rentas Vitalicias y Seguros de Vida.

Adicionalmente, en el ámbito de los seguros de salud, ILC controla el 99,9% de Compañía de Seguros Vida Cámara, enfocándose inicialmente en el seguro previsional de Invalidez y Supervivencia.

Con el fin de ampliar su cartera de productos en las áreas de seguros de vida, a partir del año 2011, Vida Cámara desarrolla los Seguros Complementarios de Salud.



ILC controla el 89,9% de la propiedad de Empresas Red Salud, la cual es uno de los principales prestadores privados de salud hospitalaria y ambulatoria del país.

• SECTOR PRESTADOR DE SALUD

ILC controla el 89,9% de la propiedad de Empresas Red Salud, uno de los principales prestadores privados de salud hospitalaria y ambulatoria del país, con una red de 31 centros médicos, 10 clínicas subsidiarias y 1 clínica asociada.

• SECTOR BANCARIO

Desde octubre de 2015, ILC controla el 50,1% de la propiedad de Banco Internacional, institución financiera que se orienta principalmente al financiamiento de pequeñas y medianas empresas.

• OTROS SECTORES

ILC participa en los sectores de Educación y Servicios de Tecnologías de la Información, a través de su participación en Colegio Nahuelcura de Machalí e iConstruye, respectivamente. Además, a partir de octubre de 2015, este sector consolida a las compañías Factoring Baninter y Baninter Corredora de Seguros.

Finalmente, la Compañía mantiene una portafolio de inversiones financieras por aproximadamente MM\$55.436 y posee activos inmobiliarios para la renta, conformado por una cartera de aproximadamente MM\$12.708, compuesta por terrenos y edificios de oficinas.

- / Segundos en Participación de Mercado en cotizantes, afiliados, AuM y ahorro voluntario en Chile.
- / Primeros en rentabilidad anual en Chile en los fondos A, B y C, y segundos en rentabilidad en los fondos D y E.



• SECTOR AFP

AFP Habitat

Misión: queremos mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, otorgando un servicio previsional de excelencia.

Visión: queremos un Chile en que las personas miren su retiro con optimismo, valorando el esfuerzo de ahorrar.

Historia / Hitos 2015:

AFP Habitat es una sociedad anónima abierta constituida el año 1981, año de la implementación del nuevo sistema previsional de capitalización individual, con la participación de la Cámara Chilena de la Construcción como accionista fundador. Al cierre de diciembre de 2015, ILC controla AFP Habitat con un 67,5% de la propiedad.

Dada la Reforma Previsional del 2008, AFP Habitat empezó a mirar nuevos horizontes que le permitieran continuar su crecimiento. Fue así como en junio de 2013, AFP Habitat comenzó a operar en Perú, incorporando a todos los nuevos trabajadores que optaran por el Sistema Privado de Pensiones (SPP), luego de adjudicarse la licitación realizada el año anterior. En diciembre de 2014, se realizó la segunda licitación, siendo adjudicada a AFP Habitat por segunda vez consecutiva, por el período julio 2015 – mayo 2017. En ese país, AFP Habitat se presenta como una AFP de bajo costo, cobrando una comisión mixta compuesta por 0,38% sobre la remuneración y 1,25% sobre el saldo administrado. Al cierre de diciembre de 2015, el número de afiliados activos alcanza los 672.273, logrando una participación de mercado del 11,3% y un

saldo administrado de \$1.492 millones de Nuevos Soles (MMUSD\$437).

Con respecto al año 2015, en noviembre la Superintendencia de Pensiones aprobó la estructura propuesta para la asociación que permitiría el ingreso de Prudential en la propiedad de AFP Habitat. Después de la aprobación de la operación por parte de la Superintendencia de Pensiones, en enero de 2016, y de una exitosa oferta pública de acciones llevada a cabo por ILC para adquirir el 13,1% de las acciones de Habitat, a partir de marzo de 2016, ILC pasó a controlar, en forma conjunta con Prudential, el 40,29% de la propiedad de AFP Hábitat.

En relación a los avances legislativos de la industria, en abril de 2014 la Presidenta Michelle Bachelet creó la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones, o “Comisión Bravo”. Ésta tenía por objetivo estudiar el Sistema de Pensiones, realizar un diagnóstico y elaborar propuestas destinadas a resolver las deficiencias que se identificaran. Este informe, que sería usado como base para el trabajo a realizar por un comité de ministros creado especialmente para esta instancia, fue entregado en septiembre de 2015, con un total de 58 propuestas.

Dentro de las 58 propuestas presentadas por la Comisión, hay algunas que fueron promovidas por AFP Habitat, tales como aumentar el ahorro individual y equiparar la edad de jubilación entre hombres y mujeres.

- / Primeros en rentabilidad anual en Perú en el fondo 2.
- / Elegida como mejor AFP, según resultados del estudio “Imagen de AFP”, realizado por Adimark.
- / 5 sucursales en Perú y 26 en Chile.

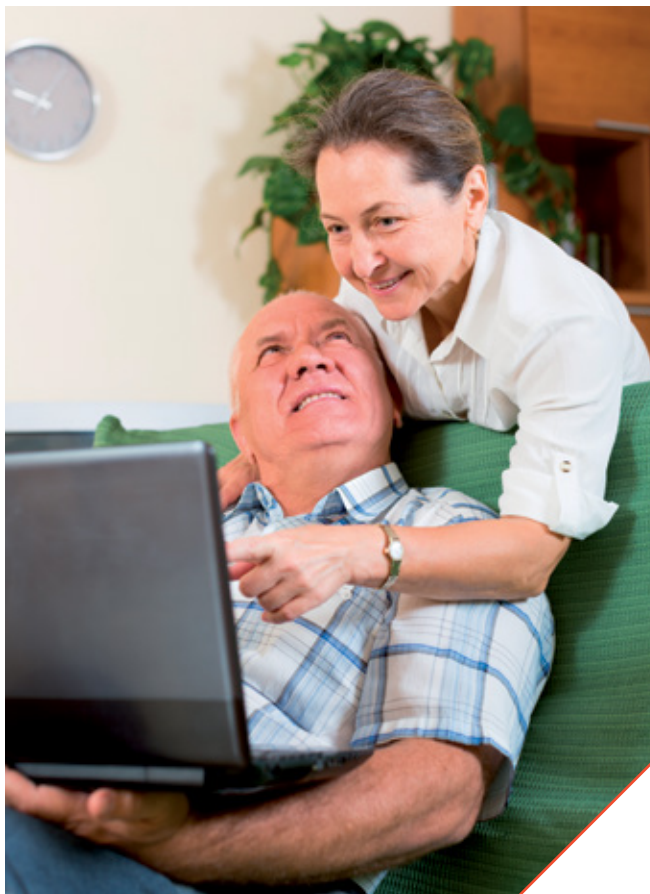
Productos:

AFP Habitat participa en la industria previsional -la cual se rige en Chile según el DL N°3.500- administrando fondos de pensiones relacionados con el ahorro previsional obligatorio y el ahorro voluntario que incluyen:

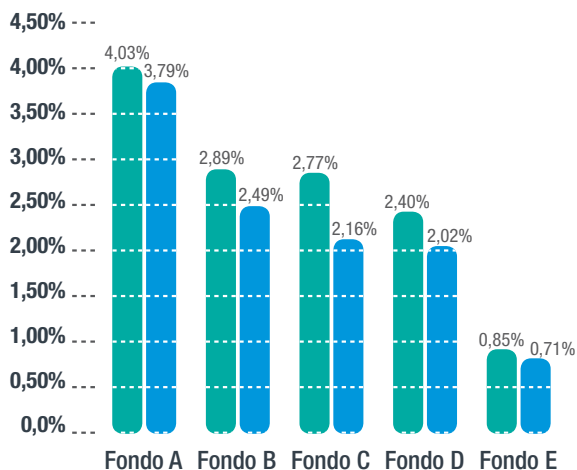
- Administración del ahorro previsional obligatorio de los afiliados
- Administración del ahorro voluntario no previsional o de libre disposición (CAV)
- Administración del ahorro previsional voluntario y voluntario colectivo (APV y APVC)
- Otorgamiento y pago de pensiones bajo retiro programado y rentas temporales

¿Qué caracteriza a AFP Habitat?

1. **Foco en Rentabilidad.** La rentabilidad es un tema fundamental en el monto de las pensiones que recibirán los afiliados al momento de jubilarse, razón por la cual AFP Habitat mantiene un equipo de inversiones de primer nivel, con una amplia trayectoria en el rubro. Esto le permitió ser la compañía líder en rentabilidad el 2015 en los dos mercados en que opera, logrando obtener el primer lugar en rentabilidad en Chile, en los últimos 12 meses, en los fondos A, B y C, con una rentabilidad del 4,03%, 2,89% y 2,77% respectivamente; y en Perú, en el fondo 2, con una rentabilidad del 7,43% para los últimos 12 meses.

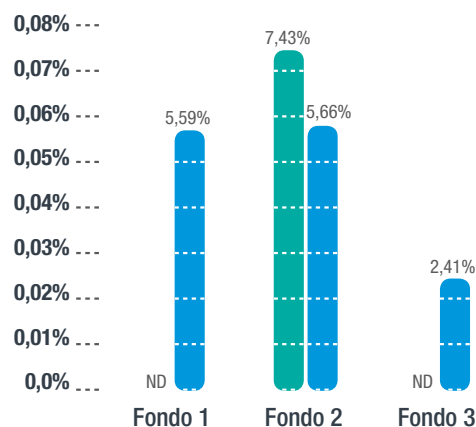


Rentabilidad Fondos Administrados en Chile



- Habitat
- Promedio

Rentabilidad Fondos Administrados en Perú

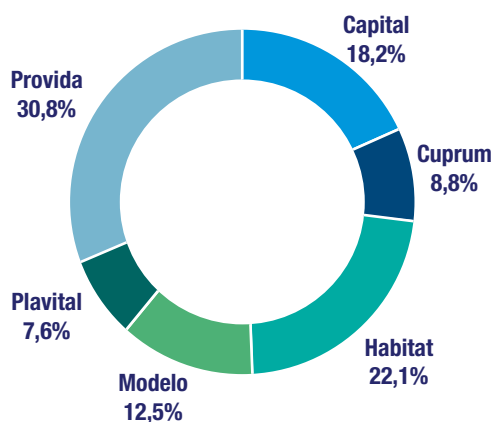


- Habitat
- Promedio

2. **Amplia cobertura y escala.** AFP Habitat cuenta con presencia en 186 localidades de Chile, gracias a una red de 26 sucursales, 22 sucursales móviles o Habiexpress, 6 centros de servicio y 3 puntos mall. Además, para entregar un mejor servicio, 13 de las sucursales abren a público los sábados en la mañana. Asimismo, con la finalidad de aumentar la comunicación con sus afiliados, AFP Habitat realizó aproximadamente 22 millones de atenciones mediante una plataforma conformada por su sitio web tradicional y mobile, call center y sus 22 Habiexpress.

Esto le ha permitido ser una de las AFP con mayor retención de afiliados, además de ser la segunda AFP en términos de AuM, afiliados, cotizantes y ahorro voluntario.

● Cotizantes del Sistema Chileno de Fondo de Pensiones a Diciembre 2015



● Evolución Activos Administrados de AFP Habitat (US\$ Billones)



3. **Valor de la marca.** AFP Habitat ha logrado posicionarse fuertemente en la mente de los chilenos. Lo anterior se vio reflejado en el Estudio de AFPs, realizado por Adimark el 2015, el cual destaca a AFP Habitat como “la mejor AFP”, además de entregarle el primer lugar en atributos como atención, adecuada información y calidad del servicio.
4. **Incentivar el ahorro.** Conscientes de la importancia de educar a la población para el logro de una cultura de ahorro, AFP Habitat desarrolló el año 2015 un programa de educación previsional llamado “El ABC de las Pensiones”, el cual busca enseñar de manera fácil los beneficios del ahorro para la vejez, mejorando el funcionamiento y entendimiento del sistema previsional.

Resultados Financieros AFP Habitat 2015

El año 2015 terminó con bajos retornos en casi todos los mercados de renta variable en el mundo. A pesar de esta coyuntura, los fondos de pensiones obtuvieron retornos positivos. Dichas rentabilidades fueron influenciadas por la selectividad realizada en inversiones internacionales y la apreciación del dólar estadounidense y otras monedas respecto del peso chileno.

El año 2015 también se vio marcado por una alta volatilidad, relacionada a la situación económica de China y sus constantes esfuerzos para rebalancear su economía hacia un mayor componente de consumo interno para conseguir una menor dependencia de la inversión.

Por otra parte, los principales mercados financieros reaccionaron negativamente a la estrepitosa caída en el precio del petróleo que afectó a los países productores de este *commodity*, incluido Estados Unidos. No obstante a eso, los datos de empleo de dicho país mantuvieron su tendencia al alza, preparando el camino para que la Reserva Federal aumentara su tasa de política monetaria desde 0,25% a 0,50%, primera alza en 7 años.

Finalmente, el IPSA registró una caída del 4,43% el año 2015, en línea con las caídas del resto del mundo. No obstante, la alta inflación registrada en el año, que ascendió a 4,4%, fue beneficiosa para las inversiones en instrumentos indexados a UF.

Frente a este escenario global e interno, la utilidad de AFP Habitat, antes del encaje, ascendió a MM\$63.676, lo que significó un crecimiento del 6,0% en relación al año 2014.

Los ingresos operacionales aumentaron un 9,4% el año 2015 en comparación al 2014. Este avance de MM\$13.147 responde principalmente a un incremento en los ingresos por comisiones, tanto en Chile como en Perú. En el caso de Chile, se registró un aumento en la renta promedio real cotizada en respuesta al esfuerzo comercial realizado por Habitat el año 2015 para incrementar la

renta imponible. Sin embargo, esto se vio levemente contrarrestado por una caída del 0,6% en el número promedio de cotizantes respecto del año anterior. En el caso de Habitat Perú, se reportaron ingresos por comisiones de MM\$6.786 y al 31 de diciembre de 2015 se alcanzaron 672.273 afiliaciones, lo que equivale a una participación de mercado de 11,3% y un AuM de MMUSD\$438.



Los gastos de administración y ventas durante el período alcanzaron los MM\$70.795, lo que significa un aumento de 14,6% respecto del año anterior. Esto se explica mayormente por el 21,0% de aumento en el gasto de personal, en especial en el área de ventas, debido a la mayor dotación. Además, se registró un aumento en el gasto en marketing, despliegue de sucursales móviles y sistemas.

El resultado no operacional de la Compañía disminuyó un 39,8% respecto del año anterior, lo que se explica principalmente por la disminución del 45% de la rentabilidad del encaje en respuesta a los menores retornos de inversión.

- / Número de sucursales y puntos de atención: 68.
- / Total colaboradores: 1.950.
- / Nuevos contratos vendidos el 2015: 68.800.
- / Participación de mercado a nivel de cotizantes: 20,0%.
- / Participación de mercado a nivel de beneficiarios: 20,1%.

• SECTOR ISAPRE

Consalud

Promesa: permanentemente preocupados por ti, por darte mejores beneficios y soluciones de salud para tener el bienestar que necesitas y la vida que deseas.

Visión: aportar al bienestar social del país, asegurando el acceso de las personas a soluciones de salud oportuna y de calidad.

Historia / Hitos 2015:

Consalud nace el año 1983 como una corporación privada de salud, creada con el fin de prestar atenciones médicas. Entre los años 1984 y 1998, Isapre Consalud se instala en la industria nacional como una red privada de salud de primer nivel, con una infraestructura de punta a través de 33 centros médicos y dentales en todo Chile.

En el año 2000, Isapre Consalud se divide en las áreas aseguradora, prestadora ambulatoria y hospitalaria, y soporte e inversión. Como consecuencia, Consalud adopta el giro único de aseguradora, esto es, dedicada exclusivamente a proveer cobertura de planes de salud privados. En relación al prestador ambulatorio y hospitalario, se crea una nueva sociedad llamada Megasalud S.A., que existe hasta el día de hoy como parte de Red Salud. El área de soporte e inversión quedó agrupada según su giro en otras sociedades.

Durante el año 2015, en la búsqueda por ofrecer a los clientes productos ajustados a sus necesidades, se crearon 39 planes colectivos y 56 individuales, de los cuales 59 planes están pensados para mujeres, 17 en familias, 9 para dúos y 10 planes exclusivos para hombres. Además, se desarrollaron 11 complementos, entre los cuales destacan click doctor, hijo protegido, cobertura de salud en cesantía, cobertura catastrófica libre elección y bonificación en farmacias.

Por otro lado, durante el año 2015 se llevó a cabo un cambio de imagen estratégico, en el que la cercanía, modernidad, simplicidad y transparencia son algunos de los atributos que se buscó reflejar.

En relación a la industria, Isapre Consalud enfrentó importantes desafíos, determinados principalmente por el alza sostenida en costos, una mayor siniestralidad y un escenario regulatorio con pocas definiciones. Es importante destacar que, durante el año, los recursos de protección aumentaron un 35% en la industria respecto del 2014, generando un impacto aproximado de MM\$22.000, casi un 60% de las utilidades que generaron las aseguradoras privadas en el año. Isapre Consalud ha buscado aportar a través



Consalud es la segunda isapre en términos de participación de mercado a nivel de cotizantes, con un 20,0% respecto a las isapres abiertas.

de diversos canales, con propuestas que mejoren tanto la situación de la industria como de sus afiliados. La Compañía espera tener un año 2016 con mayores definiciones y certidumbres regulatorias, dado el escenario de mayores costos y recursos de protección que se ha enfrentado durante los últimos años.

Productos:

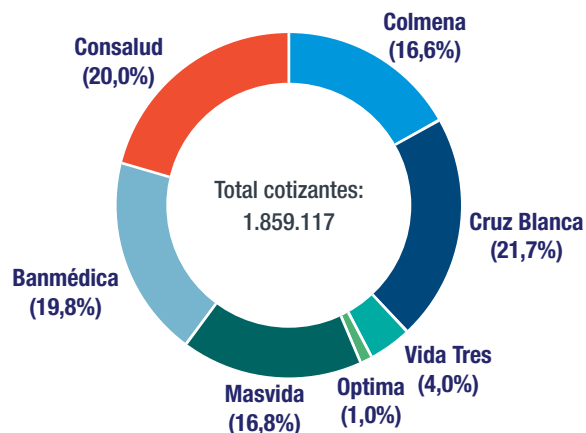
Consalud vende soluciones de salud, ofreciendo planes y complementos que buscan mejorar la protección de sus afiliados.

1. **Planes:** modalidades libre elección, únicos, preferentes
2. **Complementos:** obtención de células madre, deporte protegido, cirugía en Santiago, cobertura dental, cobertura de salud en cesantía, hijo protegido, cobertura catastrófica libre elección, fono doctor, familia protegida, click doctor, bonificación en farmacia, asistencia en viajes

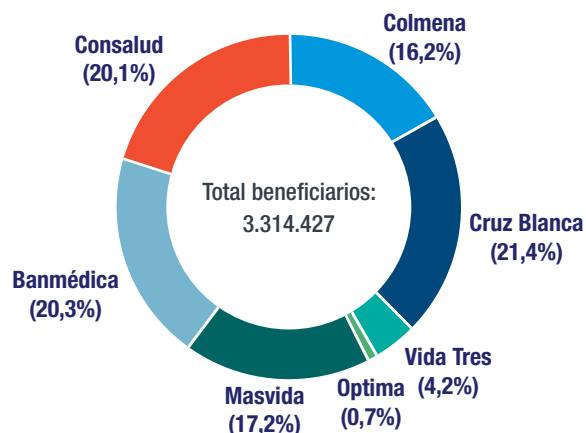
¿Qué caracteriza a Isapre Consalud?

1. **Alta cobertura de mercado.** Consalud es la segunda isapre en términos de participación de mercado a nivel de cotizantes, con un 20,0% respecto a las isapres abiertas, y tercera a nivel de beneficiarios, con un 20,1% de participación. Lo anterior, unido a sus 32 años de historia, le ha permitido lograr un mayor conocimiento de sus afiliados y sus necesidades.

● Cotizantes del Sistema de Aseguradoras Privadas de Salud Abiertas a Diciembre 2015



● Beneficiarios del Sistema de Aseguradoras Privadas de Salud Abiertas a Diciembre 2015





2. Orientados a entregar una atención personalizada, simple y cercana.

Consalud ofrece productos diferenciados que responden a las necesidades de cada cliente de forma empática y oportuna. Es así como nace el exclusivo Programa “Camina Contigo”, el cual acompaña y asesora a afiliados con padecimientos complejos, como enfermedades cardíacas o cáncer. Además, Consalud mantiene actualmente una extensa red de servicios presenciales, en sus 68 sucursales y puntos de servicio desde Arica a Punta Arenas. Asimismo, para simplificar la vida de sus afiliados, la isapre cuenta con una sucursal virtual que permite realizar trámites, como compra de bonos y reembolsos, vía web. Finalmente, para mantener un flujo constante de comunicación, Isapre Consalud cuenta con una Fan Page en Facebook y una cuenta en Twitter, manteniendo más de 85.280 seguidores.

4. Promover una cultura de vida sana.

Consalud desarrolló iniciativas como el Programa “Vive Consalud”, el cual comprende una serie de convenios y beneficios cuyo objetivo es mejorar la salud y bienestar de sus afiliados. Dentro del programa, se incluyen beneficios que pueden ser adquiridos directamente o mediante excedentes, tales como acuerdos con gimnasios, packs médicos, planes de control de peso e, incluso, productos como camas clínicas, sillas de ruedas, entre otros. Además, en octubre de 2015 se realizó la segunda “Corrida Consalud” en Santiago, en la que participaron aproximadamente 12.000 personas. En esa misma línea, Consalud desarrolló el “Reembolso running”, el cual costea el 50% de la inscripción a una corrida, convirtiéndose así en la única isapre que entrega este tipo de reembolso.

3. Foco en la innovación.

Consalud está está continuamente mejorando el acceso a las soluciones y beneficios de salud de sus afiliados. En ese sentido, en el año 2015 Consalud fue la primera y única isapre en entregar el beneficio de “Células Madres” a todos sus afiliados, con la posibilidad de mejorar esa cobertura a través del Complemento “Células Madre”. Además, Consalud cuenta con complementos únicos en la industria, como “Hijo protegido”, “Deporte protegido” y “Cirugía en Santiago”. Otra iniciativa desarrollada por Consalud es el “Programa Prepago”, el cual consiste en el prepago de una cirugía programada con un valor final asegurado, sin garantías adicionales.

Complementos ofrecidos actualmente por Consalud

<p>Cobertura dental</p>	<p>Obtención de células madres</p>	<p>Bonificaciones en farmacias</p>	<p>Fono doctor</p>	<p>Click doctor</p>
<p>Deporte protegido</p>	<p>Escolar protegido</p>	<p>Familia protegida</p>	<p>Cobertura catastrófica libre elección</p>	<p>Ambulatorio libre elección</p>
<p>Cirugía en Santiago</p>	<p>Asistencia en viajes</p>	<p>Urgencia protegida</p>	<p>Cobertura de salud en cesantía</p>	



Resultados Financieros Isapre Consalud 2015

Durante el año 2015, los ingresos de actividades ordinarias aumentaron un 7,5% en relación al 2014. Esto se explica fundamentalmente por la mayor inflación, fenómeno que impacta la recaudación de los afiliados con modalidad de cotización pactada en UF (aprox. 85% de los afiliados de Consalud), a lo que se suma el crecimiento del 1,3% en el número promedio de cotizantes del año 2015 en relación al 2014 y el aumento del tope imponible de UF 72,3 a UF 73,2, que incrementa las cotizaciones de los afiliados en el tramo de rentas más altas.

Por otra parte, el costo de venta aumentó un 10,2% año a año, lo que se explica tanto por un incremento en la frecuencia como en el costo por prestación y licencias médicas respecto del año 2014. Es importante destacar el aumento del 4,2% en la bonificación promedio hospitalaria y del 7,3% en las prestaciones hospitalarias cubiertas por Isapre Consalud,

además del 5,1% de incremento en la bonificación promedio ambulatoria y el 5,0% de crecimiento en el número de prestaciones ambulatorias cubiertas. Finalmente, el costo de la licencia médica, entre ambos períodos, aumentó un 8,1%, mientras que el número de licencias médicas cubiertas aumentó en un 7,0%.

Con respecto a los gastos de administración y ventas, estos disminuyeron un 1,6% el año 2015 respecto del 2014. Cabe mencionar que, a diciembre de 2015, los recursos de protección en contra de Consalud referente a ajustes en el precio base alcanzaron los 19.181 recursos, comparados con los 12.156 recursos al cierre de diciembre de 2014.

Dado que el aumento en los ingresos no fue capaz de contrarrestar el incremento en los costos de operación, Isapre Consalud registró una utilidad de MM\$5.721, un 21,2% menor a la obtenida el 2014.



Red Salud

Misión: contribuir a que las personas vivan más y mejor con una atención integral de salud médica y dental centrada en el paciente y su familia. Nuestro compromiso es entregar amplio acceso, con altos estándares de calidad, según los principios y valores de la Cámara Chilena de la Construcción.

Visión: ser un referente en salud médica y dental privada del país, reconocida por su amplia accesibilidad y prestigio. Ser un muy buen lugar para trabajar y resolver las necesidades de salud de gran parte de la población.

Historia / Hitos 2015:

Red Salud se constituye como Sociedad Anónima en abril de 2008, con el objetivo de desarrollar una red de prestadores a nivel nacional. Siguiendo en esta línea, en marzo de 2010 se asocia con Inmobiliaria Clínicas Regionales a fin de desarrollar una red de prestadores en regiones.

En mayo de 2011, se incorporó como accionista la Mutual de Seguridad, fortaleciendo la estrategia de financiamiento de la sociedad y complementándose tanto en infraestructura como en prestaciones con Red Salud. En ese mismo año, la Compañía inicia las operaciones de Clínica Bicentenario, uno de los prestadores de salud privados de mayor tamaño en el país. Dicha Clínica comenzó a operar en la comuna de Estación Central, con aproximadamente 240 camas y una inversión de MMUSD\$100.

Durante el período comprendido desde el año 2008 hasta comienzos del 2015, la gestión de Red Salud estuvo fuertemente enfocada a la implementación y puesta en marcha del plan de inversiones iniciado en 2008. Sin embargo, el año 2015 se caracterizó por ser un año de cambios en relación al foco mantenido por Red Salud desde sus orígenes.

En primer lugar, durante el mes de mayo se concretó el término de la asociación que Red Salud tenía con la Asociación Chilena de Seguridad y la Mutual de Seguridad para la administración del proyecto de clínicas regionales. Producto de este

- / 10 clínicas subsidiarias y 1 asociada.
- / 31 centros de atención ambulatoria.
- / 127 mil egresos.
- / 3,1 millones de consultas médicas y de urgencia.
- / 6,1 millones de exámenes médicos y de laboratorio.
- / 12.818 niños nacidos en Red Salud.
- / Mayor prestador dental en Chile.

proceso de separación, Red Salud se convirtió en dueña, a través de su filial Administradora de Clínicas Regionales Seis (ACR6), de las participaciones que anteriormente tenía Administradora Clínicas Regionales Dos en las clínicas Elqui, Valparaíso, Integral, Mayor y Magallanes.

En segundo lugar, junto al cambio de estrategia, a comienzos del segundo semestre se llevaron a cabo cambios en la administración de Red Salud, impulsando un exigente plan de trabajo orientado a la rentabilización de las operaciones clínicas de la Red, el cual en una primera etapa ha estado focalizado en un fuerte control de costos y en un ordenamiento institucional a través de la reformulación del modelo de gestión a nivel corporativo y a nivel de filiales.

El ejercicio 2015 fue un año destinado a la consolidación y rentabilización de inversiones desarrolladas en los años anteriores. A nivel de red, solo fueron relevantes el término de las obras de la expansión de la Clínica Tabancura y la renovación y mejoramiento de la red Megasalud, que incluyó 37 clínicas dentales e incorporó 25 unidades de tomas de muestras a nivel país, 4 resonadores, 4 scanners, 8 ecotomógrafos, 4 densitómetros y 2 mamógrafos. Por otra parte, Clínica Avansalud llevó a cabo una reestructuración interna que le permitió habilitar 7 nuevas camas médico quirúrgicas y transformar



3 camas médico quirúrgicas existentes a camas de tratamiento intermedio, con lo cual la unidad de pacientes críticos de la clínica alcanzó una capacidad de 15 camas, e inaugurar una nueva Unidad de Hemodinamia, la cual estará en plena operación durante el año 2016. Con el término de las obras de la nueva Clínica Tabancura y su pronta inauguración en 2016, se da por concluido el programa de inversiones iniciado el año 2009.

Finalmente, es importante destacar el convenio docente asistencial alcanzado por Clínica Bicentenario y la Universidad Diego Portales, convenio que, entre otras cosas, transformó la clínica en campo clínico para las facultades de Medicina, Salud y Odontología de dicha universidad.

La Red:

Red Salud cuenta con una amplia red de centros ambulatorios y hospitalarios a través de todo Chile.

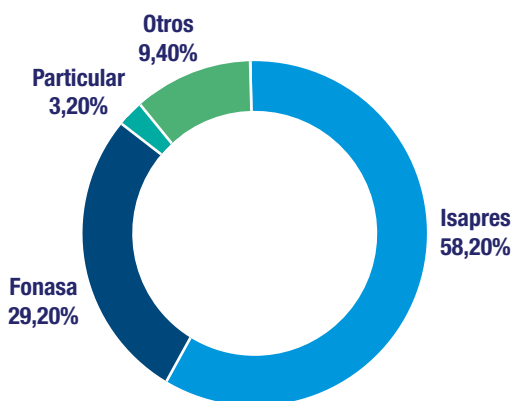
- **Centros de Atención Ambulatoria:** operados bajo Megasalud, con 31 centros de atención a lo largo de Chile.
- **Clínicas privadas Región Metropolitana:** Tabancura, Avansalud, Bicentenario y Arauco Salud.
- **Clínicas privadas en regiones:** Iquique, Elqui en La Serena, Integral en Rancagua, Valparaíso, Mayor en Temuco y Magallanes en Punta Arenas.
- **Clínica asociada:** Viña del Mar.
- **Oncosalud:** red oncológica con 11 centros de atención a lo largo de Chile.

¿Qué caracteriza a Red Salud?

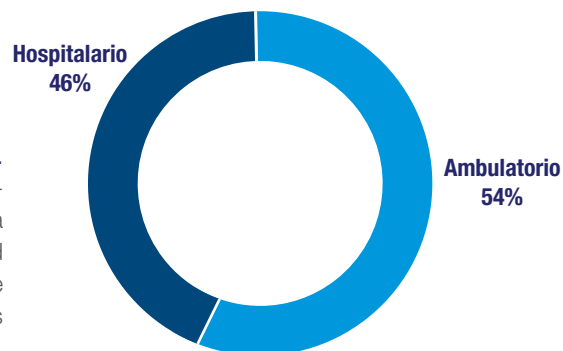
1. **Prestador privado de tamaño relevante en Chile.** Al cierre del 2015, Red Salud contaba con 10 clínicas privadas, 1 clínica asociada, 31 centros médicos, 885 camas, 814 boxes de consulta general y 461 boxes de consultas de emergencia a lo largo de Chile; en una red que se extiende desde Arica a Punta Arenas.
2. **Presente en todos los segmentos socioeconómicos.** Uno de los objetivos de Red Salud es prestar atenciones médicas de calidad a todos los segmentos socioeconómicos, ampliando las opciones de atención para los chilenos.



Ingresos Red Salud por Asegurador



Ingresos Red Salud por Tipo de Prestación



3. **Capacidad resolutiva para todo nivel de complejidad.** Red Salud busca resolver todos los niveles de complejidad a través de instalaciones con tecnología de punta y un equipo médico consolidado. De esta forma, Red Salud se posiciona como un prestador integral que busca mejorar la salud y calidad de vida de los chilenos mediante la realización de todo tipo de prestaciones.

Resultados Financieros Red Salud

El aumento en 32,1% de los ingresos operacionales del 2015 responde principalmente a mayores ingresos en todas las unidades, en especial, en las clínicas Bicentenario (20,4%), Avansalud (13,4%) y Megasalud (5,1%).

Por otra parte, la toma de control del Grupo ACR6, que comprende cinco clínicas regionales en mayo de 2015, generó un aumento en los ingresos operacionales de \$46.363 millones.

Los ingresos operacionales presentan un aumento importante en el segmento hospitalario, siguiendo la tendencia mostrada hacia este tipo de prestaciones. Este segmento registró un aumento de MM\$41.871 respecto del 2014 (de los cuales MM\$30.606 corresponden a la consolidación del Grupo ACR6), en respuesta a una mayor actividad en las unidades. Los MM\$31.439 adicionales de ingresos en el segmento ambulatorio (de los cuales MM\$15.122 corresponden a la consolidación del Grupo ACR6) responden a incrementos en la actividades de imagenología, dental, exámenes de laboratorio, consultas médicas y procedimientos, lo que representa aproximadamente el 96% de la variación de este segmento.

El incremento del 30,5% en el costo de ventas está relacionado directamente con el aumento en los niveles de actividad en las distintas unidades de la Red, a lo que se suma la toma de control del Grupo ACR6, que significó un aumento en costos de MM\$35.032. Es importante destacar que la Clínica Bicentenario fue la única unidad que logró reducir sus costos (como porcentaje de sus ingresos), desde un 84,3% el 2014 a un 81,7% el 2015.

Por otra parte, los gastos de administración y ventas registraron un incremento de 43,4%, lo que también se explica en

gran parte por la consolidación de ACR6, que implicó aumentar los gastos en MM\$7.591 en el período mayo-diciembre 2015. Además, durante el período se registraron mayores gastos de administración, los cuales responden fundamentalmente a un aumento en la dotación del personal, gastos en mantenciones y asesorías externas.

El Resultado no Operacional alcanzó una pérdida de MM\$11.040, aumentando un 7,8% respecto del 2014. Lo anterior responde fundamentalmente a los mayores costos financieros resultantes de los bonos que mantiene Red Salud en UF, además de los MM\$951 de efectos no operacionales provenientes de la consolidación del Grupo ACR6 en mayo de 2015.

En consecuencia, el resultado obtenido por Red Salud durante el 2015 fue de MM\$2.130, un 12,4% superior al obtenido el año anterior.

• SECTOR BANCARIO

Banco Internacional

Historia / Hitos 2015:

El Banco Internacional nace el 1 de febrero de 1944, cuando la Superintendencia de Bancos autorizó el funcionamiento del entonces Banco Israelita, y abrió sus puertas al público el 17 de julio del mismo año. En 1981 se reformaron los estatutos de la institución, pasando a llamarse Banco Internacional.

Años después, en 1989, el Banco decide iniciar una estrategia de orientación al segmento de empresas, lo cual representa su principal foco en la actualidad. El año



/ Número de clientes: 12.542.

/ Cantidad de colaboradores al cierre de 2015: 467.

/ Participación de Mercado empresas: 0,94%.

/ Participación de mercado global: 0,59%.

/ Indicador de Basilea: 14,77%.

/ Colocaciones: MM\$882.602.

2007, el Banco desarrolla nuevas áreas de negocio: leasing, factoring, segmento de grandes empresas, financiamiento inmobiliario, banca privada y banca de personas.

En agosto de 2014, ILC firma un Memorando de Entendimiento con Baninter S.A. -controlador de Banco Internacional, Factoring Baninter y Baninter Corredores de Seguros-, con el objetivo de tomar el control de esta institución. Fue en septiembre de 2015 cuando la Superintendencia de Bancos aprobó el ingreso de ILC. Luego de una Oferta Pública de Acciones que resultó en la compra de aproximadamente un 38,1% de la propiedad y de un posterior aumento de capital, en el que solo participó ILC, por aproximadamente MM\$20.000, el 30 de octubre la Compañía



pasó a tener un 50,1% de propiedad del Banco. Esta operación permitió mejorar significativamente el nivel de solvencia y capitalización del Banco.

La llegada de ILC también significó un cambio en la composición del Directorio y de algunos cargos en la Administración Superior. Fue así como James Callahan y Mario Chamorro asumieron como Presidente y Gerente General, respectivamente, comenzando un proceso de reestructuración de la empresa que busca alinear al Banco con la nueva identidad y foco estratégico.

Siguiendo las tendencias de la industria, Banco Internacional lanzó en 2015 su Aplicación Banca Móvil, en la cual se pueden realizar operaciones bancarias, tanto para empresas como personas, de forma rápida, expedita y segura. Con respecto al funcionamiento del Banco, se desarrollaron importantes mejoras en los procesos de crédito, con el objetivo de dar una respuesta más rápida y sencilla a los clientes. Finalmente, se fortalecieron

las garantías estatales, entregando más y mejores alternativas a la pequeña y mediana empresa.

Focos estratégicos para el 2016:

Banco Internacional ha fijado prioridades estratégicas para el corto plazo. Algunas de estas son:

1. Mejorar su posicionamiento en el segmento objetivo de pequeñas y medianas empresas. Banco Internacional quiere convertirse en la mejor alternativa, en términos de soluciones financieras, respecto de atributos como servicio y agilidad.
2. Alcanzar niveles de eficiencia y rentabilidad similares a bancos comparables.
3. Fortalecer la cultura del Banco, poniendo especial énfasis en los principios y valores de sus accionistas y controlador, los cuales buscan la excelencia, la ética y el trabajo en equipo.

Resultados Financieros Banco Internacional

Banco Internacional presentó una pérdida operacional de MM\$3.320, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2015. En este resultado se incluyen los ingresos percibidos por concepto de intereses y reajustes, ingresos netos por comisiones y servicios, utilidad proveniente de operaciones financieras y de cambio, gastos en provisiones de riesgo de crédito y gastos de apoyo a la operación.

• SECTOR SEGUROS

Inversiones Confuturo

Confuturo

Corpseguros

Vida Cámara

Inversiones Confuturo:

Historia / Hitos 2015:

Inversiones Confuturo, ex Corp Group Vida Chile S.A., es el holding que consolida las compañías de seguros de vida Confuturo y Corpseguros. Inversiones Confuturo pasa a ser parte de ILC en noviembre de 2013, cuando esta adquiere el 67% de su propiedad, la cual consolidaba, a su vez, un 72,1% de Corpvida y un 99,9% de Corpseguros.

En julio de 2014, ILC lleva a cabo un aumento de capital, el cual financió la compra de las acciones de Corpvida en manos de Mass Mutual. Como consecuencia, ILC aumenta su participación en Corp Group Vida Chile S.A. desde un 67,0% a un 72,4%, y Corp Group Vida Chile aumenta su porcentaje de propiedad en Corpvida de 72,1% a 100%.

Durante el año 2015, la Compañía experimentó varios cambios. El primero de ellos fue el nuevo nombre de la Sociedad, que pasó de Corp Group Vida Chile a Inversiones Confuturo. En segundo lugar, durante el mes de diciembre de 2015, ILC llevó a cabo un nuevo aumento de capital en Inversiones Confuturo por un total de UF1 millón. Como consecuencia, ILC pasó a controlar el 75,48% de Inversiones Confuturo.

Confuturo

Misión: otorgar seguridad financiera a nuestros clientes a lo largo de su vida, con un servicio de excelencia proporcionado por un equipo humano altamente competente y motivado. Actuar con responsabilidad y ética brindando al accionista la rentabilidad esperada.

Visión: aspirar a ser un referente en el mercado asegurador que destaque por su solidez, confiabilidad y transparencia, acompañando a los clientes durante toda su vida.

Historia / Hitos 2015

El inicio de Confuturo, ex Corpvida, se remonta al año 1989, cuando nace como Compensa Compañía de Seguros de Vida S.A. En el año 1996, Corp Group y la norteamericana Mass Mutual International adquieren Compensa Compañías de Seguros S.A. y cambian su nombre a Compañía de Seguros Vida Corp S.A. Cuatro años más tarde se fusiona con la compañía del mismo grupo Mass Seguros de Vida S.A. con lo cual Vida Corp termina como una de las compañías de Seguros de Vida más sólidas del mercado. En el año 2006, se cambió su nombre a Compañía de Seguros CorpVida S.A.

Desde noviembre de 2013, la Compañía es controlada por ILC bajo la estrategia de crecimiento sustentable en el ámbito de Rentas Vitalicias, Seguros y Ahorro. En julio de 2014, ILC lleva a cabo un aumento de capital, el cual tuvo como objetivo financiar la compra de las acciones de Corpvida que estaban en manos de Mass Mutual, con lo que ILC aumenta su participación en Corpvida de 72,1% a 100%.

Durante el año 2015, la Compañía experimentó varios cambios. El primero de ellos fue el nuevo nombre, que pasó de Corpvida a Confuturo. Lo anterior busca reflejar el cambio en la cultura producto del nuevo controlador, además de resaltar el foco en la innovación.

En segundo lugar, durante el mes de diciembre de 2015, ILC llevó a cabo un aumento de capital en Inversiones Confuturo, por un total de UF1 millón. A su vez, Inversiones Confuturo realizó un aumento de capital en Confuturo, por el mismo monto, a fin de apoyar el importante crecimiento experimentado en primas, reduciendo su apalancamiento para dejar a la Compañía en una mejor situación financiera.

Productos:

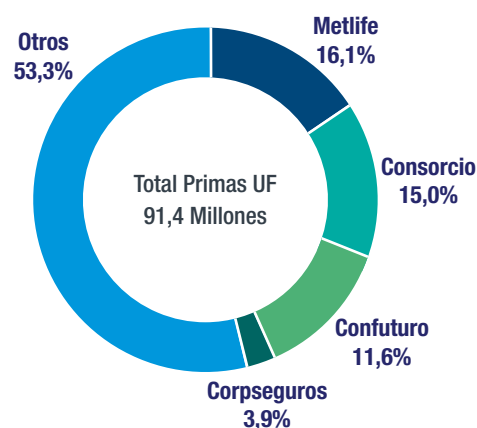
- Rentas vitalicias.
- Créditos de consumo para pensionados.
- Ahorro previsional voluntario.
- Seguros de vida individual.
- Seguros masivos.

¿Qué Caracteriza a Confuturo?

1. **Liderazgo de mercado.** Confuturo es un actor relevante en la industria de seguros de vida a nivel nacional, en especial en el segmento de rentas vitalicias, donde alcanza el tercer lugar en términos de participación de mercado de primas directas. Lo anterior se traduce en un mejor conocimiento de las necesidades de los clientes, lo que es fundamental para mejorar la calidad de vida de sus pensionados y asegurados.

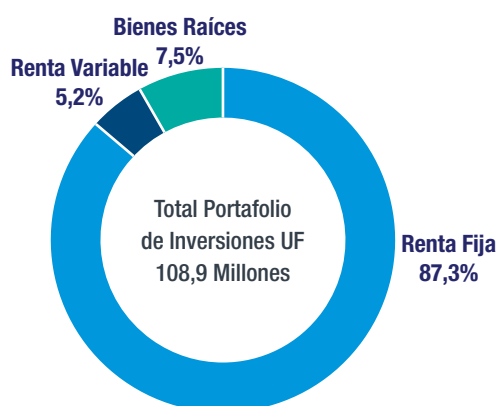
- / 19 sucursales.
- / 829 colaboradores.
- / 255.865 asegurados.
- / 45.037 pensionados.
- / Prima promedio renta vitalicia vejez normal: UF 2.099.
- / Primas recaudadas 2015: UF13,2 millones.
- / UF116,5 millones en Activos.

Participación de Mercado Prima Directa Rentas Vitalicias Diciembre 2015



2. **Constante esfuerzo por maximizar la rentabilidad de los fondos administrados.** Al cierre del 2015, Confuturo manejaba un portafolio de inversiones de aproximadamente UF 108,9 millones (USD\$3,9 billones), por lo que maximizar su rentabilidad es fundamental para lograr un mayor retorno a sus afiliados y accionistas. Para lograr este objetivo, Confuturo cuenta con una administración de probada experiencia en inversiones, la cual está constantemente analizando las mejores alternativas para invertir, constituyendo un portafolio de perfil conservador y de largo plazo.

● **Portafolio de Inversiones Confuturo
Según Instrumento al Cierre del 2015**



3. **Foco en tecnología y eficiencia.** Confuturo está en una constante búsqueda por innovar y modernizar el mercado asegurador, lo que se ha visto reflejado en el esfuerzo por incorporar mejoras y tecnología en el servicio a los clientes, para responder de manera más eficiente a sus necesidades. En este sentido, cualquier persona puede contratar productos completamente por internet, sin la necesidad de haberse registrado como cliente en una oportunidad previa. Con respecto a avances logrados en esta materia el año 2015, Confuturo comenzó a migrar a un sistema de pago de pensiones mediante transferencias electrónicas, ofreciendo incluso proveer de cuentas vistas a los pensionados que no contaran con cuentas bancarias. Además, durante el año se trabajó en el proyecto de integración de la plataforma de soporte, para migrar desde el sistema ASI al sistema SIP, y en abril se finalizó la habilitación del centro de datos secundarios.
4. **Orientación al cliente.** En una búsqueda por dar la mejor solución a las necesidades de cada cliente, Confuturo busca diferenciar sus productos de los tradicionalmente ofrecidos por el mercado, siempre potenciando el rol asesor de sus canales de venta. Es por esto que la Compañía lleva dos años implementando el programa "Pasión por el Cliente", junto a una Subgerencia de Experiencia en Clientes, iniciativas que buscan capacitar y motivar a la fuerza de ventas y crear una cultura en la que la voz del cliente sea continuamente escuchada en la organización.





CorpSeguros

Historia / Hitos 2015:

Los orígenes de Corpseguros se remontan al año 2001, cuando ING Seguros de Vida adquiere la propiedad de Aetna, transformando la Compañía en la líder del mercado nacional, con una participación de mercado de 15%.

El 29 de septiembre de 2009, la SVS aprueba la reforma de los estatutos y división de ING Seguros de Vida S.A., con lo que se da origen a ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A.

El día 10 de noviembre de 2009, CorpGroup Interhold S.A. compra el 100% de las acciones de ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A y, ese mismo mes, la SVS aprueba su cambio de nombre a Compañía de Seguros Corpseguros S.A.

En noviembre de 2013, ILC pasa a ser accionista y controlador de la Compañía, producto de la adquisición de su matriz Corp Group Vida Chile S.A.

Productos:

- Rentas vitalicias.
- Créditos de consumo para pensionados.

Resultados Financieros Confuturo y Corpseguros

El 2015 fue un año histórico en la industria de rentas vitalicias, como consecuencia del cambio normativo en la aplicación de la tasa de descuento para el cálculo de las reservas, lo que resultó en una mayor tasa de venta y, por ende, en demanda del producto.

El tamaño de mercado superó los UF 93,5 millones en recaudación de primas, con un crecimiento de 32,4% respecto de la recaudación del 2014. La cantidad de personas que optaron por rentas vitalicias alcanzó los 36.069 pensionados, reflejando un aumento de 28,4% frente al 2014. Durante el año 2015, la prima promedio de mercado fue de UF 2.627, mostrando un aumento de 4,7% respecto del año anterior.

Confuturo tuvo un rol relevante en la industria, terminando en la tercera posición de participación de mercado con respecto a la prima total recaudada y al número de clientes que optaron por rentas vitalicias en 2015. Por otra parte, Corpseguros obtuvo su mayor recaudación de los últimos 5 años, con una prima promedio de UF 4.648, por tercer año consecutivo la prima promedio más alta del mercado.

Por otra parte, pese al aumento del 2,3% de la actividad económica chilena el año 2015, la industria de los seguros de vida individual registró un crecimiento de su prima directa del 14%. Es importante destacar que Confuturo logró un especial

crecimiento de 22% respecto del 2014, muy por sobre el mercado, pasando del 5,8% al 6,2% de participación de mercado en seguros individuales. Asimismo, los seguros de APV de Confuturo fueron el tercer mayor actor en el mercado asegurador, con una participación del 14,5%, casi dos puntos por sobre la participación obtenida el año 2014.

Con respecto a los créditos de consumo para pensionados, durante el año 2015, Confuturo otorgó 7.561 créditos, alcanzando nuevamente niveles históricos en el número de operaciones cursadas. Esto representó una colocación neta de UF 199.193, creciendo un 9,5% en relación al año anterior. Por otra parte, Corpseguros otorgó 5.211 créditos de consumo, alcanzando un récord en los préstamos brindados, con una colocación neta de UF 123.757, creciendo un 1,6% en relación al 2014.

Finalmente, con respecto al segmento de seguros masivos, durante el año 2015 la recaudación total de Confuturo fue de UF 53.613, cifra alcanzada con los distintos convenios realizados durante 2014 y 2015 con la Mutual de Seguridad y Banco Internacional, junto con la recaudación de los productos vigentes con los bancos Corpbanca y Condell.

En relación a las cifras financieras de Inversiones Confuturo, durante el año 2015 se registró un aumento de 41,6%

/ 19 sucursales.

/ 49.095 pensionados.

/ 49.229 rentas vitalicias pagadas.

/ Renta vitalicia vejez normal promedio: UF4.344.

/ UF 88,3 millones en activos.

en los ingresos netos de actividades aseguradoras, lo cual responde principalmente a la mayor cantidad y monto de primas asociadas al segmento de rentas vitalicias como consecuencia del cambio normativo en la aplicación de la tasa de descuento para las reservas.

La línea de Ingreso neto por intereses y reajustes registró un avance de 10,6%, lo que se debe fundamentalmente a un mejor resultado en las inversiones de renta fija, inmobiliaria y leasing, además de un aumento en los volúmenes de inversión.

Por otra parte, el costo de ventas mostró un incremento de 24,8% respecto del año 2014, dado el mayor volumen de recaudación en Rentas Vitalicias que trae asociado un mayor costo, resultado de un efecto contable por la mayor constitución de reservas.

En el ámbito no asegurador, la disminución del 34,0% responde mayormente al menor crédito por impuestos registrado en el período. Por su parte, en el ámbito asegurador, el incremento de 245,1% responde a una mejora en el resultado por reajuste asociado y a las utilidades obtenidas de inversiones en coligadas.

Como consecuencia, la utilidad consolidada alcanzada por Inversiones Confuturo fue de MM\$22.636, superior en un 140,9% a la obtenida el año 2014.

Vida Cámara

Misión: ser reconocidos por la excelencia en la calidad de servicio en la industria de los seguros, logrando que los clientes sientan la diferencia de estar con Vida Cámara.

Visión: contribuir al bienestar de las personas mediante seguros colectivos de salud y vida que entreguen soluciones transparentes y con altos estándares de servicio. Generando relaciones duraderas y de confianza.

Historia / Hitos 2015:

Compañía de Seguros de Vida Cámara nace el año 2009, producto de la adquisición del 99,9% de las acciones de RBS (Chile) Seguros de Vida S.A. Mediante esta operación, ILC reingresa al sector asegurador con el objetivo de participar en las licitaciones del Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS), tras la Reforma de Pensiones del año 2008 que obliga a las AFP a licitar dicho seguro. Ese mismo año, Vida Cámara participó de la primera licitación del SIS, obteniendo una participación del 27% del total de la cartera de afiliados al sistema, porcentaje que aumentó a 36% en la segunda licitación.

El año 2012, Vida Cámara da un importante paso al ingresar al mercado de Seguros Colectivos en el ámbito de las coberturas de Vida y Salud.

Durante el año 2013, Vida Cámara ingresó al mercado de los Seguros de Desgravamen cuando se iniciaban las licitaciones de Seguros de Desgravamen Hipotecarios y de Consumo en Chile. El año 2014, Vida Cámara alcanza el primer lugar en este mercado de acuerdo a la participación de primas.

Por otra parte, durante el año 2014 Vida Cámara Perú obtuvo autorización para su funcionamiento. Ese año la Compañía operó el Seguro de Invalidez, Supervivencia y gastos de Sepelio (SISCO), adjudicándose dos fracciones de un total de siete.

En relación a los hitos del año 2015, es importante destacar las operaciones de Vida Cámara Perú, la cual, a través de su segunda licitación pública, opera una de siete fracciones del SISCO.

/ 16 sucursales.

/ 209 colaboradores.

/ Operaciones en Chile y Perú.

/ 250.492 beneficiarios en seguros complementarios de salud.

Productos:

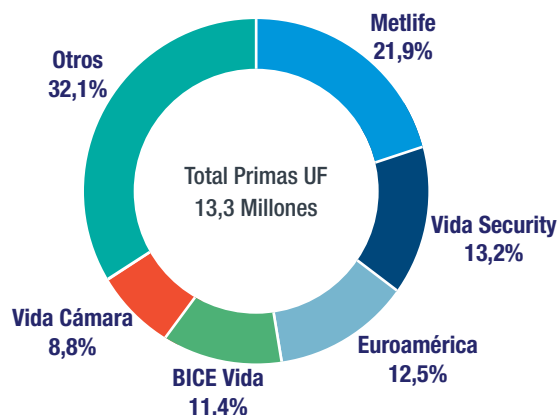
Vida Cámara participa en la industria de los seguros de vida y de salud ofreciendo a sus clientes los siguientes productos:

- Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS) en Chile.
- Seguro de Invalidez, Supervivencia y gastos de Sepelio (SISCO) en Perú.
- Seguros colectivos de salud.
- Seguros de vida.
- Seguros de desgravamen hipotecario y de consumo.

¿Qué caracteriza a Vida Cámara?

1. **Búsqueda de una posición relevante de mercado.** Lo anterior permite a la empresa un mayor conocimiento de las necesidades de cada uno de sus clientes, además de lograr economías de escala que mejoren la eficiencia de las operaciones. El año 2015, la Compañía operó dos de nueve fracciones del SIS de hombres en Chile y una de siete fracciones del SISCO en Perú. Respecto a los seguros complementarios de salud, la Compañía cuenta con 250.492 beneficiarios al cierre del año 2015, un 7,5% superior a los registrados el año 2014. Finalmente, Vida Cámara cerró el año 2015 con 47.648 suscritos con seguros de vida.

Participación de Mercado Prima Directa Seguros Colectivos de Salud Diciembre 2015



2. **Orientados hacia el cliente.** Vida Cámara busca diferenciarse del resto del mercado a través de la excelencia en el servicio. Para lograrlo, la Compañía cuenta con una amplia red de 16 oficinas desde Arica hasta Punta Arenas, con servicio de call center 24/7 y con una página web habilitada para entregar a cada beneficiario la información que necesite. Por otro lado, Vida Cámara se ha esforzado para lograr la agilización de los reembolsos de sus afiliados, logrando que el 44% de los reembolsos de salud complementaria se paguen en forma inmediata mediante IMED, IMED Dental y Farmacias.

Todo lo anterior es percibido y valorado por el mercado, lo que quedó demostrado en la encuesta de evaluación general de servicio, la cual informa que Vida Cámara alcanzó una nota 6,0 en 2015.

3. **Foco en la innovación.** La empresa busca entregar productos y servicios únicos a través de la innovación, de acuerdo a las necesidades de sus clientes. Actualmente, la página web está habilitada para reembolsar vía web prestaciones ambulatorias y tiene una sección para inscribir seguros de desgravamen.

Resultados Financieros Vida Cámara

La ganancia bruta de Vida Cámara, conformada por el margen técnico y de inversiones del SIS, del SISCO y del seguro de vida y salud Chile, registró una caída de 158,3% el 2015 respecto al año anterior. Esto se debe principalmente al peor desempeño del SIS Chile, dada la mayor constitución de reservas, a la mayor tasa de siniestralidad en Chile y al menor resultado de inversiones.

Por otra parte, la caída en el desempeño del seguro de salud responde principalmente a un aumento en la siniestralidad, de 79,4% en 2014 a 82,3% en 2015.

Finalmente, el SISCO Perú logró revertir su resultado, gracias a la mayor tasa obtenida en la segunda licitación que comenzó a regir desde enero de 2015, así como también a la liberación de reservas del SIS anterior.

Por otra parte, los gastos operacionales se redujeron un 13,9%, principalmente por la reducción del 9% en los gastos de personal y gastos de administración, respectivamente. Lo anterior responde a diversas iniciativas llevadas a cabo por la Compañía para controlar y eficientar los costos y gastos. Por ejemplo, el menor gasto en remuneraciones responde a una externalización de servicios por parte de Vida Cámara Chile, relacionado con los productos de salud y vida.

Como consecuencia, el resultado consolidado de Vida Cámara fue una pérdida de MM\$4.595, un 10,5% mayor a la obtenida en el ejercicio anterior.

• OTROS SECTORES

Colegio Nahuelcura Machalí

Quiénes somos:

Colegio Nahuelcura es un establecimiento particular subvencionado de carácter científico-humanista, ubicado en la comuna de Machalí, que comienza a funcionar en marzo de 2011 y forma parte de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción.

El propósito de la institución es brindar una educación con solidez académica y valórica enfocada en que los alumnos puedan adquirir las competencias adecuadas para desenvolverse de manera efectiva en un entorno en permanente cambio, buscando que sean ellos los principales agentes de su aprendizaje en función del desarrollo de sus propias capacidades y virtudes. En esta línea, el colegio se preocupa de enfatizar los valores de la Honestidad y el Respeto como base alcanzable desde las primeras etapas del desarrollo y la Libertad Responsable como centro del accionar del colegio y a partir de la cual se entiende que el éxito en los desafíos depende de la capacidad de comprometerse personal y libremente con la búsqueda de la verdad. A continuación, en niveles superiores del desarrollo vital y moral, se promueve la Participación, la Superación Personal, la Lealtad y el Espíritu de Servicio como valores guías que permitirán a los alumnos y alumnas ir tomando decisiones correctas en sus vidas y actuar en consecuencia con ellas.

Logros de los alumnos y ejecutivos durante este año:

- Mejor Puntaje Comunal y entre los 5 a nivel regional, Simce Comprensión Lectora 2° Básico (299 pts.).
- 1° Lugar Área Robótica y Responsabilidad Social Empresarial, Feria Científico Tecnológica Región de O'Higgins.
- 1° Premio Aporte a la Cultura de Seguridad y Salud Ocupacional, Mutual de Seguridad.
- Producto del esfuerzo de los encargados del colegio, durante este año se alcanzaron resultados por MM\$221,965, lo que permitió revertir los resultados negativos del año anterior.

/ Número de docentes: 57.

/ Número de alumnos: 1.240.

/ Mejor puntaje comunal Simce comprensión lectora 2° básico.

iConstruye

Nuestra Historia:

iConstruye nace el año 2001 como empresa de tecnologías de información de ILC, la cual participa actualmente con un 32,96% de la propiedad. Los socios gestores, la CChC y poco más de 50 de sus asociados comparten el resto de la propiedad.

A través de los años, iConstruye se ha destacado por su portal de transacciones electrónicas B2B de la industria de la construcción en Chile y Colombia, cuyo propósito es dotar de mayor eficiencia y transparencia los procesos de abastecimiento y ventas de las empresas al rubro. La misma fórmula se replicó en Gobiernos Electrónicos y B2B para grandes corporaciones en Chile, Colombia, Panamá y Argentina.

Destaca el desarrollo, la puesta en marcha y las operaciones, por más de 4 años, de ChileCompra, institución conocida a nivel internacional. El éxito de este emprendimiento fue reconocido con el premio Mejor e-Business de Latinoamérica, entregado en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, realizada en Ginebra en 2003, y premiado en País Digital y la Cámara de Comercio de Santiago en su concurso "Innovación made in Chile 2010".

Durante el año 2015, iConstruye logró un récord en el número de clientes. Su solución de facturación electrónica también se convirtió en el líder dentro de dicha industria y, además, se expandió a otros rubros, como el industrial y la minería, bajo la marca "Agilice".

Lo anterior, junto con el desarrollo de productos complementarios a facturas electrónicas y una plataforma especializada en Pymes, fortalecen la oferta de valor de iConstruye.com y lo preparan para enfrentar el desafío de impulsar el Marketplace durante 2016, masificando las soluciones de iConstruye.com en miles de clientes y aumentando las transacciones en la comunidad.

De igual forma, el año 2015 fue testigo del éxito de TOCTOC.com, la plataforma B2C de iConstruye.com dedicada a la publicación de oferta de propiedades y a la entrega de información del mercado inmobiliario. Entre los logros del año, se destaca el excelente resultado de su nueva herramienta para Tasaciones Online que, en el marco de la reforma tributaria, logró generar más de 5.000 tasaciones, obteniendo así una participación del 12% del total de tasaciones comunicadas al SII el año 2015. En el mes de octubre, TOCTOC.com logró generar para inmobiliarias más de 100.000 oportunidades de negocios.



¿Qué buscamos?

Como empresa de Tecnologías de Información, iConstruye busca prestar servicios de outsourcing tecnológico y soluciones electrónicas que permitan a sus clientes obtener ahorros operacionales y mejoras en la gestión, dotando a través de su portal una mayor eficiencia y transparencia en los procesos de abastecimiento y ventas de las empresas al rubro.

/ N° Trabajadores Totales: 172.

/ Presencia en Chile, Perú y Colombia.

/ N° Clientes: 1.445.

Nóminas

• MESAS DIRECTIVAS COMITÉS GREMIALES

Comité Inmobiliario

Presidente: Cristián Armas Morel

Primer Vicepresidente: Cristóbal Mira Fernández

Segundo Vicepresidente: Marcos Camsen Schapira

Director: Mauricio Salinas Amaral

Comité de Vivienda

Presidente: Rogelio González Yáñez (desde marzo 2016)

Guillermo Pérez Infante (hasta febrero 2016)

Primer Vicepresidente: Hernán Lazcano Hurtado

Segundo Vicepresidente: Ramón Santelices Tello

Past Presidente: Ricardo Posada Copano

Director: José Alfredo Jara Valenzuela

Comité de Proveedores

Presidente: Pedro Plaza Matute

Primer Vicepresidente: Félix Escudero Vargas

Segundo Vicepresidente: Rubén Escudero Pinto

Past Presidente: Cristián Cerda Briceño

Director: Miguel Fleischmann Furth

Comité de Industriales

Presidente: Rodrigo Briceño Hola

Primer Vicepresidente: Antonio Sabugal Armijo

Segundo Vicepresidente: Carlos Haddad De Castro

Past Presidente y Director: Óscar Parada Salinas

Comité de Especialidades

Presidente: Fernando Guarello De Toro

Primer Vicepresidente: Diego Toro Gandarillas

Segundo Vicepresidente: Mónica Pérez Novoa

Past Presidente y Director: Álvaro Conte Lanza

Comité de Contratistas Generales

Presidente: Jorge Schwerter Hofmann

Primer Vicepresidente: Ramón Yávar Bascuñán

Segundo Vicepresidente: Horacio Pavez Aro

Past Presidente y Director: Manuel José Navarro Vial

Comité de Obras de Infraestructura Pública

Presidente: Eduardo Pizarro Valenzuela

Primer Vicepresidente: Óscar Plaza Plaza

Segundo Vicepresidente: Sergio Quilodrán Muñoz

Past Presidente: Carlos Zeppelin Hermosilla

Director: Juan Pablo Aylwin Jolfre

Comité de Concesiones

Presidente: Luis Miguel de Pablo Ruiz

Primer Vicepresidente: Vivian Modak Canobra

Segundo Vicepresidente: Eduardo Escala Aguirre

Past Presidente: Eduardo Larrabe Lucero

Director: Carlos Fuenzalida Inostroza

• COMITÉS DEL DIRECTORIO

Comité de Coordinación Nacional

Presidente: Sergio Torretti Costa

Directores: Enrique Guajardo Castillo; Roberto San Martín Vargas; Rodrigo Galilea Vial y Carlos Pérez Yubero

Comité de Auditoría

Presidente: Carlos Fuenzalida Inostroza

Directores: Miguel Fleischmann Furth y Carlos Pérez Yubero

Comité de Inversiones

Presidente: Patricio Donoso Tagle

Director: Daniel Hurtado Parot

Asesor invitado: Juan Francisco Jiménez

Comité de Seguimiento Acuerdos Consejo Nacional

Presidente: Pablo Galilea Vial (hasta diciembre 2015)

Rodrigo Galilea Vial (desde marzo 2016)

• PRESIDENTES DE CÁMARAS REGIONALES

Arica: Cristián Bustos Sanhueza

Iquique: Patricio Pavéz Soto

Calama: Juan González Beltrán

Antofagasta: Thomas Müller Esparza

Copiapó: Yerko Villela Lopizic

La Serena: Martín Bruna Valiente

Valparaíso: Marcelo Pardo Olguín

Rancagua: René Carvajal Guerrero

Talca: Carlos del Solar Gutiérrez

Chillán: Ariel Larenas del Valle

Concepción: Francisco Espinoza Maibe

Los Ángeles: Claudio Moraga Godoy

Temuco: Henry Jaspard Enríquez

Valdivia: Felipe Spoerer Price

Osorno: Ronald Scheel Bass

Puerto Montt: Hernán Ulloa Gipoulou

Coyhaique: Claudio Ojeda Cárdenas

Punta Arenas: Jan Gysling Brinkmann

• PRESIDENTES COMISIONES ASESORAS

Sostenibilidad: Enrique Loeser Bravo

Infraestructura: Florencio Correa Bezanilla

Eficiencia Energética: Alfredo Echavarría Figueroa

Asuntos Internacionales: Fernando García-Huidobro Rodríguez

Legislación: Blas Bellolio Rodríguez

Seguridad Laboral y Salud Ocupacional: Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle

Socios: Francisco Gardilic Rimassa

Permanente de la Vivienda: Ricardo Posada Copano

Urbanismo: Fernando Herrera García

Semana y Ferias: Víctor Manuel Jarpa Riveros

Desarrollo Empresarial: José Miguel Sciaraffia Ortega

Descentralización: Raimundo Rencoret Ríos

Empresa y Sociedad: José Antonio Guzmán Matta

• GRUPO ALERCE

Mesa Directiva hasta diciembre 2015:

Presidente: Alfredo Behrmann Stolzenbach

Vicepresidentes: Norman Gojberg Rein
Rodolfo Errázuriz Covarrubias

Mesa Directiva desde marzo 2016:

Presidente: Mario Seguel Santana

Vicepresidentes: Juan Mackenna Iñiguez
Hernán Doren Lois

• GRUPO SOCIOS JÓVENES

Presidente: Francisco Prat del Río

- **TRIBUNAL DE HONOR**

Presidente: Gabriel Vives Fernández

Integrantes: Lorenzo Constans Gorri, Octavio Pérez Abarzúa, Bernardo Giuliano Salvi, Luis Nario Matus, Iñaki Otegui Mintegua, Pedro Pablo Pizarro Valenzuela, Raimundo Rencoret Ríos, Sergio Icaza Pérez y Francisco Javier Rivera Mardones

- **CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO-CDT**

Presidente: Carlos Zeppelin Hermosilla

Gerente General: Juan Carlos León Flores

- **CORPORACIÓN CIEDESS**

Presidente: Óscar Parada Salinas

Gerente General: María José Zaldívar Larraín

- **CORPORACIÓN DE BIENESTAR Y SALUD**

Presidente: Raimundo Alemparte Pérez

Gerente General: María Isabel Galdames Beckdorf

- **CChC SOCIAL**

Presidente: Jorge Mas Figueroa

Vicepresidente: Max Correa Rodríguez

Consejero: Sebastián Molina Villaseca

Consejero: Alfredo Silva Fernández

Consejero: Pedro Pablo Pizarro Valenzuela

Consejero: Carlos Seguel Hintz

Consejero: Ricardo Posada Copano

Consejero: Jorge Pantoja Cárdenas

Consejero: Fernando Jabalquinto López

Gerente General: Patricia Aranda Mora

Consejo Red Educacional

Presidente: Sergio Torretti Costa

Consejero: Barham Madain Ayub

Consejero: Alberto Etchegaray Aubry

Consejero: José Gonzalo Lira Valdés

Consejero: Horacio Grez Prado

Gerente General: Rosana Sprovera Manríquez

- **PRESIDENTES Y GERENTES DE ENTIDADES CChC SOCIAL**

Corporación Educacional de la Construcción -Coreduc-

Presidente: Paulo Bezanilla Saavedra

Gerente General: Rosana Sprovera Manríquez

Caja de Compensación Los Andes

Presidente: Javier Darraidou Díaz

Gerente General: Nelson Rojas Mena

Corporación Primera Infancia -Coprin-

Presidente: Gonzalo Lira Valdés

Gerente General: Josefa Rivas García-Huidobro (hasta enero de 2016)

Fundación Social

Presidente: Gonzalo Falcone Benavente (hasta septiembre de 2015)

Presidente: José Ignacio Amenábar Montes (desde septiembre de 2015)

Gerente General: Fernando Álamos Santa Cruz

Escuela Tecnológica de la Construcción y Capacita S.A.

Presidente: Darío Ovalle Irrarázaval (hasta mayo de 2015)

Presidente: Leonardo Daneri Jones (desde julio de 2015)

Gerente General: Carlos Meyer Arellano (hasta agosto de 2015)

Gerente General: Pedro Varas Muñoz (desde agosto de 2015)

Corporación de Deportes -Cordep-

Presidente: Fernando Carreño Barrera

Gerente General: Rafael Trejo Vidal

Corporación Cultural -Construye Cultura-

Presidente: Miguel Luis Lagos Charme

Gerente General: Matías Awad Ruiz-Tagle

Mutual de Seguridad

Presidente: Gustavo Vicuña Molina

Gerente General: Cristián Moraga Torres

Corporación de Capacitación de la Construcción- OTIC de Capacitación

Presidente: Leonardo Daneri Jones (hasta mayo de 2015)

Presidente: Luis Hernán González (desde julio de 2015)

Gerente General: Bernardo Ramírez Bañados

Corporación de Salud Laboral

Presidente: Fernando Prieto Wormald

Gerente General: Edgardo Zúñiga Ruz

Centro de Formación Técnica ProAndes

Presidente: Barham Madaín Ayub

Rector: Horacio Ríos Domic

Fundación Reconocer

Presidente: Pelayo Larraín Aspillaga

Gerente General: Luis Miguel Rojas Acevedo

Link Humano

Presidente: Rodrigo Briceño Hola

Gerente General: Lorena Pinochet Garrido

• PRESIDENTES Y GERENTES DE EMPRESAS DE ILC**ILC**

Presidente del Directorio: Jorge Mas Figueroa

Gerente General: Pablo González Figari

AFP Habitat S.A.

Presidente: Juan Benavides Feliú

Gerente General: Cristián Rodríguez Allendes

Compañía de Seguros Confuturo S.A. y Compañía de Seguros CorpSeguros S.A.

Presidente: Joaquín Cortez Huerta

Gerente General: Christian Rodrigo Abello Prieto

Red Salud S.A.

Presidente: Alberto Etchegaray Aubry

Gerente General: Sebastián Reyes Gloffka

Iconstruye S.A.

Presidente: Ramón Yavar Bascuñán

Gerente General: Nicolás Errázuriz Salinas

Isapre Consalud S.A.

Presidente: Máximo Honorato Álamos

Gerente General: Marcelo Dutilh Labbé

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

Presidente: Kurt Eduardo Reichhard Barends

Gerente General: Alfonso Cortina García

Banco Internacional S.A.

Presidente: James Callahan Ferry

Gerente General: Mario Chamorro Carrizo

• ADMINISTRACIÓN

Gerente General: Cristián Herrera Fernández (desde marzo 2016)

Sergio Cavagnaro Santa María (hasta febrero 2016)

Gerente de Vivienda y Urbanismo: Pablo Álvarez Tuza

Gerente de Infraestructura: Carlos Piaggio Valdés

Gerente de Suministros y de Asuntos Internacionales: Juan Pablo Glasinovic (hasta enero 2016)

Gerente de Regiones: Carmen Paz Cruz Lozano (desde febrero 2016)

Enrique Cordovez Pérez (hasta enero 2016)

Gerente de Estudios: Javier Hurtado Cicarelli

Gerente de Comunicaciones: Gabriel Vildósola Gómez

Gerente de Administración y Finanzas: Gonzalo Arrau Errázuriz

Gerente General de CChC Social: Patricia Aranda Mora

Fiscal: René Lardinois Medina

Contralor: Víctor Ogno Canales



